



8M

**LA IGUALDAD NO ES UNA FECHA,
ES UN DERECHO**

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



andalucia.ccoo.es



Situación laboral de las mujeres en
Andalucía
2016

INDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO	4
2.1. Incorporación al mundo laboral	7
2.2. Empleo femenino	13
2.3. El paro femenino	20
3. LA CALIDAD DEL EMPLEO	42
4. DISCRIMINACIÓN SALARIAL	54

1. PRESENTACIÓN

Dos fechas están siendo claves en la lucha por la igualdad, el 22 de Febrero como Día por la Igualdad Salarial y el 8 de Marzo como Día de la Mujer. Y es que para hablar de igualdad salarial es indispensable hablar de igualdad laboral y de igualdad social.

Si la sociedad en su conjunto fuéramos consciente de que aún no existe igualdad real, si las mujeres tuviéramos la posibilidad de entrar en cualquier empleo, si el trabajo que realizáramos mayoritariamente las mujeres no tuviera menor consideración social, si se tuviera en cuenta la formación y la experiencia para ascender con independencia del género, si hombres y mujeres ejerciéramos igualmente los derechos de conciliación que tenemos incluso si equiparásemos los derechos de maternidad y paternidad, daríamos sentido meramente simbólico o de recuerdo a estas fechas, incluso al 25 de Noviembre.

Por ello nuestro informe hace un recorrido por la Situación Socio-Laboral de las Mujeres en Andalucía antes de llegar al último punto que es la brecha salarial, sin embargo dado que la brecha salarial es la suma de todas las discriminaciones directas o indirectas que sufren las mujeres en el ámbito laboral como consecuencia del ámbito social, voy a comenzar por ese dato. La brecha salarial en Andalucía es del 24'1%, esto significa que los hombres, de media, cobran 3.888 € más que las mujeres. Pero aún hay más, en los dos últimos años venimos escuchando hablar de recuperación de empleo, de crecimiento de la economía, pero ¿qué parte de ese crecimiento ven las mujeres andaluzas? Escaso porque el empleo femenino andaluz va unido a notas de precariedad, dejando claro que la Igualdad no es el camino que se quiere seguir.

Por ello, desde CCOO Andalucía queremos LLAMAR a LA CORRESPONSABILIDAD de las empresas y de las Administraciones Públicas.

Las trabajadoras andaluzas necesitamos un Acuerdo Urgente entre la Administración y los agentes sociales y económicos que estamos en las empresas. La mujer no podrá avanzar en igualdad en estos momentos, dada la situación generada con los recortes y la expulsión de tanta gente del mercado de trabajo si no se cuenta con las tres partes trabajando en el desarrollo de unas políticas de igualdad integrales que influirían de forma directa y definitiva en la eliminación de la desigualdad social, laboral y salarial, más allá de días en el calendario.

Secretaría de la Mujer de CCOO Andalucía

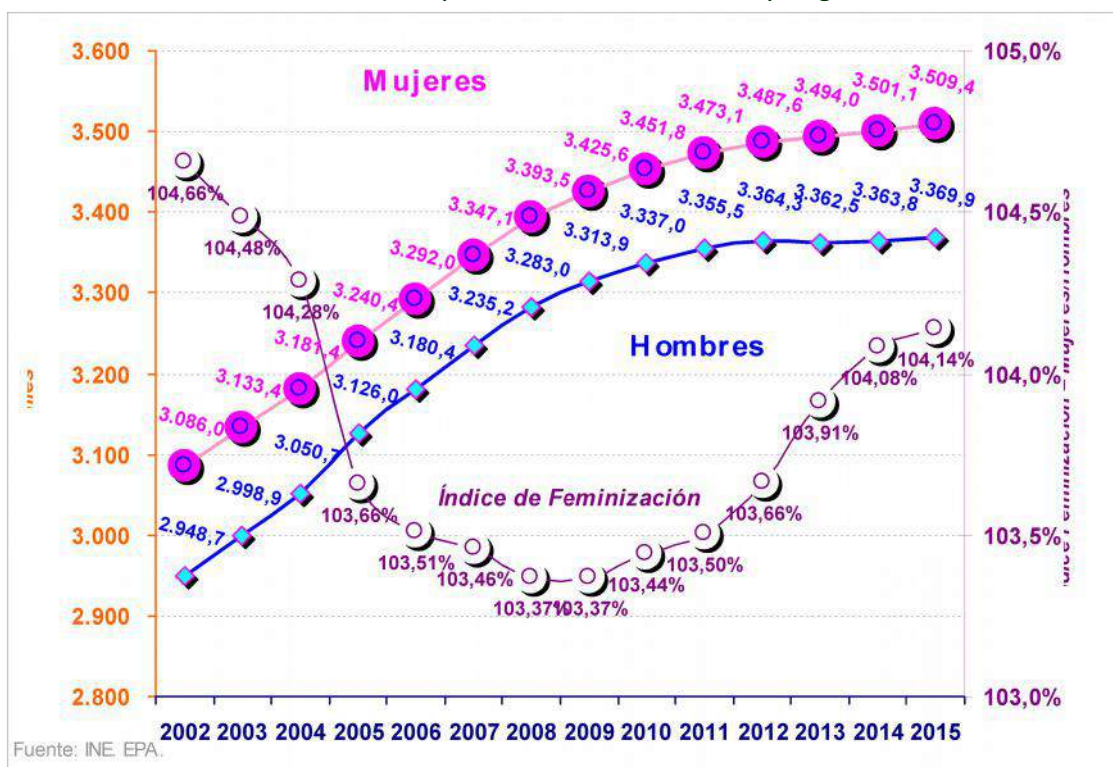


2. LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO

Las mujeres son una parte cada vez más mayoritaria entre la población en edad de trabajar de Andalucía, donde superan ya a los hombres en más de un 4%.

Hasta el inicio de la crisis el número de mujeres con 16 o más años de Andalucía crecía menos que los hombres hasta dejar el índice de feminización en un mínimo del 103'2% en el año 2008 (al definirse el índice de feminización como el porcentaje de mujeres que hay respecto al número de hombres, esto implica que las mujeres superaban en un 3'2% a los hombres con más de 16 años en medias anuales). A partir de ese año se inicia una remontada que acrecienta ese predominio de las mujeres entre la población en edad de trabajar de Andalucía para situar su índice de feminización por encima del 104% en 2014 y 2015. Hay 140.000 mujeres más que hombres en Andalucía.

Gráfico 2.1
Población de 16 y más años en Andalucía por género



Las mujeres de nacionalidad española, que están en la edad de máxima actividad laboral, emigran cada vez más al extranjero.

Antes de la crisis Andalucía venía mostrando un amplio saldo migratorio positivo, debido a que las mujeres que llegaban del extranjero eran un número mucho menor que el de las que salían. Este saldo ha ido cayendo a medida que avanzaba la crisis, de forma que disminuía la entrada de población extranjera y se incrementaba la salida de las mujeres de nacionalidad española.



Cuadro 2.1

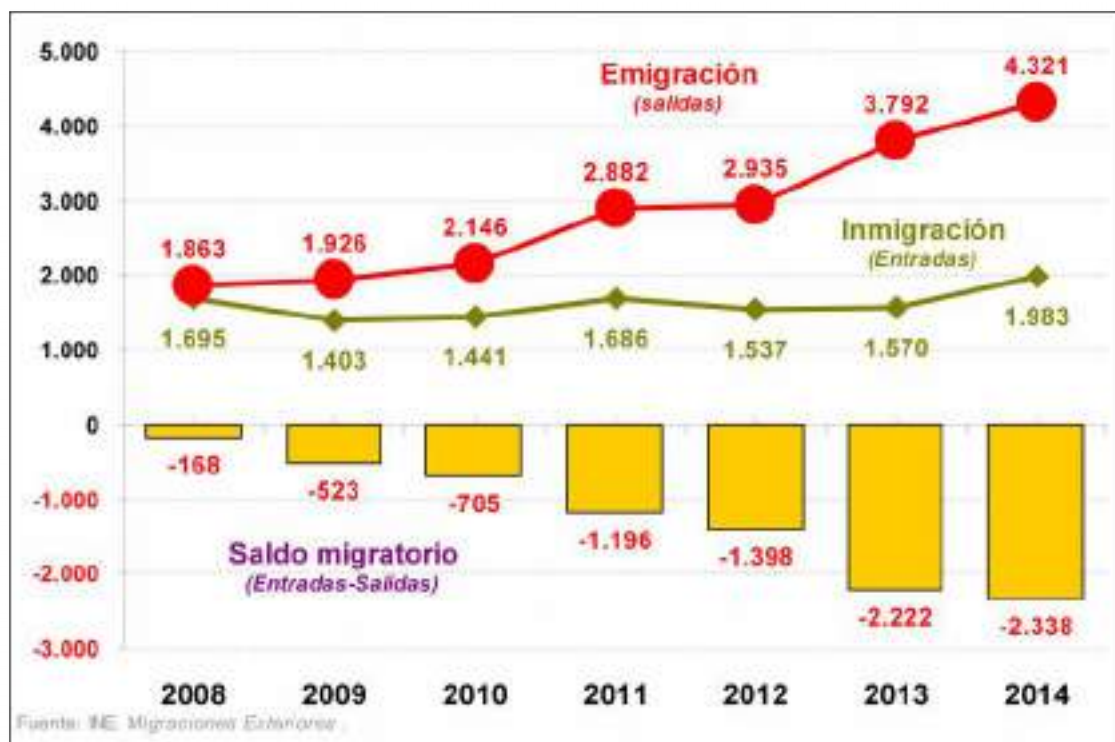
Saldo migratorio de las mujeres en Andalucía con el extranjero por nacionalidad

Nacionalidad	Mujeres						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	24.421	13.373	11.875	11.555	5.589	-2.999	2.610
Española	-168	-523	-705	-1.196	-1.398	-2.222	-2.338
Extranjera	24.590	13.896	12.582	12.751	6.986	-775	4.948
Resto de la UE	10.381	6.621	6.815	7.050	3.693	-884	1.839
Resto de Europa	1.381	801	987	1.179	847	405	918
África	4.729	2.982	2.088	1.835	1.124	5	705
América del Norte	224	294	298	353	385	307	318
Centro América y Caribe	1.112	886	889	1.157	963	624	788
Sudamérica	5.792	1.549	749	302	-643	-1.784	-295
Asia	961	741	736	868	578	541	637
Oceanía	11	21	15	5	38	9	30
Apátridas	-1	1	5	2	1	2	7

Fuente: INE. *Migraciones exteriores*.

Gráfico 2.2

Saldo migratorio de las mujeres de nacionalidad española en Andalucía



Este deterioro del saldo migratorio se acelera con las políticas de ajuste y el agravamiento de la crisis en 2012 y 2013, año este último en que a la salida de las mujeres de nacionalidad española se suma por primera vez en el período una salida neta de las mujeres de nacionalidad extranjera para totalizar un saldo negativo próximo a las tres mil mujeres.

El año 2014 recoge una entrada de nuevo de mujeres extranjeras, pero hay una mayor salida de españolas, mostrando un saldo negativo de 2.338 mujeres.

El creciente saldo negativo de las mujeres de nacionalidad española viene alimentado por el fuerte crecimiento que está experimentando la emigración de la población más joven, la que está entre los 25 y los 40 años, que sumó en 2014 más de 2.000 emigrantes. El total de las mujeres de nacionalidad española que emigraron en 2014 fue de 4.321, cifra que duplica a las 2.146 de 2010.

Cuadro 2.2

Emigración de la población de nacionalidad española en Andalucía por género y edad

Tramos de edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
MUJERES							
Total	1.863	1.926	2.146	2.882	2.935	3.792	4.321
0 a 4 años	102	151	158	176	189	236	224
5 a 9 años	162	126	139	167	168	264	289
10 a 14 años	126	128	79	135	123	175	233
15 a 19 años	99	86	77	102	117	136	181
20 a 24 años	114	121	149	180	198	250	344
25 a 29 años	301	265	291	410	496	606	675
30 a 34 años	350	339	367	482	482	674	771
35 a 39 años	168	199	198	355	353	399	558
40 a 44 años	129	150	201	291	274	359	383
45 a 49 años	72	69	113	152	147	179	185
50 a 54 años	59	61	69	115	111	161	144
55 a 59 años	45	60	61	61	71	80	90
60 a 64 años	32	43	66	66	48	64	59
65 y más años	103	128	176	190	158	211	184
HOMBRES							
Total	1.937	2.109	2.340	3.304	3.396	4.269	4.848
0 a 4 años	119	165	140	193	195	253	204
5 a 9 años	136	157	149	201	223	295	316
10 a 14 años	119	130	87	118	147	165	233
15 a 19 años	88	100	84	123	120	117	145
20 a 24 años	105	107	140	184	226	234	258
25 a 29 años	293	289	308	457	492	610	758
30 a 34 años	289	329	384	568	578	698	850
35 a 39 años	198	205	242	391	373	517	643
40 a 44 años	167	179	232	349	331	486	523
45 a 49 años	105	100	133	207	214	273	329
50 a 54 años	78	84	120	155	148	211	210
55 a 59 años	63	64	81	95	98	118	135
60 a 64 años	50	71	65	79	90	81	65
65 y más años	126	129	177	185	158	211	179

Fuente: INE. *Migraciones exteriores*.

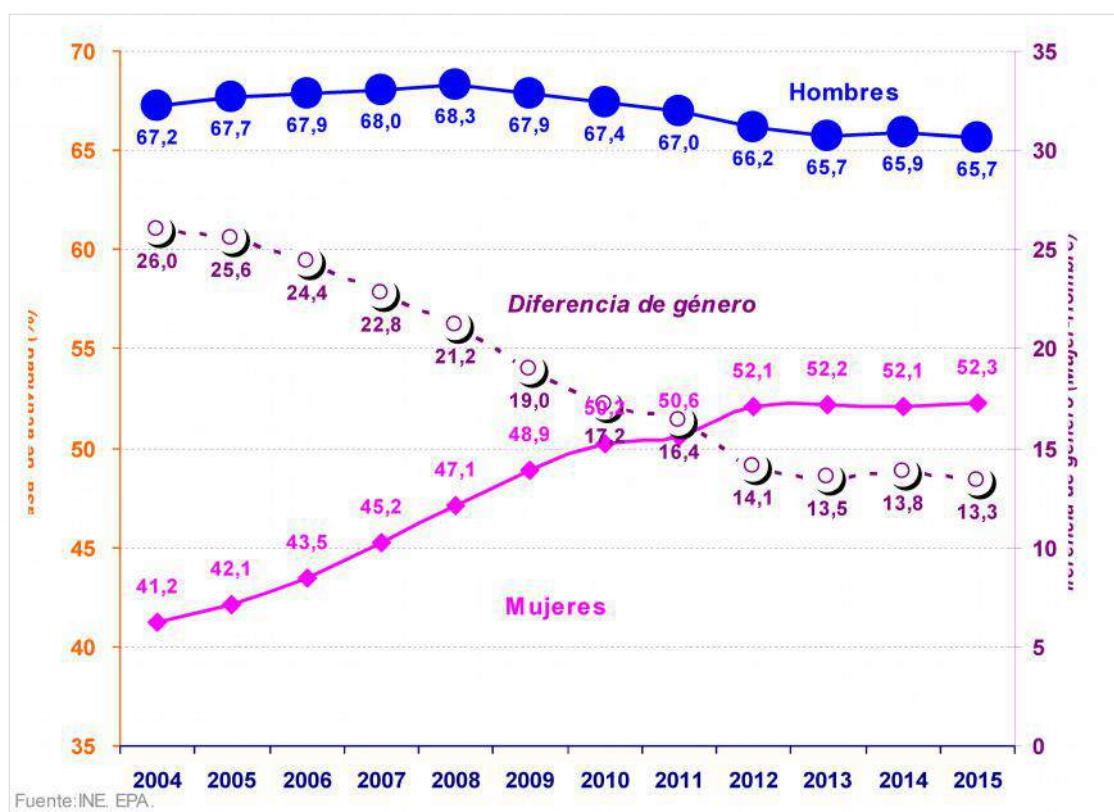


2.1. Incorporación al mundo laboral

La tasa de actividad femenina ha dejado de crecer en Andalucía en los tres últimos años, estancándose en valores próximos al 52% y a más de 13 puntos porcentuales de la tasa masculina.

Durante unos años el estancamiento de la tasa de actividad masculina y el importante aumento experimentado por la tasa de actividad femenina ha generado una importante reducción de la diferencia que existía entre ambas antes de la crisis, hasta dejarlo en valores próximos a los 14 puntos porcentuales en 2012. En los tres años siguientes la tasa de actividad femenina se estanca, manteniéndose por encima de los 13 puntos porcentuales el diferencial de género.

Gráfico 2.3
Tasa de actividad en Andalucía por género

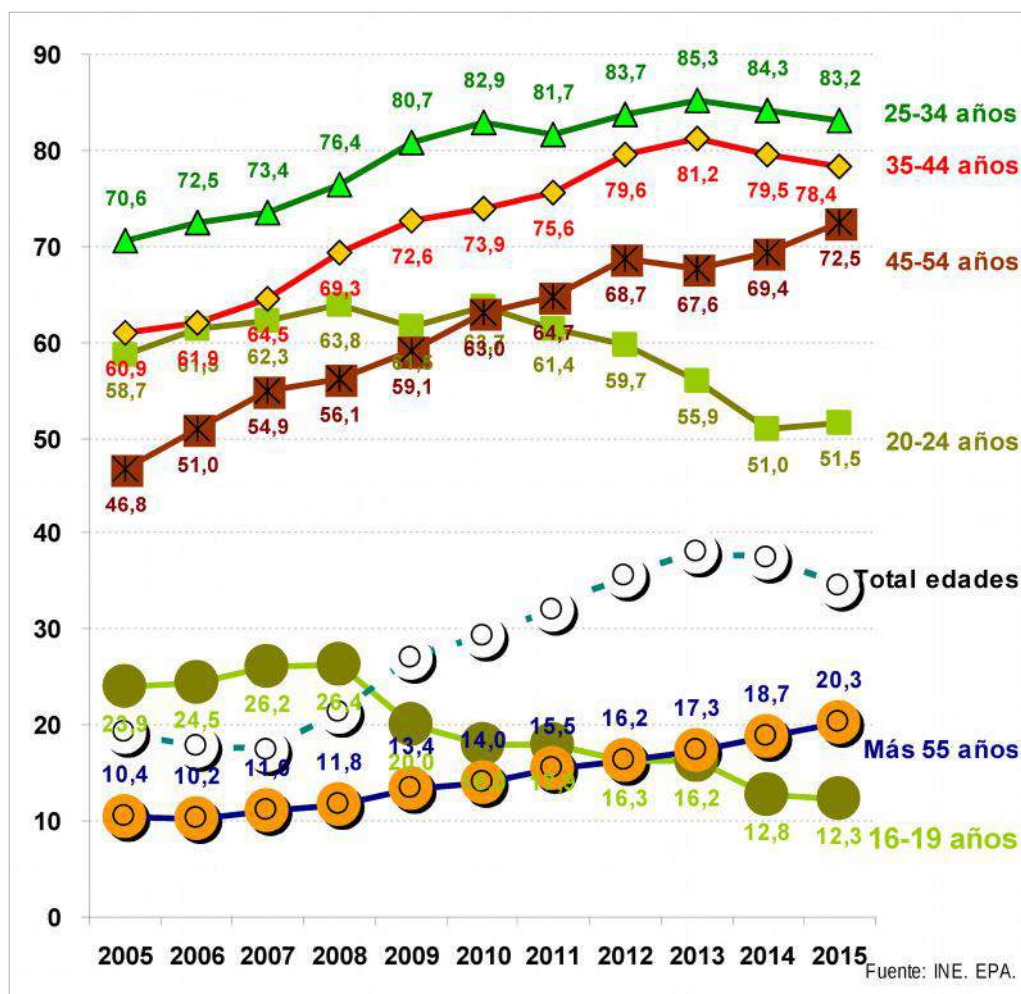


Aunque la tasa de actividad femenina no varía en los últimos tres años, se mantienen las tendencias de años anteriores para los grupos de edad más extremos, con descensos en las menores de 25 años y subidas en quienes superan los 55 años de edad.

Entre las mujeres que no alcanzan los 25 años de edad aún se mantiene la tendencia a la baja de años anteriores en la tasa de actividad hasta situarse ya en valores próximos al 12% en 2015 para quienes no alcanzan los 20 años y en un 51'5% para quienes van de los 20 a los 25 años de edad. Entre los 25 y los 55 años la tasa de actividad femenina se mantiene estancada en torno a valores que rondan el 80%. Y por encima de los 55 años se continúan acumulando incrementos que sitúan la tasa de actividad en más del 20%.

Como consecuencia de esta evolución las mujeres con más de 55 años de edad han dejado de ser las que se incorporaban en menor proporción al mercado de trabajo, puesto que pasan a ocupar las menores de 20 años.

Gráfico 2.4
Tasa actividad femenina en Andalucía por edad



En los últimos años sólo las mujeres que superan los 55 años de edad muestran una tendencia clara a aproximarse a los hombres en la tasa de actividad.

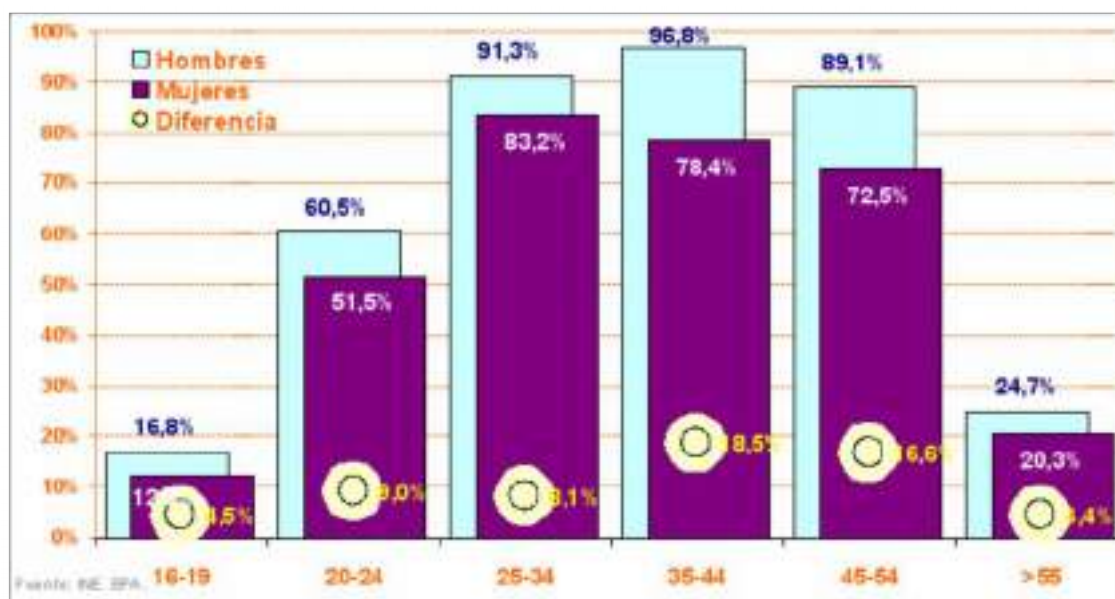
Hasta 2012 y 2013 las tasas de actividad de menores de 25 años mostraban una trayectoria convergente entre hombres y mujeres que llegó a reducir el diferencial a menos de los tres puntos porcentuales. Pero esta brecha ha vuelto a ampliarse en los dos años siguientes. En 2015 es la población que supera los 55 años de edad la única que arroja un diferencial en la tasa de actividad inferior a 4'5 puntos porcentuales. En concreto, la diferencia es ya de 4'4 puntos y no ha cesado de mermar desde el comienzo de la crisis, cuando superaba los 12 puntos porcentuales.

Cuadro 2.3
Tasas de actividad en Andalucía por género y edad

Año	Hombres							Mujeres							Diferencia género						
	Total	16-19	20-24	25-34	35-44	45-54	>55	Total	16-19	20-24	25-34	35-44	45-54	>55	Total	16-19	20-24	25-34	35-44	45-54	>55
2002	63,3	33,0	67,6	90,4	92,9	85,8	21,3	41,1	22,0	55,9	66,3	57,5	43,6	9,0	22,2	10,9	11,7	24,1	35,5	42,2	12,3
2003	63,7	33,3	68,1	91,0	93,5	84,3	21,6	42,2	21,0	55,7	68,6	59,1	45,2	9,6	21,5	12,3	12,4	22,4	34,4	39,1	12,0
2004	64,4	35,4	69,8	90,7	93,1	85,2	22,2	43,0	20,7	56,8	70,3	59,5	46,8	10,2	21,4	14,8	13,1	20,4	33,6	38,4	12,0
2005	65,3	37,2	74,0	90,0	92,1	85,7	22,6	43,7	23,9	58,7	70,6	60,9	46,8	10,4	21,6	13,3	15,3	19,4	31,2	38,9	12,2
2006	65,6	38,0	72,4	90,4	92,2	86,5	22,9	45,1	24,5	61,5	72,5	61,9	51,0	10,2	20,5	13,5	10,9	17,8	30,3	35,5	12,6
2007	65,7	38,5	70,9	90,5	91,6	87,8	23,4	46,7	26,2	62,3	73,4	64,5	54,9	11,0	19,0	12,3	8,6	17,1	27,1	32,8	12,3
2008	66,1	38,0	72,4	90,8	92,1	87,7	23,9	48,7	26,4	63,8	76,4	69,3	56,1	11,8	17,4	11,7	8,6	14,4	22,8	31,6	12,1
2009	65,6	31,4	68,4	91,2	92,6	87,6	24,6	50,5	20,0	61,5	80,7	72,6	59,1	13,4	15,1	11,4	6,9	10,4	20,0	28,5	11,1
2010	65,1	27,0	65,9	91,2	93,7	86,9	24,5	51,9	18,0	63,7	82,9	73,9	63,0	14,0	13,2	9,0	2,2	8,3	19,8	23,9	10,5
2011	64,7	24,4	64,3	91,1	94,0	87,2	24,2	52,4	17,9	61,4	81,7	75,6	64,7	15,5	12,3	6,5	2,9	9,4	18,4	22,5	8,8
2012	63,8	21,4	61,3	90,9	93,4	88,5	23,4	54,1	16,3	59,7	83,7	79,6	68,7	16,2	9,8	5,1	1,6	7,2	13,9	19,9	7,2
2013	63,2	18,8	60,4	91,2	93,0	88,2	23,9	54,2	16,2	55,9	85,3	81,2	67,6	17,3	9,0	2,6	4,4	5,9	11,8	20,5	6,6
2014	63,3	17,5	64,8	92,6	96,1	88,4	23,9	54,2	12,8	51,0	84,3	79,5	69,4	18,7	9,1	4,7	13,9	8,4	16,5	19,1	5,2
2015	62,9	16,8	60,5	91,3	96,8	89,1	24,7	54,5	12,3	51,5	83,2	78,4	72,5	20,3	8,4	4,5	9,0	8,1	18,5	16,6	4,4

Fuente: INE. EPA.

Gráfico 2.5
Tasas de actividad en Andalucía por género y edad



Cuadro 2.4
Población activa e inactiva en Andalucía por género y edad

Año	MUJERES							HOMBRES						
	Total Miles	16-19 Miles	20-24 Miles	25-34 Miles	35-44 Miles	45-54 Miles	>55 Miles	Total Miles	16-19 Miles	20-24 Miles	25-34 Miles	35-44 Miles	45-54 Miles	>55 Miles
Población mayor de 16 años (miles)														
2002	2.948,7	203,2	296,8	616,7	576,1	428,1	827,9	3.086,0	213,3	312,8	636,5	578,1	423,6	921,7
2003	2.998,9	197,9	291,3	625,6	592,2	442,1	849,8	3.133,4	207,9	306,1	648,6	595,1	438,5	937,3
2004	3.050,7	193,8	285,2	634,9	606,8	457,2	872,9	3.181,4	203,8	298,5	661,0	611,3	454,7	952,2
2005	3.126,0	191,5	280,8	647,5	622,5	478,7	905,1	3.240,4	202,4	295,8	682,9	631,3	477,0	951,1
2006	3.180,4	190,3	274,0	654,9	635,9	499,9	925,4	3.292,0	201,5	287,5	691,0	647,3	498,8	966,0
2007	3.235,2	189,9	269,4	661,2	651,0	519,0	944,8	3.347,1	201,8	281,6	695,1	664,3	518,2	986,2
2008	3.283,0	189,5	264,3	661,7	662,8	538,3	966,5	3.393,5	201,8	276,3	694,4	678,2	537,2	1.005,7
2009	3.313,9	187,9	258,0	655,3	668,8	559,6	984,3	3.425,6	200,1	269,6	686,1	685,6	558,5	1.025,8
2010	3.337,0	184,4	252,6	643,7	673,7	580,6	1.002,1	3.451,8	196,2	263,4	671,6	692,5	579,5	1.048,7
2011	3.355,5	179,9	248,3	628,2	679,5	598,7	1.020,9	3.473,1	191,2	258,7	652,0	700,3	598,0	1.072,8
2012	3.364,3	175,0	244,8	610,0	683,1	614,3	1.037,2	3.487,6	185,8	254,9	628,0	704,3	613,9	1.100,7
2013	3.362,5	170,6	240,3	588,3	683,4	625,8	1.054,2	3.494,0	180,9	250,6	600,1	703,7	625,0	1.133,8
2014	3.363,8	178,4	245,4	574,6	702,3	634,4	1.028,8	3.501,0	168,5	234,6	567,1	682,8	635,4	1.212,6
2015	3.369,9	178,5	240,0	554,6	699,7	642,5	1.054,6	3.509,4	168,5	228,8	549,0	681,4	643,3	1.238,5
Población activa (miles)														
2002	1.211,8	44,8	165,9	409,1	331,0	186,7	74,3	1.953,8	70,3	211,4	575,6	537,1	363,5	195,9
2003	1.264,5	41,5	162,4	429,1	350,2	199,9	81,6	1.995,7	69,2	208,5	590,2	556,2	369,6	202,1
2004	1.312,2	40,1	161,9	446,1	361,3	213,8	89,1	2.048,8	72,2	208,5	599,5	569,4	387,4	211,8
2005	1.365,3	45,9	164,8	457,4	379,0	224,2	94,1	2.115,0	75,4	219,0	614,9	581,5	408,9	215,4
2006	1.433,2	46,6	168,5	475,1	393,8	254,7	94,6	2.158,7	76,5	208,2	624,6	597,1	431,5	220,9
2007	1.512,2	49,8	167,8	485,4	420,0	285,2	104,1	2.200,0	77,6	199,7	628,9	608,7	454,9	230,3
2008	1.598,8	50,0	168,6	505,3	459,1	302,0	113,8	2.243,1	76,8	200,1	630,5	624,7	470,9	240,4
2009	1.673,6	37,6	158,7	529,1	485,4	330,7	132,1	2.248,8	62,8	184,5	625,6	634,6	489,3	252,1
2010	1.731,2	33,1	160,9	533,6	497,7	366,0	139,9	2.247,8	52,9	173,5	612,3	648,8	503,8	256,5
2011	1.757,5	32,3	152,6	513,4	513,9	387,3	158,1	2.246,9	46,7	166,4	593,9	658,3	521,5	260,1
2012	1.818,7	28,6	146,2	510,4	543,5	421,8	168,3	2.226,4	39,8	156,2	570,9	658,0	543,5	258,1
2013	1.823,9	27,7	134,4	501,6	555,2	423,1	182,0	2.208,2	34,0	151,3	547,1	654,4	551,0	270,5
2014	1.823,3	22,9	125,1	484,1	558,7	440,0	192,5	2.215,4	29,5	152,1	525,4	656,1	561,8	290,4
2015	1.835,0	22,0	123,6	461,5	548,3	465,7	213,9	2.207,4	28,4	138,5	501,1	659,8	573,4	306,3
Población inactiva (miles)														
2002	1.737,0	158,4	131,0	207,6	245,1	241,4	753,6	1.132,2	143,0	101,4	60,9	41,0	60,2	725,8
2003	1.734,4	156,4	128,9	196,5	242,1	242,2	768,2	1.137,7	138,7	97,6	58,4	38,8	68,9	735,2
2004	1.738,5	153,7	123,3	188,8	245,6	243,4	783,7	1.132,6	131,6	90,1	61,5	41,9	67,3	740,3
2005	1.760,7	145,7	116,0	190,2	243,5	254,5	810,9	1.125,5	127,0	76,8	68,0	49,9	68,1	735,7
2006	1.747,2	143,7	105,5	179,8	242,1	245,2	830,9	1.133,3	125,0	79,3	66,4	50,2	67,3	745,1
2007	1.723,1	140,2	101,6	175,7	231,1	233,8	840,7	1.147,1	124,2	81,9	66,2	55,6	63,2	755,9
2008	1.684,2	139,5	95,7	156,4	203,7	236,3	852,7	1.150,3	125,0	76,2	63,9	53,6	66,2	765,3
2009	1.640,3	150,4	99,2	126,2	183,4	228,9	852,2	1.176,8	137,3	85,1	60,4	51,1	69,2	773,7
2010	1.605,9	151,3	91,7	110,0	176,0	214,5	862,3	1.203,9	143,3	89,9	59,3	43,7	75,7	792,2
2011	1.598,0	147,7	95,7	114,8	165,6	211,4	862,8	1.226,1	144,5	92,4	58,1	41,9	76,5	812,7
2012	1.545,6	146,4	98,6	99,6	139,6	192,6	868,9	1.261,2	146,0	98,7	57,1	46,3	70,4	842,7
2013	1.538,6	142,9	105,9	86,7	128,2	202,7	872,2	1.285,9	146,9	99,3	53,0	49,3	74,0	863,3
2014	1.540,6	155,5	120,3	90,5	143,6	194,4	836,3	1.285,6	139,0	82,5	41,7	26,7	73,6	922,2
2015	1.534,9	156,5	116,4	93,1	151,4	176,7	840,7	1.302,0	140,1	90,3	47,8	21,6	69,9	932,2

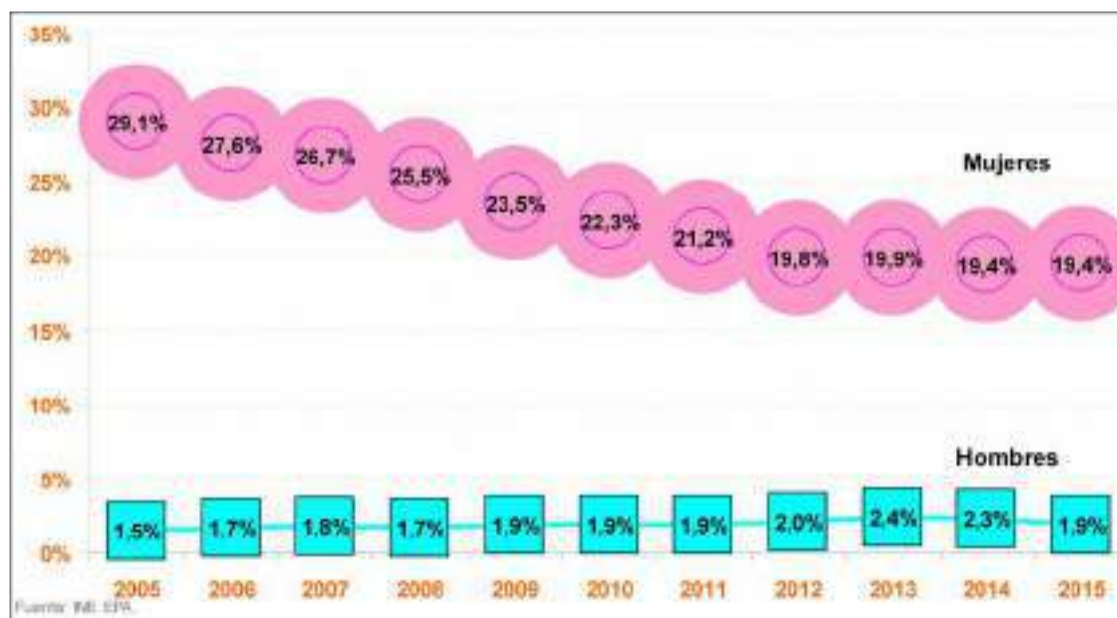
Fuente: INE. EPA.

La convergencia en la tasa de actividad que muestra la población mayor de 55 años se da por el elevado incremento que está experimentado la tasa de actividad de las mujeres de mayor edad, algo que también se aprecia entre quienes pasan de los 45 años sin llegar a los 55. Este colectivo venía siendo el que arrojaba un mayor diferencial de género en la tasa de actividad, con diferencias que superaban los 30 puntos porcentuales antes de 2009, pero el fuerte crecimiento de la tasa de actividad de las mujeres durante los últimos años a partir de los 45 años, ha reducido el diferencial de género a menos de 17 puntos en 2015.

El tramo de edad con mayor diferencia de género en la tasa de actividad pasa a ser ahora el de 35-44 años, tras subir de los 11'8 puntos porcentuales de 2013 a los 18'5 de 2015. Este distanciamiento tiene su origen tanto en un descenso de la tasa de actividad femenina como en el aumento de la masculina.

La inactividad para atender las labores del hogar continúa afectando casi exclusivamente a las mujeres y en los últimos años se ha estancado el lento proceso de convergencia que se venía experimentando antes de 2012.

Gráfico 2.6
Población inactiva para atender las labores del hogar en Andalucía por género
Porcentaje sobre población en edad de trabajar en medias anuales



El 19'4% de las mujeres en edad de trabajar de Andalucía permanecen inactivas para atender las labores del hogar en 2015, porcentaje idéntico al de 2014 y que apenas varía unas décimas respecto al de 2012 y 2013. La estabilidad actual contrasta con el descenso experimentado en años anteriores a 2012 y congela el diferencial respecto al 2% que vienen rozando los hombres durante la última década.

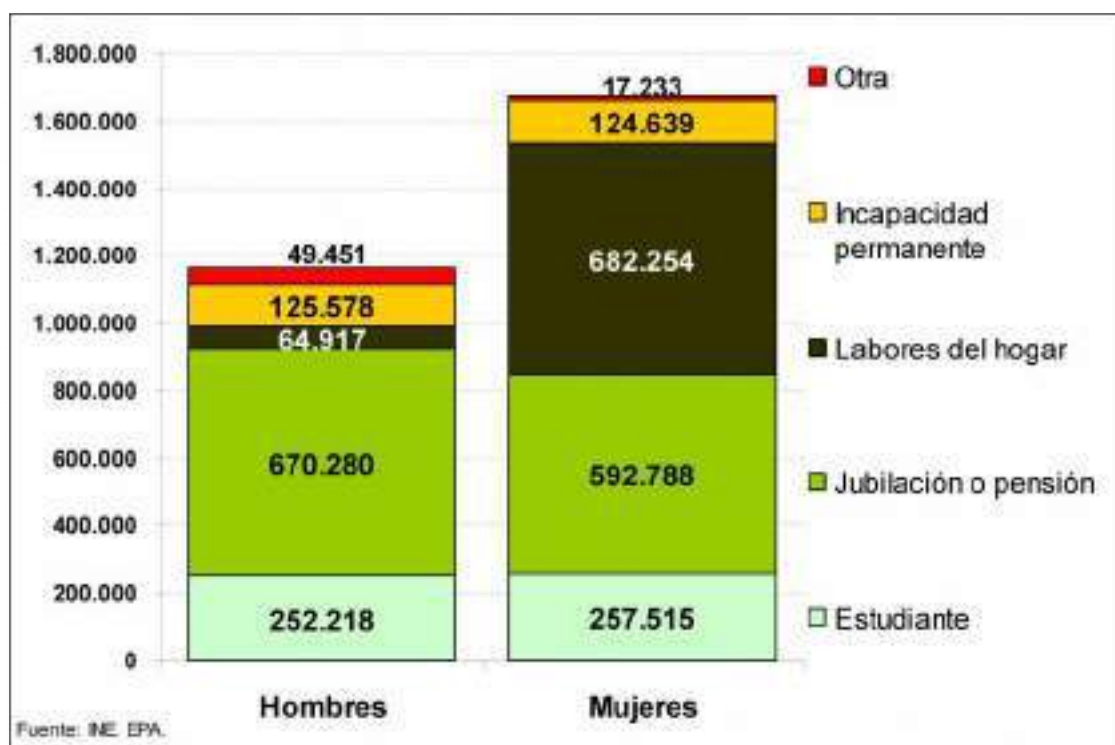


Cuadro 2.5
Población inactiva en Andalucía por género y causa de inactividad
Medias anuales

Año	MUJERES						HOMBRES					
	Total	Estudiante	Jubilación o pensión	Labores del hogar	Incapacidad permanente	Otra	Total	Estudiante	Jubilación o pensión	Labores del hogar	Incapacidad permanente	Otra
	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles
2005	1.875,1	264,1	510,0	941,8	123,7	35,6	1.011,0	208,3	591,3	46,9	85,7	78,8
2006	1.858,8	267,3	533,8	907,2	126,9	23,5	1.021,7	207,8	588,9	52,7	99,3	72,9
2007	1.834,9	254,7	534,4	895,1	125,7	25,1	1.035,3	208,7	597,8	59,0	101,8	67,9
2008	1.794,6	247,0	543,8	863,7	120,9	19,2	1.039,8	208,8	606,9	54,7	99,5	70,0
2009	1.752,0	254,6	541,6	805,6	132,0	18,2	1.065,2	216,3	600,7	62,5	115,7	70,0
2010	1.720,6	251,1	552,3	770,5	129,1	17,6	1.089,2	239,5	619,8	62,5	110,4	56,9
2011	1.715,5	256,6	559,5	737,0	143,3	19,0	1.108,6	241,8	625,5	63,9	116,6	60,8
2012	1.668,9	252,0	565,2	691,7	141,0	18,9	1.137,9	246,6	640,8	68,8	119,5	62,1
2013	1.670,2	237,0	573,9	694,0	148,1	17,1	1.154,2	233,9	653,0	79,8	128,3	59,3
2014	1.677,8	247,3	587,6	678,8	149,0	15,1	1.148,4	239,5	654,0	76,0	130,0	48,9
2015	1.674,4	257,5	592,8	682,3	124,6	17,2	1.162,4	252,2	670,3	64,9	125,6	49,5

Fuente: INE. EPA.

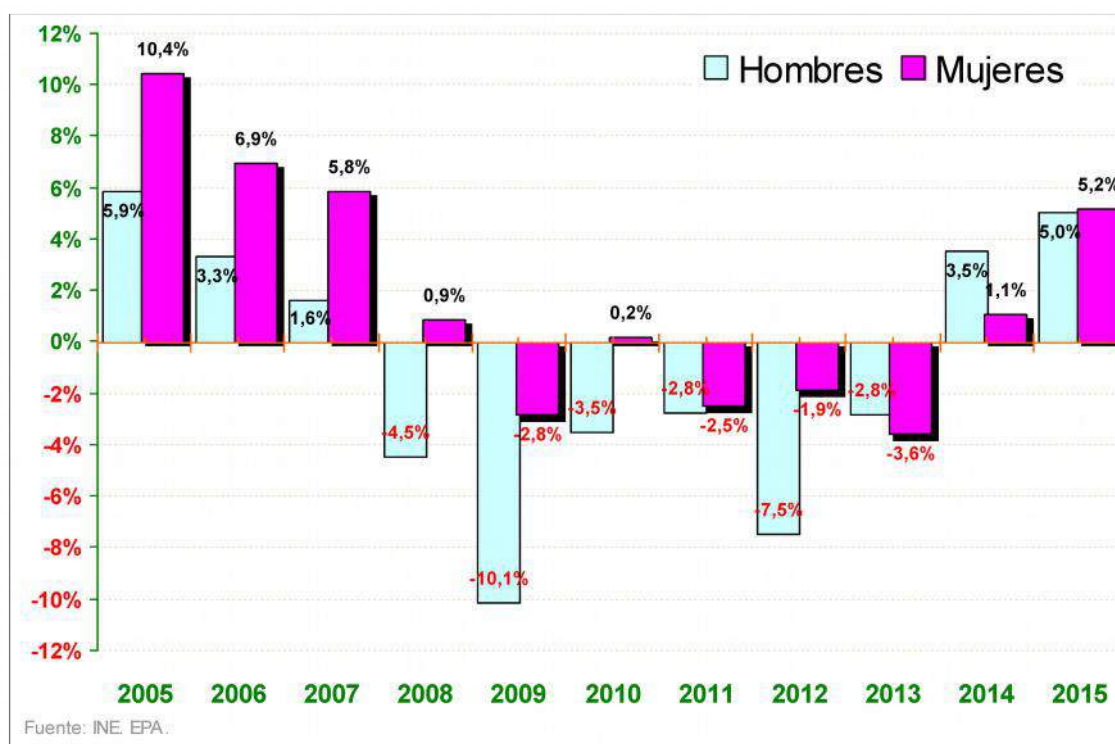
Gráfico 2.7
Población inactiva en Andalucía por género y causa
2015 - Medias anuales



2.2. Empleo femenino

En 2015 el empleo femenino y masculino de Andalucía crece en cifras muy similares que rondan el 5%, con lo que el índice de feminización de la población ocupada se mantiene en torno al 77%, lejos aún del 100% que marcaría la paridad.

Gráfico 2.8
Variación anual de la población ocupada en Andalucía por género



El desplome del empleo a lo largo de la crisis ha venido siendo mayor en los hombres que en las mujeres en todos los años hasta llegar a 2013, único año en lo que llevamos de crisis en el que el empleo femenino cae más de un 3% y el primero en los últimos lustros en que las mujeres pierden peso en el empleo andaluz.

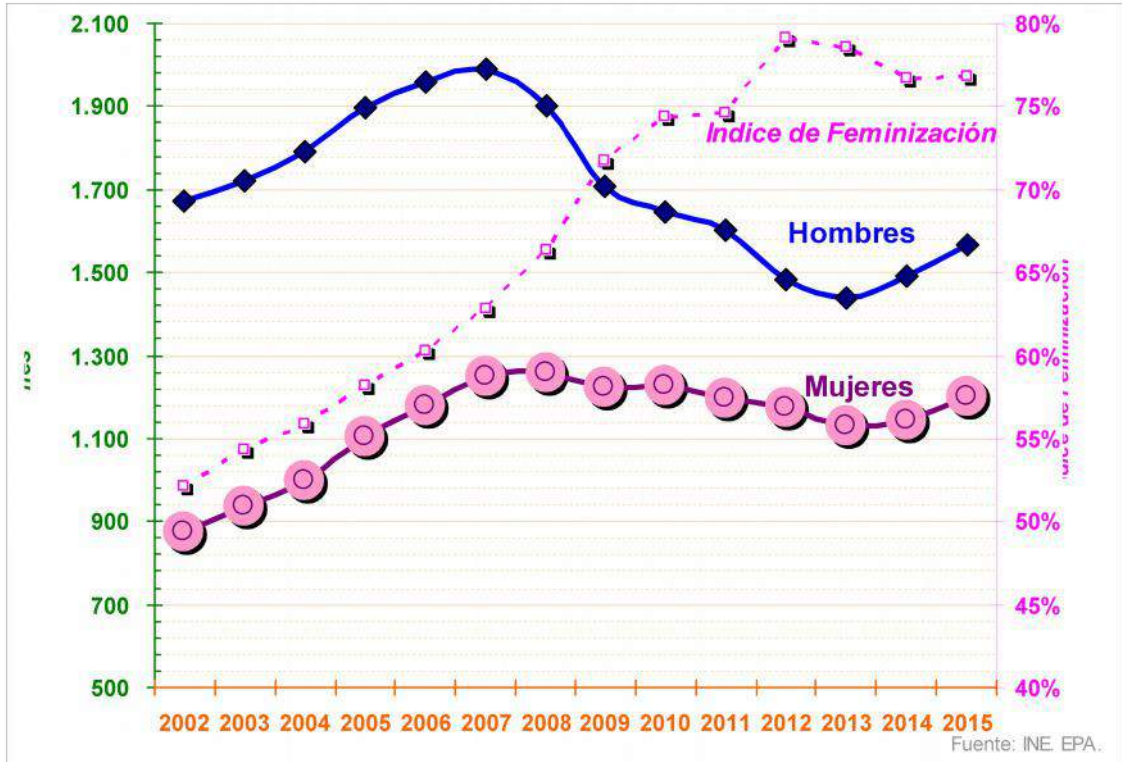
En 2014 las mujeres ocupadas experimentan un leve aumento del 1'1% en Andalucía, porcentaje que apenas mitiga la fuerte destrucción de empleo de años anteriores y que es inferior al 3'5% que aumenta el empleo masculino, por lo que las mujeres pierden peso entre la población ocupada de Andalucía por segundo año consecutivo.

Con esta evolución se rompe la tendencia de años anteriores en los que el índice de feminización de la población ocupada venía mostrando subidas significativas hacia la convergencia de hombres y mujeres. A principios de siglo las mujeres con empleo apenas equivalían a la mitad de los hombres ocupados, lo que implicaba un índice de feminización del 50% en la población



ocupada, y tras una subida ininterrumpida del índice llegó a superar el 79% en 2012. En 2013 y 2014 este índice desciende hasta el 76'7% y en 2015 se mantiene casi estancado ganando una décima hasta el 76'8%.

Gráfico 2.9
Evolución de la población ocupada en Andalucía por género



Cuadro 2.6
Evolución de la población ocupada de España y Andalucía por género

	MEDIAS ANUALES						VARIACIONES ANUALES			
	España			Andalucía			España		Andalucía	
	Hombres	Mujeres	IF (%)	Hombres	Mujeres	IF (%)	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Miles	Miles	Millones	Miles	Miles	Millones	%	%	%	%	
2002 Med.	10.407,8	6.382,3	61,3	1.674,6	873,7	52,2				
2003 Med.	10.714,8	6.760,8	63,1	1.722,1	938,4	54,4	2,95	5,93	2,85	7,18
2004 Med.	10.988,1	7.154,2	65,1	1.790,6	999,5	55,8	2,55	5,82	3,97	6,74
2005 Med.	11.485,0	7.722,0	67,2	1.895,4	1.103,7	58,2	4,52	7,94	5,85	10,43
2006 Med.	11.808,5	8.130,6	68,9	1.958,5	1.188,0	60,7	2,82	5,29	3,33	6,91
2007 Med.	12.057,4	8.512,6	70,5	1.989,8	1.248,9	62,8	2,18	4,70	1,60	5,84
2008 Med.	11.805,2	8.664,5	73,4	1.900,8	1.259,5	66,3	-2,17	1,78	-4,47	0,88
2009 Med.	10.733,1	8.373,8	78,0	1.707,5	1.224,5	71,7	-9,08	-3,36	-10,15	-2,83
2010 Med.	10.423,7	8.300,8	79,6	1.647,8	1.226,2	74,4	-2,88	-0,87	-3,52	0,16
2011 Med.	10.152,5	8.289,8	81,4	1.602,4	1.195,6	74,6	+10,00	+20,00	+30,00	+40,00
2012 Med.	9.608,2	8.024,5	83,5	1.482,3	1.173,1	79,1	-5,36	-2,96	-7,50	-1,88
2013 Med.	9.315,8	7.963,2	85,4	1.440,3	1.131,2	78,5	-3,13	-13,109	-2,51	-3,57
2014 Med.	9.442,7	7.901,5	83,8	1.490,9	1.113,5	76,7	1,36	1,00	3,51	1,06
2015 Med.	9.760,4	8.105,7	83,0	1.565,4	1.282,8	76,8	3,36	2,58	5,00	5,15

	2015	2014	2013
Construcción	+4,833	-5,875	-3,431
Comercio y hostelería	+19,203	-6,363	+2,249
Transporte y almacenamiento. Información y comunicaciones	+1,837	-4,354	+1,090
Intermed. fra. e inmobiliarias. Servicios prof., científicos y admivos.	+1,865	+7,489	+4,425
Admón. Pública, Educación y Actividades sanitarias	+29,139	-19,911	-3,659
Otros servicios	+4,455	-2,021	+2,902

Fuente: INE. EPA.

El leve repunte que experimenta el empleo femenino en Andalucía durante 2014 se apoya principalmente en el sector agrícola y el 5'15% de incremento de 2015 pasa a estar protagonizado por la recuperación del cuantioso empleo perdido en actividades vinculadas al sector público durante los años anteriores (Administración Pública, educación y sanidad) y por la intensificación del crecimiento en las actividades relacionadas con el comercio y la hostelería.

Gráfico 2.11

Índice de feminización de la población ocupada en Andalucía por rama de actividad (IF = Mujeres/HombresX100)

Cuadro 2.7

Evolución de las mujeres ocupadas en Andalucía por ramas de actividad

AÑO	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Comercio y hostelería	Transporte y almacenamiento e información y comunicaciones	Intermed. fin. e inmobiliario, servicios y otros	Administración pública	Sanidad	Educación
Medias anuales (miles)											
2010	1.226,2	62,3	54,1	16,5	1.093,3	346,6	34,6	152,0	394,5	165,5	
2011	1.195,6	59,4	52,7	15,9	1.067,5	349,8	30,0	148,4	391,3	148,0	
2012	1.173,1	53,6	49,1	15,3	1.055,1	341,2	31,0	148,3	385,6	149,0	
2013	1.131,2	50,6	43,5	9,4	1.027,8	334,8	26,6	148,7	365,6	151,9	
2014	1.143,2	63,7	46,5	6,0	1.027,0	337,0	27,5	150,6	362,0	149,9	
2015	1.202,0	60,1	51,3	6,2	1.084,4	356,2	28,6	158,1	391,1	150,4	
Variaciones anuales (miles)											
2011	-30,6	-2,9	-1,4	-0,6	-25,7	3,2	-4,6	-3,7	-3,2	-17,5	
2012	-22,5	-5,8	-3,6	-0,6	-12,5	-8,7	1,0	-0,1	-5,7	1,0	
2013	-41,9	-3,0	-5,7	-5,9	-27,3	-6,4	-4,4	0,4	-19,9	2,9	
2014	11,9	13,1	3,0	-3,4	-0,7	2,2	0,8	1,9	-3,7	-2,0	
2015	58,9	-3,6	4,8	0,3	57,4	19,2	1,1	7,5	29,1	0,5	
Variaciones anuales (%)											
2011	-2,5%	-4,6%	-2,6%	-3,4%	-2,4%	0,9%	-13,3%	-2,4%	-0,8%	-10,6%	
2012	-1,9%	-9,8%	-6,7%	-4,0%	-1,2%	-2,5%	3,2%	-0,0%	-1,5%	0,7%	
2013	-3,6%	-5,7%	-11,6%	-38,4%	-2,6%	-1,9%	-14,0%	0,3%	-5,2%	1,9%	
2014	1,1%	25,9%	6,9%	-36,4%	-0,1%	0,7%	3,1%	1,3%	-1,0%	-1,3%	
2015	5,1%	-5,7%	10,4%	4,3%	5,6%	5,7%	4,0%	5,0%	8,0%	0,3%	

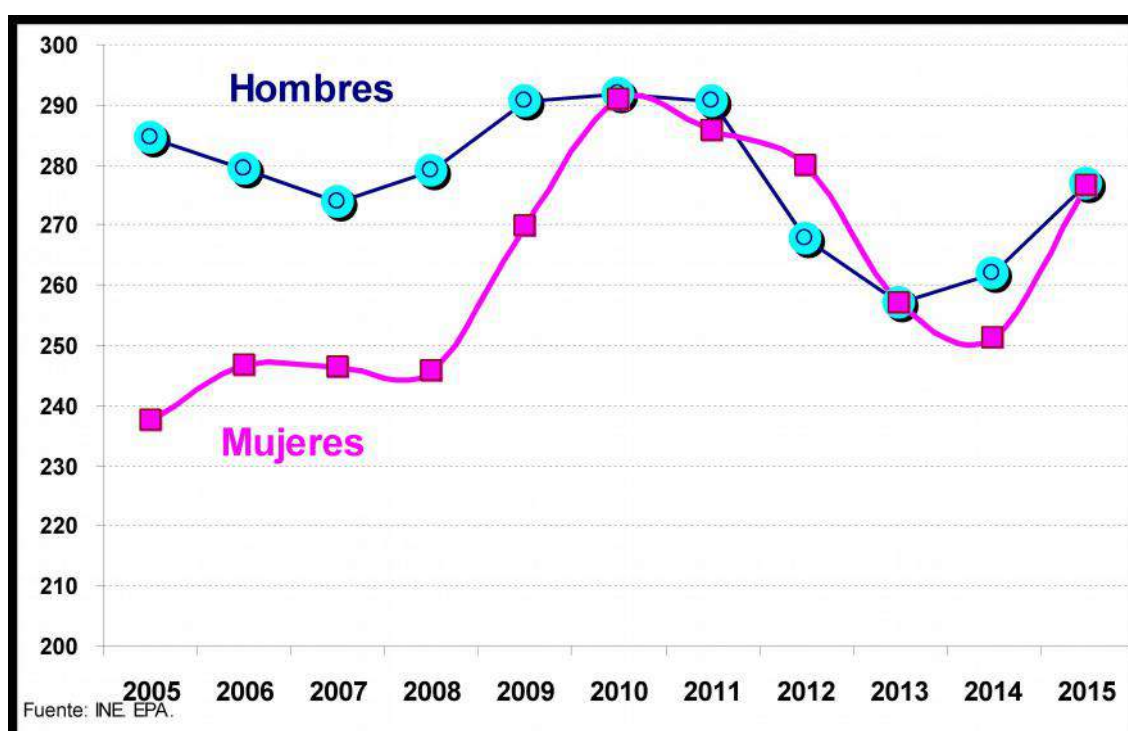
Fuente: INE. EPA.

La única de las grandes ramas de actividad donde las mujeres mantienen una pérdida continuada de peso en el empleo es la que agrupa a las actividades tanto de "Intermediación financiera y servicios inmobiliarios" como "Servicios profesionales, científicos y administrativos", agrupación que en 2013 rozaba la paridad, con un índice de feminización del empleo del 97'1%, y en 2015 se aleja cayendo hasta el 89'4%.

El empleo público femenino repunta en Andalucía durante 2015 y recupera parte de lo perdido en los cuatro años anteriores.

La mayor incorporación al empleo público de la mujer en Andalucía propició una convergencia al alza del número de hombres y mujeres en 2010, año en que se alcanza el techo del empleo público en Andalucía y la paridad en torno a las 290.000 personas ocupadas, tanto hombres como mujeres. Las primeras medidas de ajuste comienzan a destruir empleo público en 2011 y muestran sus efectos más negativos en 2013 con un descenso anual que supera el 8% entre las mujeres de Andalucía.

Gráfico 2.12
Población ocupada en el sector público de Andalucía por género
Medias anuales



En 2015 las mujeres del sector público reflejan un significativo repunte en Andalucía hasta situarse en 276.600, cifra que es muy similar a la de los hombres y que aún queda lejos de las 290.800 mujeres que tenían un empleo público en 2010 (-4'9%).

Otro colectivo que crece con fuerza en 2015 es el de las trabajadoras autónomas, que suman 17.500 ocupadas más hasta totalizar 116.900 mujeres y suponen ya casi el 10% del empleo femenino en Andalucía. Por el contrario, las mujeres empresarias con trabajadores a su cargo caen un 17'7% para quedar en 35.000 ocupadas, lo que supone la cifra más baja de la última década.



Cuadro 2.8
Evolución de las mujeres ocupadas en Andalucía por tipo de ocupación

POBLACIÓN OCUPADA									
		Asalariada				No Asalariada			
TOTAL		Total	Sector Público	Sector Privado	Total	Empresarias (con asal.)	Autónomas y cooperativistas	Ayuda familiar y otros	
Medias anuales (miles)									
2005	Med.	1.078,3	911,1	229,4	681,7	167,2	37,9	94,3	35,0
2006	Med.	1.158,7	996,1	238,5	757,7	162,6	38,5	93,6	30,6
2007	Med.	1.226,7	1.054,2	237,1	817,1	172,5	40,2	105,2	27,0
2008	Med.	1.243,9	1.070,3	240,5	829,8	173,6	46,3	102,7	24,6
2009	Med.	1.212,6	1.045,7	263,4	782,3	166,9	45,2	100,3	21,3
2010	Med.	1.214,1	1.060,0	285,6	774,4	154,1	41,3	93,4	19,3
2011	Med.	1.180,1	1.033,3	279,7	753,6	146,8	39,5	88,4	18,9
2012	Med.	1.173,1	1.014,5	279,9	734,6	158,6	40,9	98,7	19,0
2013	Med.	1.131,2	977,4	257,1	720,3	153,8	39,5	100,1	14,2
2014	Med.	1.143,2	986,9	251,2	735,8	156,3	42,5	99,4	14,3
2015	Med.	1.202,0	1.036,7	276,6	760,2	165,3	35,0	116,9	13,4
Variaciones anuales (miles)									
2006	Med.	80,5	85,0	9,1	75,9	-4,6	0,6	-0,7	-4,4
2007	Med.	68,0	58,1	-1,4	59,5	9,8	1,8	11,6	-3,5
2008	Med.	17,2	16,1	3,4	12,7	1,1	6,1	-2,5	-2,5
2009	Med.	-31,3	-24,6	22,9	-47,5	-6,7	-1,1	-2,4	-3,2
2010	Med.	1,5	14,2	22,2	-7,9	-12,8	-3,9	-6,9	-2,0
2011	Med.	-34,0	-26,7	-5,9	-20,8	-7,3	-1,8	-5,0	-0,5
2012	Med.	-6,9	-18,8	0,2	-19,0	11,8	1,5	10,3	0,1
2013	Med.	-41,9	-37,1	-22,8	-14,4	-4,8	-1,5	1,4	-4,8
2014	Med.	11,9	9,5	-6,0	15,5	2,4	3,0	-0,7	0,1
2015	Med.	58,9	49,8	25,4	24,4	9,1	-7,5	17,5	-0,9
Variaciones anuales (%)									
2006	Med.	7,5%	9,3%	4,0%	11,1%	-2,7%	1,5%	-0,7%	-12,7%
2007	Med.	5,9%	5,8%	-0,6%	7,8%	6,1%	4,5%	12,4%	-11,5%
2008	Med.	1,4%	1,5%	1,5%	1,5%	0,7%	15,1%	-2,4%	-9,1%
2009	Med.	-2,5%	-2,3%	9,5%	-5,7%	-3,9%	-2,3%	-2,3%	-13,1%
2010	Med.	0,1%	1,4%	8,4%	-1,0%	-7,7%	-8,6%	-6,9%	-9,4%
2011	Med.	-2,8%	-2,5%	-2,1%	-2,7%	-4,7%	-4,5%	-5,3%	-2,4%
2012	Med.	-0,6%	-1,8%	0,1%	-2,5%	8,1%	3,7%	11,6%	0,5%
2013	Med.	-3,6%	-3,7%	-8,1%	-2,0%	-3,0%	-3,5%	1,4%	-25,1%
2014	Med.	1,1%	1,0%	-2,3%	2,2%	1,6%	7,7%	-0,7%	0,7%
2015	Med.	5,1%	5,0%	10,1%	3,3%	5,8%	-17,7%	17,6%	-6,5%

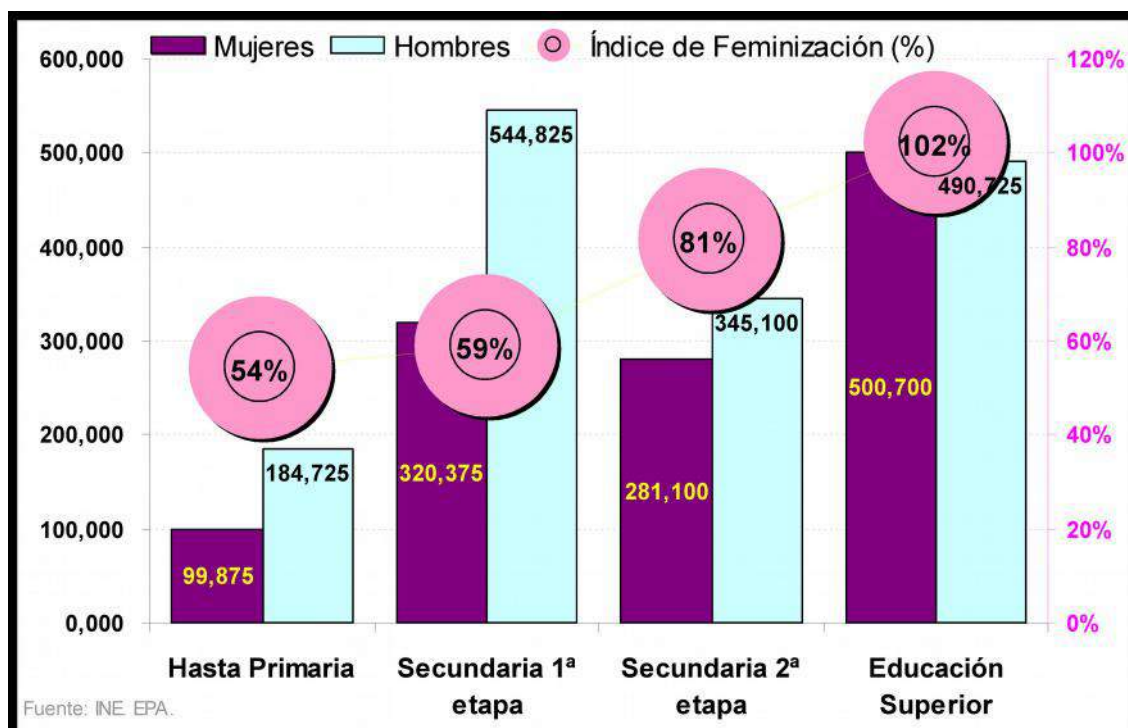
Fuente: INE. EPA.

La formación viene siendo el mejor instrumento para propiciar la incorporación de la mujer a un puesto de trabajo en proporciones similares a las de los hombres.

El número de mujeres ocupadas en Andalucía solo equivale al 76'8% de los hombres con empleo (índice de feminización), a pesar de que la población femenina en edad de trabajar supera a la masculina. Esta baja incorporación de la mujer a un puesto de trabajo se acentúa principalmente entre quienes cuentan con un menor nivel formativo y el índice de feminización de la población ocupada en Andalucía es del 60% entre quienes cuentan como máximo con la primera etapa de educación secundaria.

Sólo en la población ocupada que ha cursado estudios superiores el número de mujeres supera levemente al de los hombres, evidenciando una situación próxima a la deseable paridad.

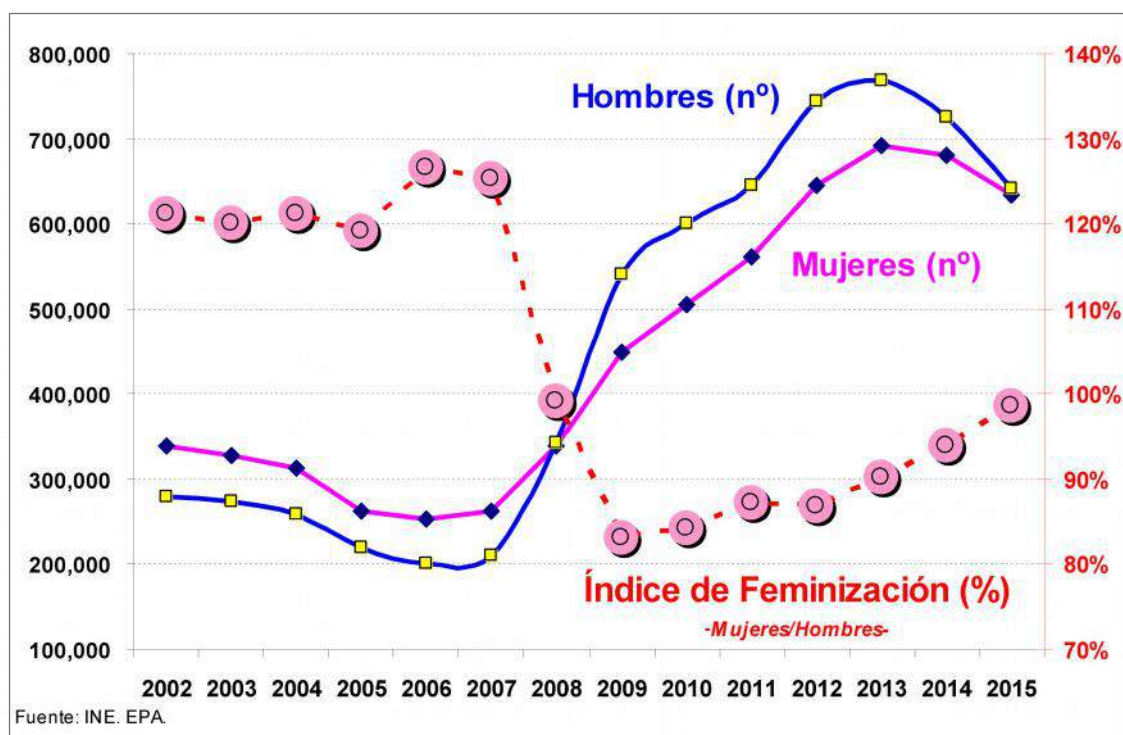
Gráfico 2.13
Población ocupada en Andalucía por formación y género
2015 - Medias anuales



2.3. El paro femenino

Entre 2009 y 2013 el paro femenino aumentó más que el masculino y en 2014 y 2015 desciende en menor cuantía, por lo que las mujeres no han cesado de ganar peso entre la población en paro de Andalucía.

Gráfico 2.14
Evolución de la población en paro de Andalucía por género
Medias anuales



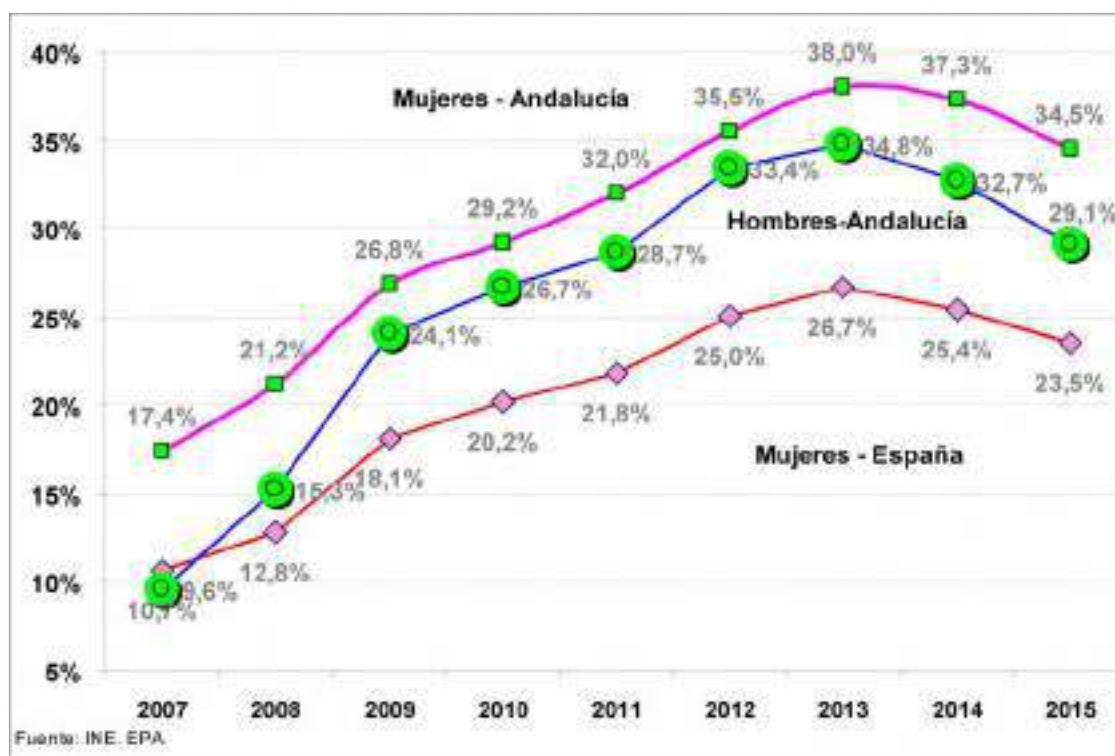
Solo en los primeros dos años de la crisis creció el paro masculino en mayor medida de que el femenino, con lo que las mujeres en paro pasaron de superar en un 25% a los hombres sin empleo en 2007 hasta estar un 17% por debajo en 2009, lo que implicó que el índice de feminización del paro cayera en dos años del 125'3% al 83'1%. Sin embargo, desde 2009 a 2013 el paro de las mujeres aumenta en mayor cuantía que el de los hombres y el índice de feminización del paro aumenta hasta superar el 90% en 2013. En 2014 y 2015 el paro ha descendido en hombres y mujeres, pero en ellas el descenso es mucho menor, por lo que el índice de feminización del paro continúa aumentando hasta rozar el 100%.

El paro de Andalucía ha descendido en el conjunto de los dos últimos años en 59.700 mujeres, pero en 2015 la media anual aún eleva a 632.950 el número de mujeres en desempleo, cifra que continúa siendo superior a la de 2011 en 71.025 mujeres e implica un crecimiento de 379.750 mujeres respecto a 2006, año en que se alcanzó el valor más bajo de desempleo femenino antes del inicio de la crisis.



La tasa de paro femenina de Andalucía ha bajado 3'5 puntos en los dos últimos años, pero se mantiene por encima del 34% durante 2015, varios puntos por encima de 2011 (32%) y a gran distancia del 29'1% de los hombres o del 23'5% de las mujeres en el conjunto del territorio nacional.

Gráfico 2.15
Evolución de la tasa de paro
Medias anuales



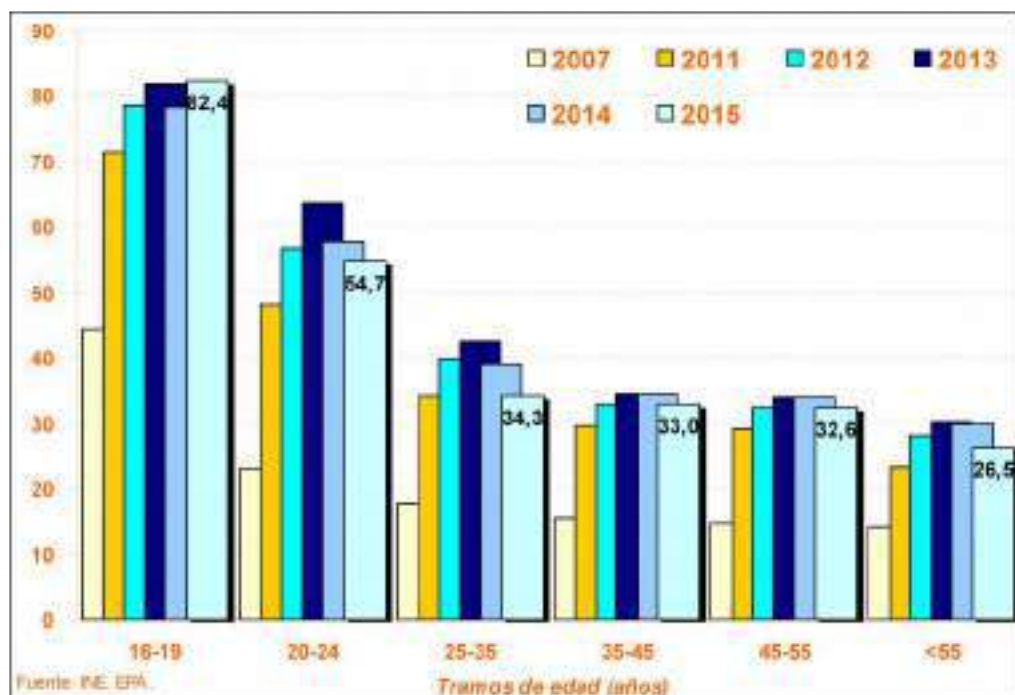
En 2013, año del mayor aumento de mujeres paradas durante la crisis, la tasa de paro femenino alcanzó el 38% en Andalucía, tras sumar 6 puntos porcentuales en solo dos años. En 2014 y 2015 la media anual ha bajado 3'5 puntos hasta el 34'5%, por lo que aún está 2'5 puntos por encima de 2011.

El hecho de que en Andalucía no pueda encontrar empleo una de cada tres mujeres laboralmente activas continúa siendo un problema de extrema gravedad y evidencia una situación sensiblemente peor que la de los hombres, que han reducido por debajo del 30% su tasa de paro en 2015. Los más de 5 puntos que separan a las tasas de paro de hombres y mujeres en Andalucía implican también una creciente brecha de género, ya que ésta no ha parado de crecer desde los 2 puntos porcentuales que existían en 2012 y vuelve a situarse en niveles desconocidos desde los 5'9 puntos porcentuales de 2008. La diferencia se dispara por encima de los 10 puntos porcentuales si tomamos de referencia el 23'5% de la tasa de paro femenino en el conjunto del territorio nacional.



La tasa de paro de las menores de 25 años continúa muy por encima del 50% y en niveles máximos que superan el 80% para las menores de 20 años.

Gráfico 2.16
Evolución de la tasa de paro femenino en Andalucía por tramos de edad
Medias anuales



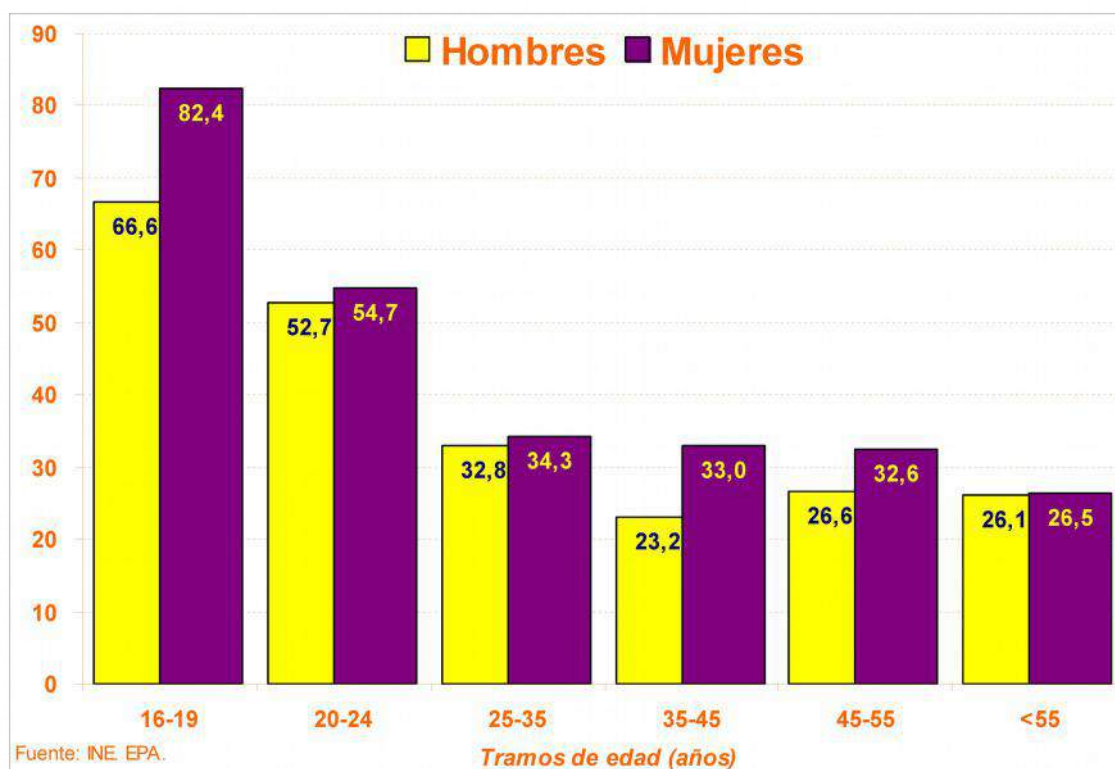
	Mujeres							Hombres						
	Total	16-19	20-24	25-35	35-45	45-55	<55	Total	16-19	20-24	25-35	35-45	45-55	<55
Medias anuales (%)														
2005	19,2	42,0	27,5	18,8	17,3	15,8	11,7	10,4	29,4	17,1	10,1	8,0	7,5	9,4
2006	17,7	42,9	23,7	18,4	15,1	13,4	13,0	9,3	22,6	15,0	10,0	7,1	6,7	8,3
2007	17,4	44,5	23,0	16,6	15,5	14,7	14,2	9,6	25,0	17,4	9,1	7,1	7,9	8,7
2008	21,2	51,5	26,7	20,7	19,1	16,1	18,6	15,3	40,5	26,2	16,0	12,0	11,9	11,4
2009	26,8	63,7	38,6	25,5	25,3	22,3	20,5	24,1	59,3	41,9	25,6	20,2	18,7	15,2
2010	29,2	74,9	43,8	27,2	28,2	25,7	21,5	26,7	63,4	45,7	30,4	21,2	21,8	20,3
2011	32,0	71,5	48,1	31,8	29,7	26,2	23,2	28,7	66,2	52,7	31,1	24,1	23,6	22,9
2012	35,5	78,6	56,7	34,6	33,1	32,4	28,0	33,4	77,7	59,8	37,5	28,1	27,7	27,3
2013	38,0	82,0	63,7	38,9	34,4	33,9	30,2	34,8	77,8	62,4	38,7	29,2	29,7	29,8
2014	37,3	79,3	57,8	39,1	34,5	34,1	29,9	32,7	67,6	60,7	33,8	28,2	29,4	29,0
2015	34,5	82,4	54,7	34,3	33,0	32,6	25,5	29,1	66,6	52,7	32,8	23,2	26,6	25,1
Variaciones anuales (p.p.)														
2006	-1,3	0,8	-3,8	-0,2	-2,2	-2,4	1,3	-1,1	-6,9	-2,1	-0,1	-1,0	-0,6	-1,0
2007	-0,3	1,5	-0,7	-1,8	0,5	1,3	1,2	0,3	2,4	2,5	-0,9	0,0	1,2	0,4
2008	3,8	7,0	3,7	4,1	3,6	3,4	4,4	5,7	15,5	8,7	6,9	4,9	4,0	2,6
2009	5,8	12,2	11,9	5,8	6,2	4,2	1,9	8,8	18,8	15,8	9,7	6,2	6,8	6,8
2010	2,3	11,2	5,1	0,7	2,9	3,4	1,0	2,6	4,2	4,8	4,8	0,9	3,0	2,2
2011	2,8	-3,3	4,4	4,6	1,4	3,5	1,7	2,0	2,8	6,0	0,7	2,9	1,8	2,5
2012	3,5	7,0	8,8	2,8	3,4	3,2	4,8	4,7	11,4	7,0	6,3	4,0	4,2	4,4
2013	2,5	3,4	7,0	4,2	1,3	1,5	2,2	1,4	0,2	2,6	1,2	1,1	1,9	2,6
2014	-0,7	-3,7	-5,9	0,2	0,1	0,2	-0,3	-2,1	-10,2	-1,7	-4,9	-1,0	-0,3	-0,8
2015	-2,8	4,1	-3,2	-4,8	-1,0	-1,5	-3,5	-3,6	-1,0	-6,0	-1,0	-5,0	-2,8	-2,9

Fuente: INE, EPA.

Por encima de los 25 años la tasa de paro de las mujeres en Andalucía roza el 33% durante 2015, sin grandes diferencias en los colectivos que no alcanzan los 55 años de edad. Entre las mujeres que ya superan los 55 años de edad la tasa de paro es algo menor y baja hasta el 26'5%. Pero las grandes diferencias continúan padeciéndolas las mujeres más jóvenes, que en 2015 alcanzan un nuevo máximo del 82'4% para las menores de 20 años y desciende hasta el 54'7% entre quienes van de los 20 a los 25 años de edad.

La tasa de paro de las mujeres continúa siendo superior a la de los hombres en todos los tramos de edad y únicamente por encima de los 55 años la diferencia es inferior al punto porcentual (26'5 mujeres y 26'1% hombres). Por el contrario, las mayores diferencias las padecen las mujeres más jóvenes con casi 16 puntos entre la población que no alcanza los 20 años de edad (82'4% las mujeres y 66'6% los hombres).

Gráfico 2.17
Tasa de paro femenino en Andalucía por género y tramos de edad
2015 - Medias anuales

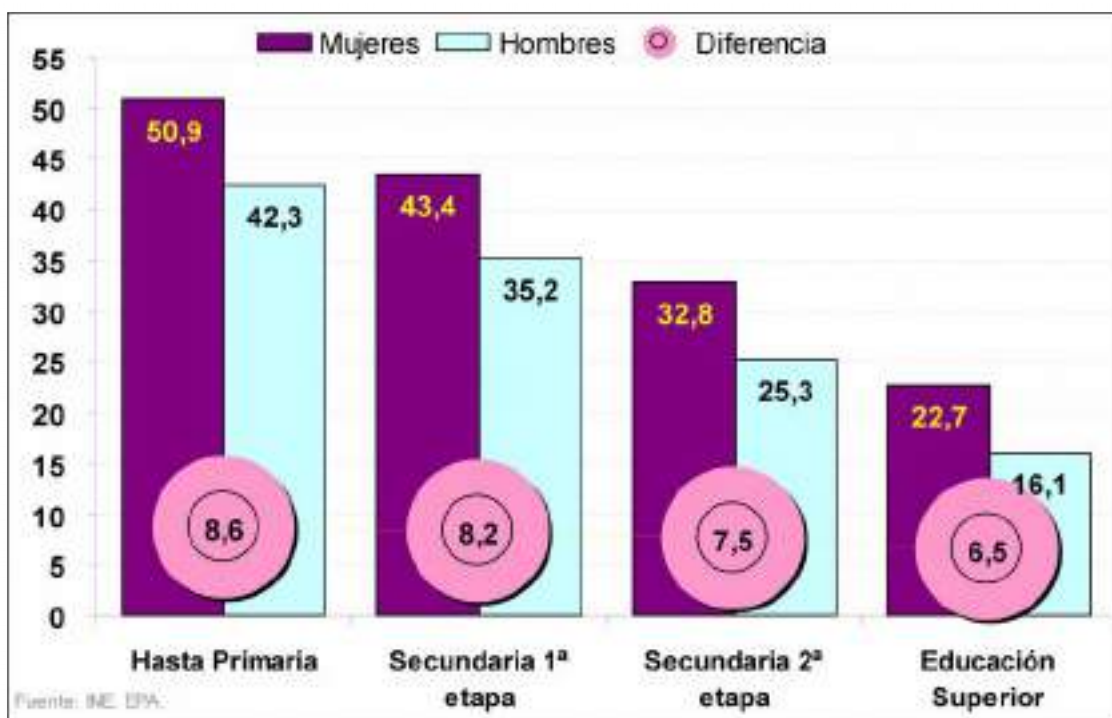


El nivel formativo de las trabajadoras contribuye notablemente a reducir su tasa de paro, pero no evita las amplias diferencias respecto a los hombres.

La tasa de paro de las mujeres con estudios superiores en Andalucía era de un 22'7% en 2015, cifra que es menos de la mitad del 50'9% que padecen quienes cuentan como máximo con educación primaria, por lo que es evidente la fuerte correlación que existe entre nivel de formación y la tasa de paro. Sin embargo, la formación no evita las diferencias de género y en todos los niveles la tasa de

paro de las mujeres supera en más de 6 puntos porcentuales a la de los hombres.

Gráfico 2.18
Tasa de paro en Andalucía por género y formación
2015 - Medias anuales



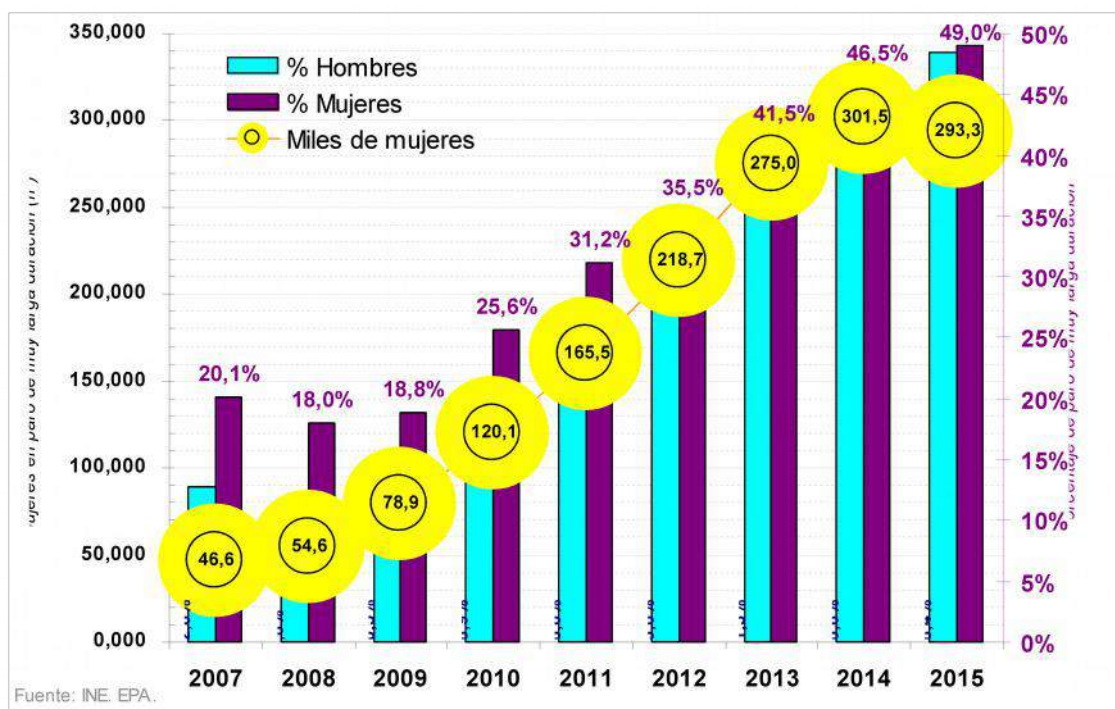
Las mujeres que llevan más de dos años en paro se mantienen en torno a las 300.000 y suponen ya casi la mitad de las desempleadas que no han encontrado ocupación.

A medida que avanza la crisis ha ido creciendo el tiempo que una buena parte de las mujeres paradas llevan en desempleo, proceso que adquiere especial intensidad en los dos primeros años de aplicación de la última reforma laboral y se prolonga hasta 2014. El colectivo de parados de muy larga duración, quienes llevan más de dos años sin conseguir empleo, no han dejado de aumentar hasta 2014, en número y en porcentaje sobre el total. En 2015 muestra un ligero retroceso de 301.500 a 293.300 mujeres, pero pasa de suponer el 46'5% del total de mujeres que no encuentran empleo en 2014 a un 49% en 2015.

Si incluimos también las mujeres que llevan más de un año en desempleo, el colectivo se amplía hasta las 393.300 desempleadas que suponen el 65'7% de las paradas que aún no han encontrado empleo.



Gráfico 2.19
Paro de muy larga duración en Andalucía por género
Más de 2 años sin empleo - Medias anuales



Cuadro 2.10
Mujeres en paro de Andalucía por tiempo de búsqueda de empleo

		Total Paro	Ya ha encontrado	No ha encontrado empleo				%
				Total	Menos 1 año	De 1 a Menos 2	2 ó Más años	
		Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	
2005	Med	261,6	25,7	235,9	141,7	38,5	55,6	23,6%
2006	Med	253,2	30,4	222,8	138,1	40,0	44,8	20,1%
2007	Med	263,3	31,7	231,6	151,2	33,8	46,6	20,1%
2008	Med	339,0	36,2	302,8	200,1	48,1	54,6	18,0%
2009	Med	449,3	30,5	418,9	256,5	83,5	78,9	18,8%
2010	Med	505,0	36,5	468,5	244,7	103,8	120,1	25,6%
2011	Med	561,9	31,1	530,8	246,4	118,9	165,5	31,2%
2012	Med	645,6	28,9	616,7	265,6	132,5	218,7	35,5%
2013	Med	692,7	29,3	663,3	249,8	138,6	275,0	41,5%
2014	Med	680,1	31,7	648,4	229,6	117,3	301,5	46,5%
2015	Med	633,0	33,9	599,0	205,7	100,0	293,3	49,0%

* Personas en paro que dicen haber encontrado un empleo al que aún no se han incorporado.

** Porcentaje de paro de muy larga duración respecto al total de parados que aún no habían encontrado empleo.

Fuente: INE. EPA.

Si comparamos el desempleo de 2015 con el de cuatro años antes observamos que la población en paro ha aumentado en 71.000 mujeres y que este incremento se produce casi en su totalidad en paradas que llevan más de dos años sin encontrar trabajo, destacando sobre todo el incrementado de 98.200 mujeres entre quienes llevan más de 4 años sin poder trabajar.

Gráfico 2.20
Evolución de las mujeres que no han encontrado empleo por tiempo en paro
Medias anuales

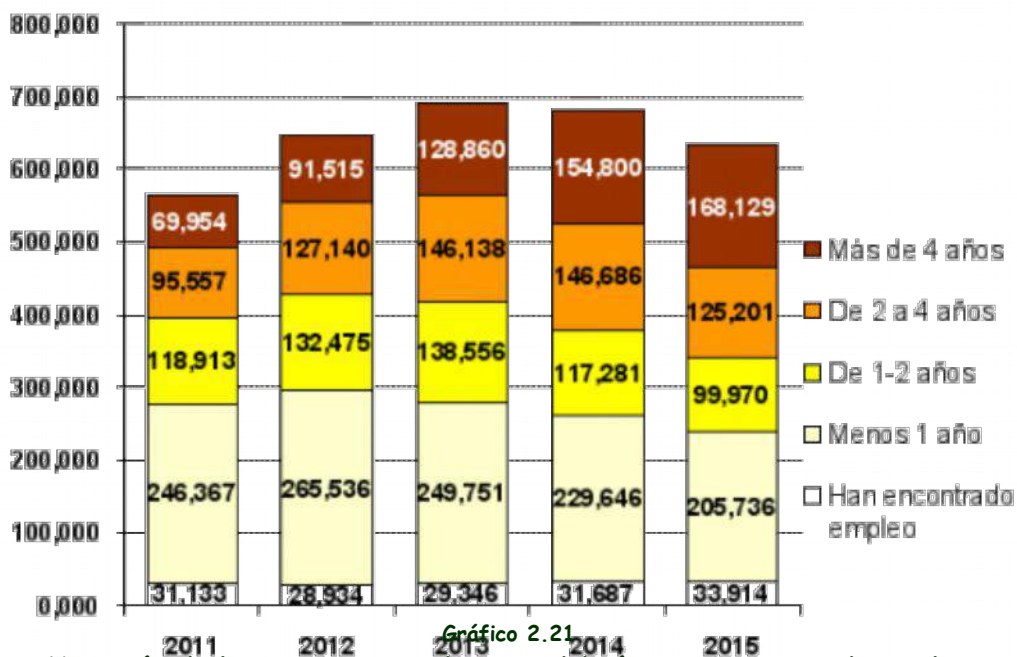
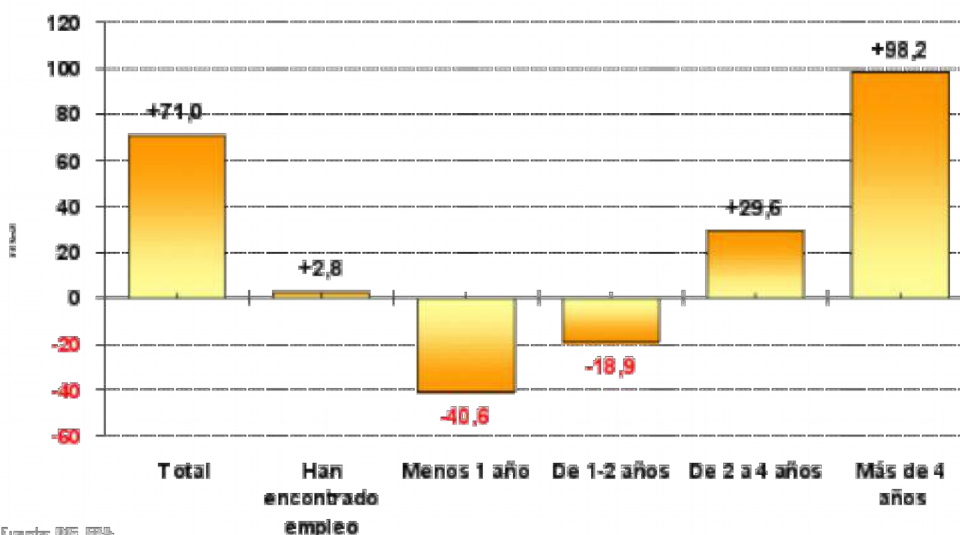


Gráfico 2.21
Variación de las mujeres parada en Andalucía por tiempo en desempleo
2011-2015 (sobre medias anuales)



Fuente: INE. EPA.

El incremento del tiempo que las mujeres llevan paradas y las políticas aplicadas por el PP están reduciendo la protección por desempleo, de tal forma

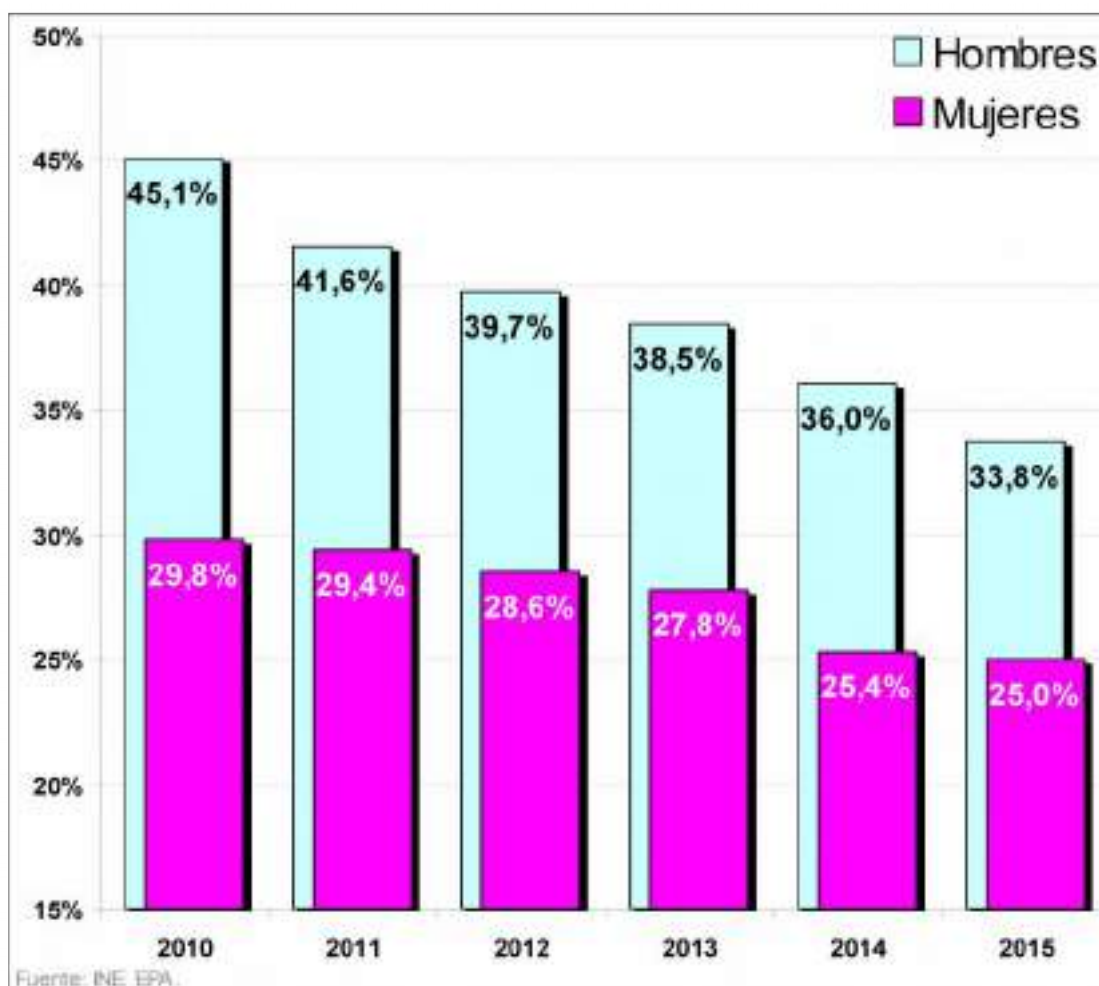


que en 2015 apenas la cuarta parte de las paradas reciben prestaciones en Andalucía, porcentaje que es muy inferior al 33'8% de los hombres.

En 2010 el porcentaje de mujeres en paro que recibían alguna prestación por desempleo rondaba el 30% en Andalucía, lo que implica que más de las dos terceras partes de las paradas carecían de protección por desempleo. A pesar de lo escaso de esta cobertura, en años sucesivos ha ido disminuyendo y en 2015 solo el 25% de las paradas reciben prestaciones.

El descenso de la cobertura es continuado durante los últimos años, pero el mayor desplome se produce en 2014 con un recorte de casi dos puntos y medio en la tasa. La tendencia es similar a la de los varones, aunque en éstos los niveles de protección se mantienen muy por encima y en 2015 el 33'8% de los hombres parados recibían alguna prestación por desempleo.

Gráfico 2.22
Tasa de protección por desempleo en Andalucía por género
Medias anuales



Las desempleadas con mayores dificultades son los que continúan creciendo a mayor ritmo y el colectivo de quienes llevan más de dos años en paro y no reciben prestación por desempleo asciende a 143.100 mujeres en Andalucía, que suponen el 22'6% de todas las desempleadas.



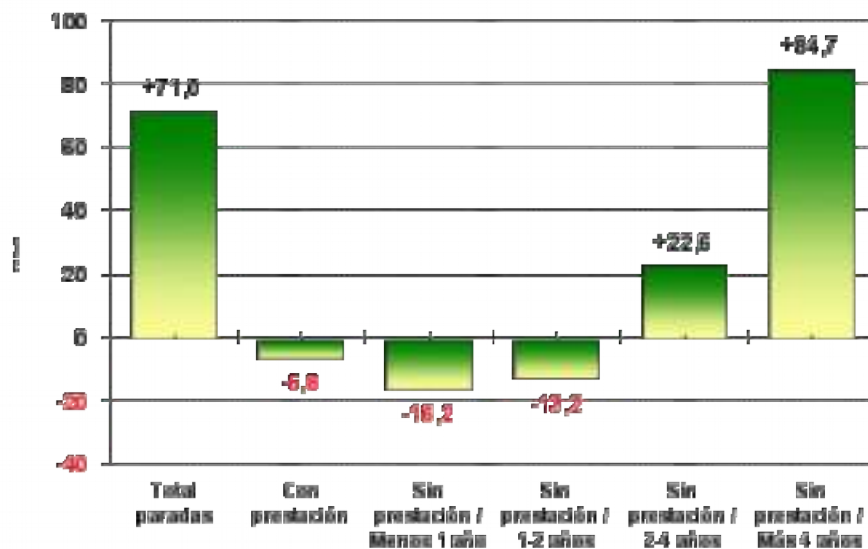
La reducción del paro femenino de 2015 se ha traducido en un primer descenso de 507.600 a 474.600 mujeres, pero esta cifra continúa muy por encima de las menos de 400.000 que había en 2011. Además, dentro de este colectivo sin protección por desempleo no cesa de incrementarse el número de mujeres que superan ya los 4 años sin conseguir un trabajo y que asciende a 143.100 mujeres. Esta cifra implica un incremento de casi 8.000 mujeres respecto a 2014 y de 84.700 mujeres respecto a 2011 (+145%).

Cuadro 2.11
Mujeres en paro de Andalucía según reciban o no prestación y por tiempo sin trabajar

	Mujeres en paro								
	TOTAL *	Con Prestaciones		Sin prestaciones					
		Miles	Miles	%S/TOTAL*	Total Sin Prest. Miles	Tiempo en desempleo			
Miles	Miles	%S/TOTAL*	Miles	Menos 1 año Miles	1-2 años Miles	2-4 años Miles	> 4 años Miles	%TOTAL*	
2010 Med.	505,0	150,5	29,8%	354,4	176,3	77,5	53,3	47,3	9,4%
2011 Med.	561,9	165,1	29,4%	396,8	173,6	86,6	78,2	58,5	10,4%
2012 Med.	645,6	184,4	28,6%	461,2	181,6	100,3	101,2	78,1	12,1%
2013 Med.	692,6	192,7	27,8%	500,0	167,8	102,9	119,9	109,3	15,8%
2014 Med.	680,1	172,5	25,4%	507,6	165,5	86,1	120,9	135,3	19,9%
2015 Med.	633,0	158,3	25,0%	474,6	157,3	73,4	100,8	143,1	22,6%

Fuente: INE. EPA.

Gráfico 2.23
Variación de las mujeres paradas en Andalucía según perciban o no prestación por desempleo y tiempo sin trabajar. 2011-2015
(sobre media anual)



Fuente: INE. EPA.

2.4. Rasgos provinciales



En todas las provincias andaluzas la tasa de actividad de los hombres supera en casi 12 o más puntos a la de las mujeres, que en 2015 presentan valores que oscilan entre el 48'6% de Jaén y el 54'3% de Málaga.

Las mujeres continúan incorporándose en mucha menor medida que los hombres el mercado de trabajo, como ocupadas o como paradas, en todo el territorio nacional. Esta diferencia en el conjunto de España queda reflejada en los 12 puntos que separan al 53'7% de la tasa de actividad de las mujeres respecto al 65'7% de los hombres (en medias anuales para 2015). En Andalucía la diferencia es algo mayor por la menor tasa de actividad de las mujeres, que aún se mantiene en un 52'3%, 13'2 puntos menos que la masculina (65'5%).

En todas las provincias andaluzas la diferencia de género en la tasa de actividad ronda o supera los 12 puntos de la media nacional, siendo Málaga la provincia con el diferencial más bajo y próximo a estos 12 puntos. El 54'3% de Málaga es también la tasa de actividad femenina más elevada de Andalucía y el 48'6% de Jaén la más baja.

Gráfico 2.24
Tasa de actividad por provincias y género
2015 - Medias anuales



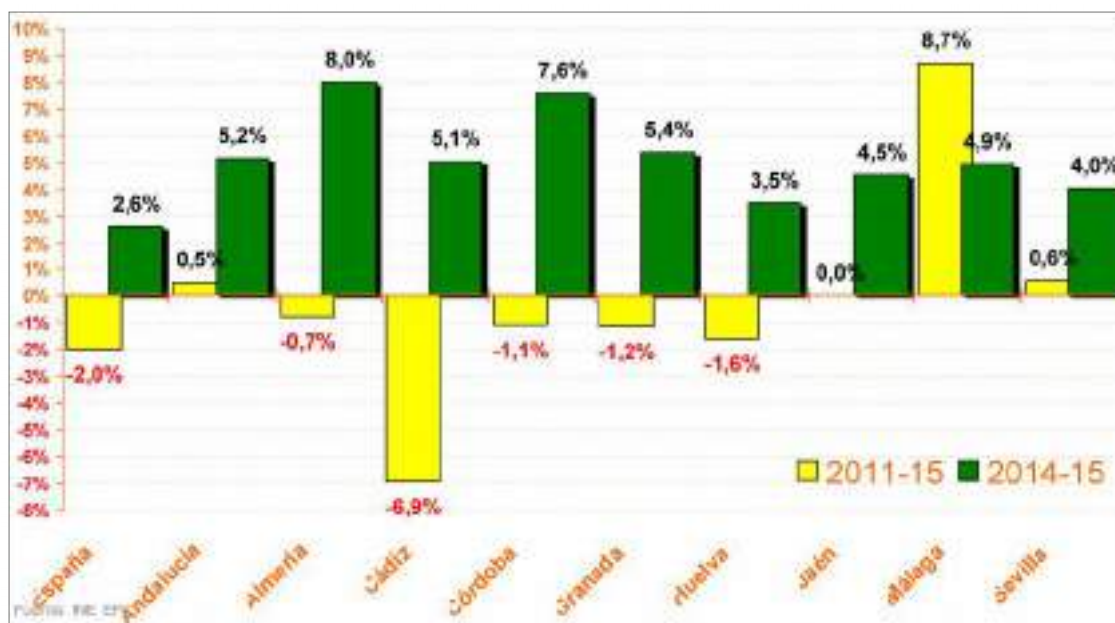
En 2015 ha crecido el empleo femenino en todas las provincias andaluzas, con subidas que van del 3'5% en Huelva hasta el 8% de Almería.

El empleo femenino ha aumentando en todas las provincias andaluzas durante 2015 con subidas que van del 2'4% de Jaén hasta el 8% de Almería, en medias



anuales. El buen dato de Almería permite recuperar parte de las fuertes caídas experimentadas en los dos años anteriores, bien en el que se destruyó el 9% del empleo femenino existente.

Gráfico 2.25
Variación de las mujeres ocupadas por provincias
2011-15 (4 años) / 2014-15 (1 año)



Si partimos analizamos la evolución de los últimos cuatro años observamos que sólo Sevilla y Málaga han recuperado el nivel de empleo de 2011, con subidas del 0'6% y 8'7% respectivamente, mientras que las seis provincias restantes acumulan pérdidas que van desde el 0'7% de Almería hasta el casi 7% de Cádiz.

El número de mujeres ocupadas sigue siendo muy inferior al de los hombres en todas las provincias andaluzas, que muestran tasas de feminización del empleo que van del mínimo 72'2% hasta el 82'4% de Málaga.

En 2015 todas las provincias andaluzas muestran un índice de feminización del empleo inferior al 83% de la media nacional (83 mujeres ocupadas por cada 100 hombres con empleo). Málaga, con un 82'4%, es la provincia que más se aproxima, tras experimentar un fuerte retroceso respecto a los niveles próximos al 90% de 2012 y 2013. Por el contrario, la provincia con un menor peso del empleo femenino es Jaén con un 70'8%.

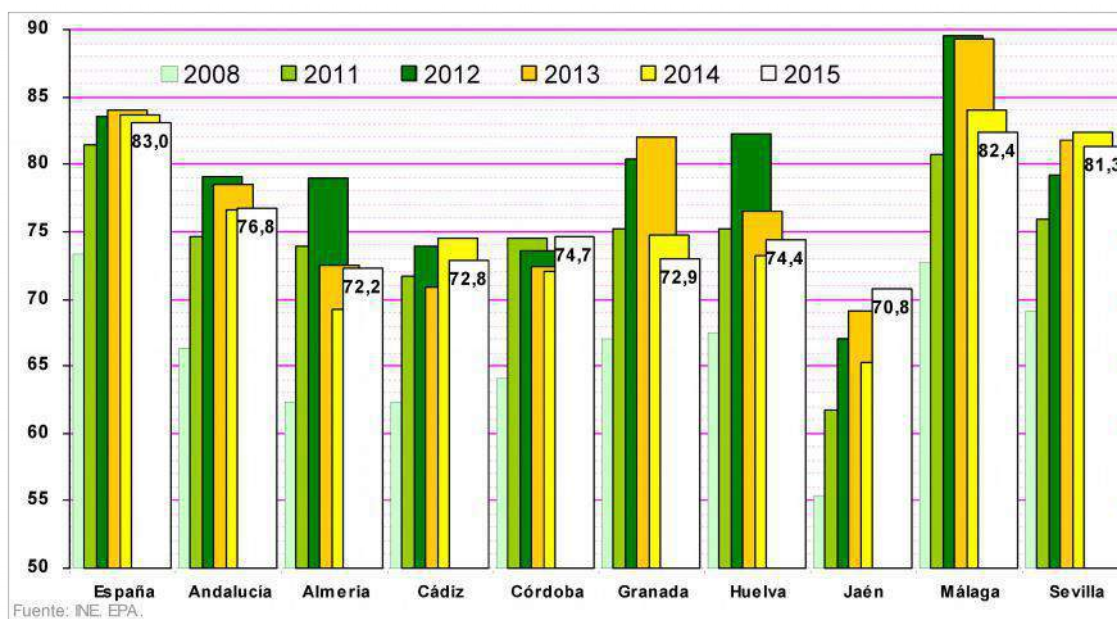


Cuadro 2.12
Población ocupada por provincias y género
Medias anuales

	España	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Mujeres (miles)										
2007	8.512,6	1.248,9	109,9	167,6	115,0	137,0	77,4	81,2	258,4	302,4
2008	8.664,5	1.259,9	103,5	172,5	119,8	135,1	79,1	85,5	253,8	310,7
2009	8.373,8	1.224,3	111,1	162,6	116,1	131,7	79,9	83,0	242,7	297,3
2010	8.300,8	1.226,2	113,5	164,6	113,8	130,2	79,7	85,4	243,4	295,9
2011	8.269,0	1.195,6	101,7	163,4	112,8	130,2	75,1	81,6	237,2	293,7
2012	8.024,5	1.173,1	102,5	158,3	105,5	125,7	76,0	77,4	243,1	284,7
2013	7.823,2	1.131,2	96,2	145,1	103,4	126,0	70,8	76,1	236,0	277,6
2014	7.901,5	1.143,2	93,5	144,7	103,7	122,1	71,4	78,1	245,8	284,0
2015	8.105,7	1.202,0	100,9	152,0	111,6	128,7	73,9	81,7	257,9	295,4
Variaciones interanuales										
2008	1,8%	0,9%	-5,8%	2,9%	4,2%	-1,4%	2,1%	5,3%	-1,8%	2,7%
2009	-3,4%	-2,8%	7,3%	-5,7%	-3,1%	-2,5%	1,0%	-2,9%	-4,4%	-4,3%
2010	-0,9%	0,2%	2,2%	1,2%	-2,0%	-1,1%	-0,3%	2,8%	0,3%	-0,5%
2011	-0,4%	-2,5%	-10,4%	-0,8%	-0,8%	0,0%	-5,8%	-4,4%	-2,5%	-0,7%
2012	-3,0%	-1,9%	0,8%	-3,1%	-6,4%	-3,4%	1,2%	-5,2%	2,5%	-3,0%
2013	-2,5%	-3,6%	-6,1%	-8,3%	-2,0%	0,2%	-6,8%	-1,6%	-2,9%	-2,5%
2014	1,0%	1,1%	-2,9%	-0,3%	0,2%	-3,1%	0,8%	2,7%	4,1%	2,3%
2015	2,6%	5,2%	8,0%	5,1%	7,6%	5,4%	3,5%	4,5%	4,9%	4,0%
Hombres (miles)										
2007	12.067,4	1.989,8	177,9	291,9	190,0	214,0	121,5	157,5	377,2	459,8
2008	11.805,2	1.900,8	165,9	276,8	187,1	201,7	117,1	154,3	348,8	449,1
2009	10.733,1	1.707,9	148,6	250,1	165,9	180,3	106,9	138,8	314,3	403,1
2010	10.423,7	1.647,8	143,8	234,5	162,3	174,1	101,5	137,9	302,3	391,6
2011	10.152,5	1.602,4	137,6	227,7	151,4	173,0	99,8	132,3	293,7	386,8
2012	9.608,2	1.482,3	129,7	214,1	143,4	156,3	92,4	115,4	271,6	359,6
2013	9.315,8	1.440,3	132,7	204,6	142,9	153,7	92,6	110,0	264,4	339,4
2014	9.442,7	1.490,9	134,9	194,3	143,9	163,3	97,5	119,6	292,7	344,8
2015	9.760,4	1.565,4	139,7	208,8	149,4	176,4	99,3	115,4	312,9	363,4
Variaciones interanuales										
2008	-2,2%	-4,5%	-6,7%	-5,2%	-1,5%	-5,7%	-3,6%	-2,0%	-7,5%	-2,3%
2009	-9,1%	-10,1%	-10,4%	-9,6%	-11,4%	-10,6%	-8,7%	-10,0%	-9,9%	-10,3%
2010	-2,9%	-3,5%	-3,3%	-6,2%	-2,2%	-3,4%	-5,1%	-0,6%	-3,8%	-2,8%
2011	-2,6%	-2,8%	-4,3%	-2,9%	-6,7%	-0,6%	-1,7%	-4,0%	-2,8%	-1,2%
2012	-5,4%	-7,5%	-5,8%	-6,0%	-5,3%	-9,7%	-7,4%	-12,8%	-7,5%	-7,0%
2013	-3,0%	-2,8%	2,4%	-4,4%	-0,3%	-1,7%	0,2%	-4,6%	-2,6%	-5,6%
2014	1,4%	3,5%	1,6%	-5,1%	0,7%	6,3%	5,4%	8,7%	10,7%	1,6%
2015	3,4%	5,0%	3,6%	7,5%	3,9%	8,1%	1,8%	-3,5%	6,9%	5,4%
IF (% Mujeres/Hombres)										
2007	70,5%	62,8%	61,8%	57,4%	60,5%	64,0%	63,7%	51,6%	68,5%	65,8%
2008	73,4%	66,3%	62,4%	62,3%	64,0%	67,0%	67,5%	55,4%	72,8%	69,2%
2009	78,0%	71,7%	74,7%	65,0%	70,0%	73,0%	74,7%	59,8%	77,2%	73,8%
2010	79,6%	74,4%	78,9%	70,2%	70,1%	74,8%	78,5%	61,9%	80,5%	75,5%
2011	81,4%	74,6%	73,9%	71,7%	74,5%	75,2%	75,3%	61,7%	80,8%	75,9%
2012	83,5%	79,1%	79,0%	73,9%	73,6%	80,4%	82,3%	67,0%	89,5%	79,2%
2013	84,0%	78,5%	72,5%	70,9%	72,4%	82,0%	76,5%	69,1%	89,2%	81,8%
2014	83,7%	76,7%	69,3%	74,5%	72,0%	74,8%	73,2%	65,3%	84,0%	82,4%
2015	83,0%	76,8%	72,2%	72,8%	74,7%	72,9%	74,4%	70,8%	82,4%	81,3%

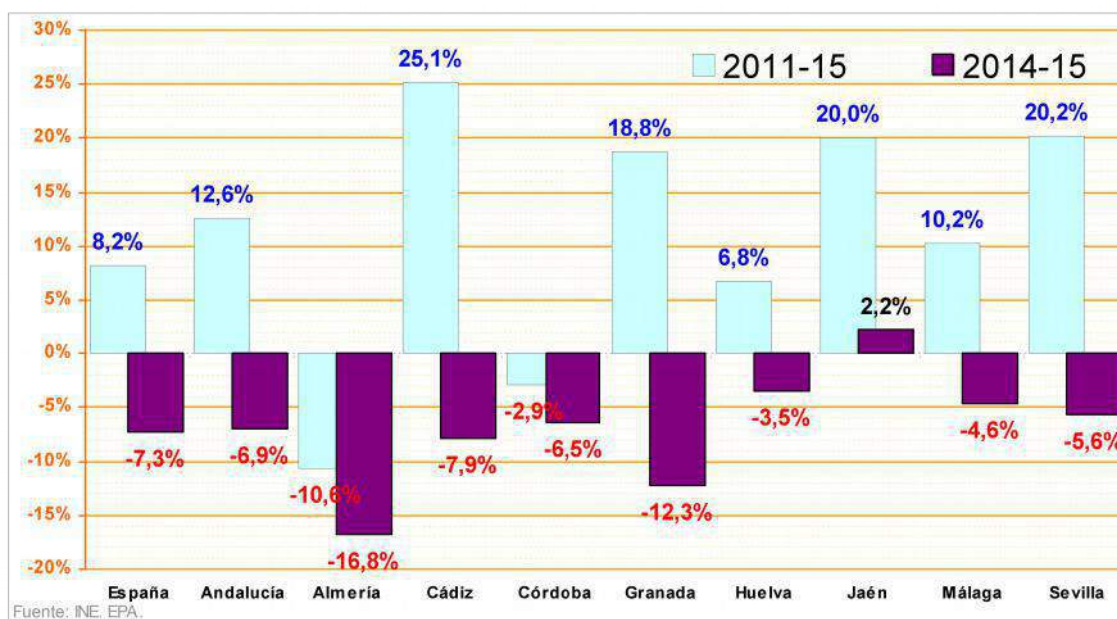
Fuente: INE. EPA.

Gráfico 2.26
Índice de feminización de la población ocupada por provincias
(Índice de feminización = Mujeres / Hombres x 100)



El paro ha disminuido en todas las provincias andaluzas durante 2015 excepto en Jaén, donde aumenta un 2'2%.

Gráfico 2.27
Variación de las mujeres en paro por provincias
2011-15 y 2014-15 Sobre medias anuales



Cuadro 2.13
Población parada por provincias y género
Medias anuales

	España	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Mujeres (miles)										
2007	1.019,7	263,3	19,8	44,9	28,3	26,6	18,1	20,7	39,1	66,0
2008	1.276,3	339,0	30,4	49,2	33,3	40,1	20,2	26,8	65,2	73,9
2009	1.854,0	449,3	40,8	67,6	48,2	49,8	24,8	34,2	85,9	98,2
2010	2.104,4	505,0	42,9	82,3	54,4	56,4	29,4	38,1	94,4	107,2
2011	2.306,8	561,9	55,1	86,5	58,8	57,5	36,0	43,1	105,9	119,1
2012	2.679,6	645,6	56,0	100,6	66,9	72,6	38,6	50,2	122,1	138,6
2013	2.845,6	692,7	57,3	110,8	66,7	78,3	42,7	58,1	124,2	154,6
2014	2.693,9	680,1	59,2	117,5	61,0	77,9	39,8	50,6	122,4	151,7
2015	2.496,7	633,0	49,3	108,2	57,1	68,3	38,4	51,7	116,8	143,2
Variaciones interanuales										
2008	25,2%	28,7%	53,5%	9,5%	17,7%	50,9%	11,3%	29,5%	66,9%	11,9%
2009	45,3%	32,6%	34,1%	37,4%	44,9%	24,3%	23,2%	27,4%	31,7%	32,9%
2010	13,5%	12,4%	5,1%	21,8%	13,0%	13,3%	18,5%	11,6%	9,9%	9,2%
2011	9,6%	11,3%	28,6%	5,1%	7,9%	2,0%	22,2%	13,0%	12,2%	11,2%
2012	16,2%	14,9%	1,6%	16,2%	13,9%	26,2%	7,4%	16,5%	15,3%	16,4%
2013	6,2%	7,3%	2,4%	10,2%	-0,3%	7,7%	10,6%	15,6%	1,7%	11,5%
2014	-5,3%	-1,8%	3,3%	6,0%	-8,6%	-0,4%	-6,9%	-12,8%	-1,5%	-1,8%
2015	-7,3%	-6,9%	-16,8%	-7,9%	-6,5%	-12,3%	-3,5%	2,2%	-4,6%	-5,6%
Hombres (miles)										
2007	826,5	210,2	17,4	36,3	20,5	20,9	14,3	15,2	38,2	47,3
2008	1.319,6	342,3	34,7	57,9	26,7	40,6	22,0	20,6	69,2	70,7
2009	2.299,6	540,9	53,3	83,5	50,9	61,1	29,4	34,2	111,5	117,1
2010	2.535,7	600,1	57,3	93,4	53,2	66,3	38,6	36,4	129,8	125,2
2011	2.705,9	644,6	65,4	102,0	63,4	67,1	43,5	40,3	128,8	134,2
2012	3.131,4	744,1	70,8	112,4	65,0	83,5	51,2	57,4	146,4	157,6
2013	3.205,6	767,9	71,7	118,5	66,8	86,3	44,6	62,7	154,0	163,4
2014	2.916,5	724,5	66,9	131,0	64,4	82,0	39,5	47,9	138,1	154,8
2015	2.559,3	642,1	49,1	115,9	54,7	68,5	34,9	50,0	123,0	145,9
Variaciones interanuales										
2008	59,7%	62,8%	99,1%	59,3%	30,3%	94,8%	53,8%	35,2%	81,2%	49,3%
2009	74,3%	58,0%	53,7%	44,4%	90,8%	50,5%	33,4%	66,2%	61,0%	65,7%
2010	10,3%	10,9%	7,5%	11,8%	4,4%	8,4%	31,3%	6,4%	16,4%	6,9%
2011	6,7%	7,4%	14,2%	9,2%	19,3%	1,3%	12,8%	10,8%	-0,8%	7,2%
2012	15,7%	15,4%	8,2%	10,3%	2,5%	24,4%	17,6%	42,4%	13,7%	17,4%
2013	2,4%	3,2%	1,2%	5,4%	2,8%	3,4%	-12,9%	9,3%	5,2%	3,7%
2014	-9,0%	-5,7%	-6,7%	10,5%	-3,6%	-5,0%	-11,4%	-23,6%	-10,4%	-5,3%
2015	-12,2%	-11,4%	-26,6%	-11,5%	-15,1%	-16,5%	-11,8%	4,4%	-10,9%	-5,8%
IF (% Mujeres/Hombres)										
2007	123,4%	125,3%	113,8%	123,6%	138,0%	127,3%	126,4%	136,2%	102,3%	139,5%
2008	96,7%	99,0%	87,7%	85,0%	124,6%	98,6%	91,5%	130,4%	94,2%	104,5%
2009	80,6%	83,1%	76,6%	80,9%	94,6%	81,5%	84,5%	100,0%	77,0%	83,8%
2010	83,0%	84,2%	74,8%	88,1%	102,4%	85,1%	76,3%	104,9%	72,7%	85,6%
2011	85,2%	87,2%	84,3%	84,8%	92,6%	85,7%	82,6%	107,0%	82,2%	88,8%
2012	85,6%	86,8%	79,1%	89,5%	102,9%	87,0%	75,5%	87,6%	83,4%	88,0%
2013	88,8%	90,2%	80,0%	93,5%	99,9%	90,7%	95,8%	92,6%	80,7%	94,6%
2014	92,4%	93,9%	88,5%	89,7%	94,7%	95,1%	100,7%	105,6%	88,6%	98,0%
2015	97,6%	98,6%	100,4%	93,4%	104,3%	99,8%	110,2%	103,4%	94,9%	98,1%

Fuente: INE. EPA.

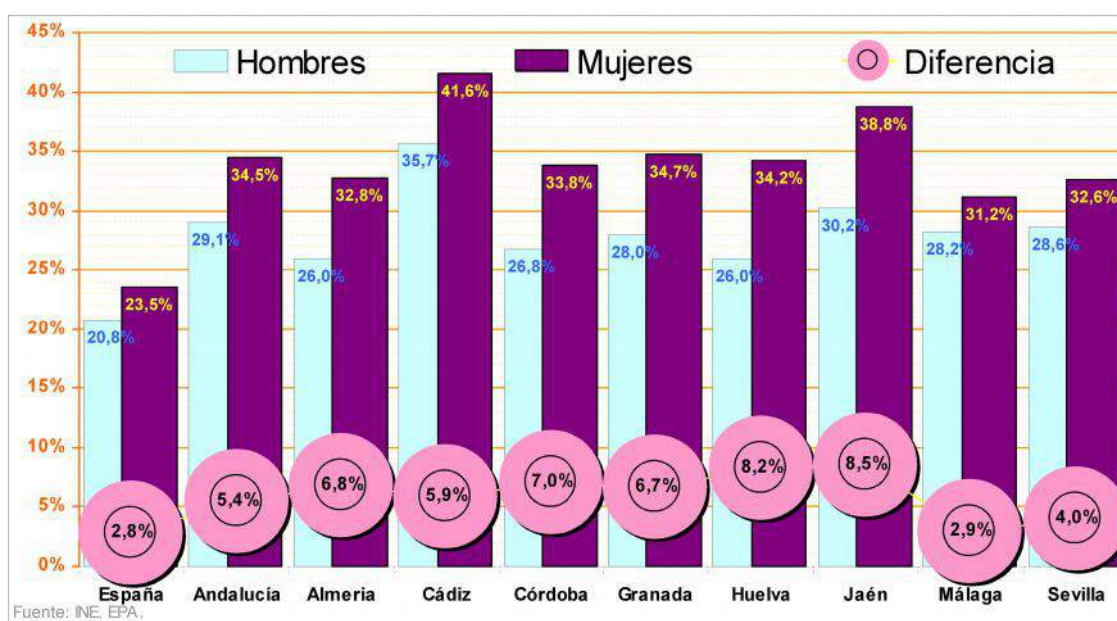
Jaén es la única provincia andaluza en la que aumentó el paro durante el pasado año (+2'2%), mientras que el resto muestran descensos que van del 3'5% de Huelva hasta el 16'8% de Almería. Esta misma provincia y Córdoba son las únicas que saldan el año con menos mujeres paradas que en 2011, mientras que el resto de provincias siguen arrojando subidas en el conjunto de estos últimos cuatro años, que en el caso de Jaén, Sevilla y Cádiz superan el 20%.

La evolución del paro femenino está siendo sensiblemente peor que el masculino, por lo que las mujeres suponen una porción creciente del desempleo en la mayor parte de las provincias. Destaca especialmente la provincia de Huelva, que en 2012 contaba con casi un 25% de mujeres menos en paro que hombres (índice de feminización del 75'5%) y en 2015 las mujeres en paro superan en un 10% a los hombres en igual situación (índice de feminización del 110'2%).

En Almería, Córdoba y Jaén también cuentan ya con más mujeres que hombres entre la población parada y la menor proporción corresponde a Cádiz con un índice de feminización del 93'4%.

La tasa de paro femenino continúa por encima del 31% en todas las provincias andaluzas, a tres o más puntos del paro masculino y con un valor máximo del 41'6% en Cádiz.

Gráfico 2.28
Tasa de paro por provincias y género
2015 - Medias anuales



Cuadro 2.14
Tasa de paro por provincias y género
Medias anuales

	España	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Mujeres										
2007	10,7%	17,4%	15,3%	21,1%	19,7%	16,2%	18,9%	20,3%	13,1%	17,9%
2008	12,8%	21,2%	22,7%	22,2%	21,7%	22,9%	20,3%	23,9%	20,4%	19,2%
2009	18,1%	26,8%	26,9%	29,3%	29,3%	27,4%	23,7%	29,2%	26,1%	24,8%
2010	20,2%	29,2%	27,4%	33,3%	32,4%	30,2%	27,0%	30,9%	27,9%	26,6%
2011	21,8%	32,0%	35,1%	34,6%	34,2%	30,6%	32,4%	34,6%	30,9%	28,9%
2012	25,0%	35,5%	35,3%	38,9%	38,8%	36,6%	33,7%	39,4%	33,4%	32,7%
2013	26,7%	38,0%	37,3%	43,3%	39,2%	38,3%	37,6%	43,3%	34,5%	35,8%
2014	25,4%	37,3%	38,8%	44,8%	37,0%	39,0%	35,8%	39,3%	33,2%	34,8%
2015	23,5%	34,5%	32,8%	41,6%	33,8%	34,7%	34,2%	38,8%	31,2%	32,6%
Variaciones interanuales (p.p.)										
2008	2,1	3,8	7,4	1,1	2,0	6,6	1,4	3,6	7,3	1,3
2009	5,3	5,6	4,1	7,2	7,6	4,6	3,4	5,3	5,7	5,6
2010	2,1	2,3	0,6	4,0	3,0	2,8	3,3	1,7	1,8	1,8
2011	1,6	2,8	7,7	1,3	1,9	0,4	5,4	3,7	2,9	2,3
2012	3,2	3,5	0,2	4,2	4,6	6,0	1,3	4,8	2,6	3,9
2013	1,6	2,5	2,0	4,4	0,4	1,7	3,9	3,9	1,0	3,0
2014	-1,2	-0,7	1,4	1,5	-2,2	0,7	-1,8	-4,0	-1,2	-0,9
2015	-1,9	-2,8	-6,0	-3,2	-3,2	-4,3	-1,6	-0,5	-2,1	-2,2
Hombres										
2007	6,4%	9,6%	8,9%	11,1%	9,7%	8,9%	10,5%	8,8%	9,2%	9,3%
2008	10,1%	15,3%	17,3%	17,3%	12,5%	16,8%	15,8%	11,8%	16,6%	13,6%
2009	17,6%	24,1%	26,4%	25,0%	23,5%	25,3%	21,6%	19,8%	26,2%	22,5%
2010	19,6%	26,7%	28,5%	28,5%	24,7%	27,6%	27,5%	20,9%	30,0%	24,2%
2011	21,0%	28,7%	32,2%	30,9%	29,5%	27,9%	30,4%	23,3%	30,5%	25,8%
2012	24,6%	33,4%	35,3%	34,4%	31,2%	34,8%	35,6%	33,2%	35,0%	30,5%
2013	25,6%	34,8%	35,1%	36,7%	31,9%	36,0%	32,5%	36,3%	36,8%	32,5%
2014	23,6%	32,7%	33,1%	40,3%	30,9%	33,4%	28,8%	28,6%	32,1%	31,0%
2015	20,8%	29,1%	26,0%	35,7%	26,8%	28,0%	26,0%	31,1%	28,2%	28,6%
Variaciones interanuales (p.p.)										
2009	7,6	8,8	9,1	7,7	11,0	8,6	5,7	8,0	9,6	8,9
2010	1,9	2,6	2,1	3,5	1,2	2,2	6,0	1,1	3,9	1,7
2011	1,5	2,0	3,7	2,4	4,9	0,4	2,8	2,5	0,4	1,5
2012	3,5	4,7	3,1	3,5	1,7	6,9	5,3	9,9	4,5	4,7
2013	1,0	1,4	-0,2	2,3	0,7	1,2	-3,1	3,1	1,8	2,0
2014	-2,0	-2,1	-1,9	3,6	-1,0	-2,5	-3,7	-7,7	-4,8	-1,5
2015	-2,8	-3,6	-7,1	-4,6	-4,1	-5,5	-2,9	2,5	-3,8	-2,3
Diferencia de género (p.p.)										
2007	4,3	7,9	6,4	10,1	10,0	7,4	8,4	11,5	3,9	8,6
2008	2,8	5,9	5,4	4,9	9,2	6,1	4,5	12,1	3,9	5,6
2009	0,5	2,8	0,5	4,3	5,8	2,1	2,2	9,4	-0,0	2,3
2010	0,7	2,5	-1,1	4,8	7,7	2,7	-0,6	10,0	-2,1	2,4
2011	0,8	3,3	2,9	3,7	4,7	2,7	2,0	11,2	0,4	3,1
2012	0,5	2,1	0,0	4,4	7,6	1,8	-1,9	6,2	-1,6	2,3
2013	1,1	3,2	2,3	6,6	7,4	2,3	5,1	7,0	-2,3	3,3
2014	1,8	4,6	5,6	4,5	6,1	5,5	7,0	10,7	1,2	3,8
2015	2,8	5,4	6,8	5,9	7,0	6,7	8,2	7,7	2,9	4,0

Fuente: INE. EPA.

En 2015 se reduce la tasa de paro femenino en todas las provincias andaluzas, con caídas que van de los 1'6 puntos porcentuales de Huelva hasta los 6 puntos de Almería. Esta última provincia es, junto con Córdoba, la única que arroja en ese año una tasa inferior a la de 2011, mientras que en el resto se aprecian subidas que alcanzan los 7 puntos en Cádiz.

La tasa de paro femenina continúa en todas las provincias andaluzas por encima del 31%, siendo el 31'2% de Málaga la tasa más baja, mientras que en otro extremo continúa destacando Cádiz que muestra ahora un 41'6% de paro femenino, algo menos que los valores próximos al 45% alcanzados en 2014 pero muy por encima del 34'6% de 2011.

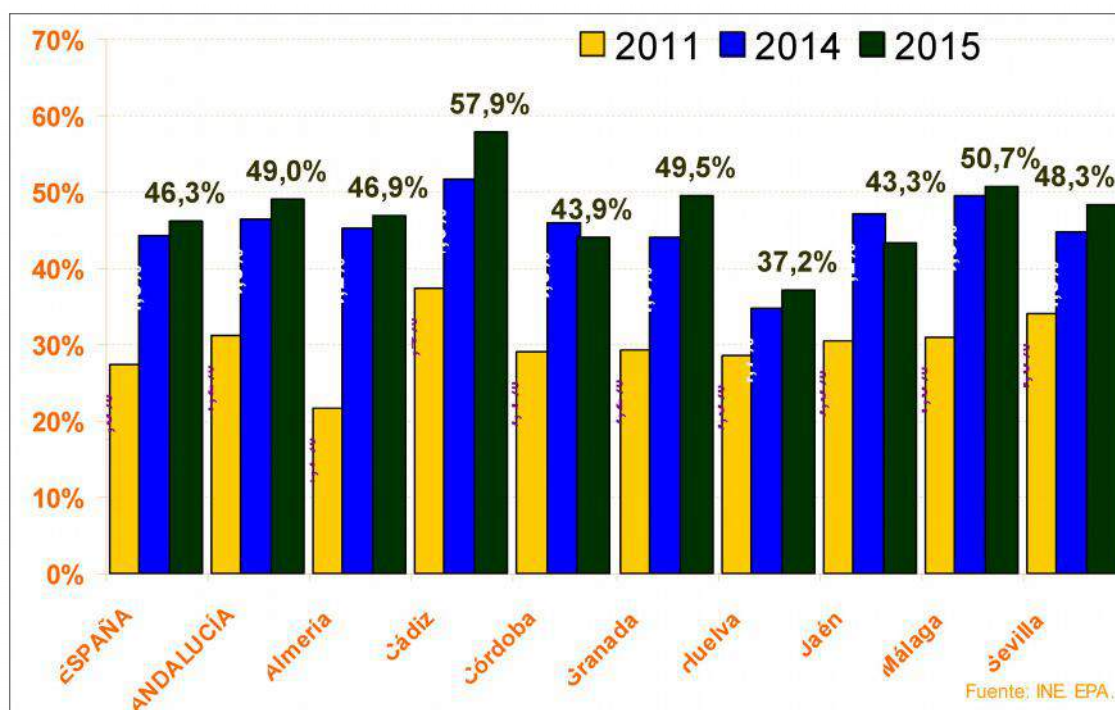
En todas las provincias la tasa de paro de las mujeres se mantiene por encima de la de los hombres, con diferencias que van de los casi 3 puntos de Málaga hasta superar los 8 puntos en Huelva y Jaén.

El paro de muy larga duración continúa creciendo en algunas provincias andaluzas y en Málaga y Cádiz más de la mitad de las mujeres en paro llevan sin empleo más de 2 años.

Gráfico 2.29

Porcentaje de paro femenino de muy larga duración por provincias

Porcentaje de mujeres paradas que llevan más de 2 años sin encontrar empleo - Medias anuales



El fuerte crecimiento que ha venido experimentando el número de las mujeres que llevan más de 2 años sin encontrar empleo en la mayor parte de las provincias andaluzas hasta 2014 se mantiene en 2015 en Cádiz y Sevilla. Destaca sobre todo la provincia gaditana, que cuenta con una tasa de paro superior al 40% entre las mujeres y donde casi el 58% de las paradas llevan más de dos años sin poder trabajar (60.400 mujeres).

Entre las paradas de Málaga también son ya mayoría las 56.000 mujeres que superan los 2 años sin trabajar (50'7%), mientras que Huelva es la única provincia donde el paro femenino de larga duración no supera el 40%.

Cuadro 2.15
Mujeres paradas que llevan más de 2 años sin encontrar empleo por provincias
Medias anuales

	ESPAÑA	ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
1.- Mujeres en paro (miles)										
2010	2.104,4	505,0	42,9	82,3	54,4	56,4	29,4	38,1	94,4	107,2
2011	2.306,8	561,9	55,1	86,5	58,8	57,5	36,0	43,1	105,9	119,1
2012	2.679,6	645,6	56,0	100,6	66,9	72,6	38,6	50,2	122,1	138,6
2013	2.845,6	692,7	57,3	110,8	66,7	78,3	42,7	58,1	124,2	154,6
2014	2.693,9	680,1	59,2	117,5	61,0	77,9	39,8	50,6	122,4	151,7
2015	2.496,7	633,0	49,3	108,2	57,1	68,3	38,4	51,7	116,8	143,2
2.- Mujeres en paro que no ha encontrado empleo (miles)*										
2010	1.978,7	468,5	40,1	77,1	49,5	52,3	26,2	34,7	87,7	101,0
2011	2.179,8	530,8	51,0	83,9	55,7	53,9	32,2	40,4	101,1	112,6
2012	2.553,9	616,7	52,5	97,3	64,2	70,0	36,3	48,0	117,6	130,8
2013	2.720,0	663,3	53,4	107,7	63,9	75,4	37,5	55,8	121,3	148,3
2014	2.569,3	648,4	55,7	114,2	59,1	74,0	36,7	47,5	116,8	144,5
2015	2.374,2	599,0	47,4	104,4	54,1	64,2	35,1	48,9	110,6	134,4
3.- Mujeres en paro de muy larga duración - Más de 2 años sin empleo (miles)										
2010	410,3	120,1	5,8	25,1	15,0	12,2	5,2	7,9	22,6	26,3
2011	595,0	165,5	11,1	31,4	16,2	15,8	9,2	12,3	31,4	38,2
2012	810,7	218,7	16,0	36,4	25,7	24,3	11,7	15,1	40,6	48,7
2013	1.031,3	275,0	22,2	47,0	31,3	31,0	13,3	20,2	50,4	59,7
2014	1.137,0	301,5	25,2	58,9	27,2	32,6	12,7	22,4	57,8	64,7
2015	1.098,4	293,3	22,3	60,4	23,8	31,7	13,1	21,2	56,0	64,9
4.- Porcentaje de mujeres en paro de muy larga duración (3/2)										
2010	20,7%	25,6%	14,5%	32,5%	30,4%	23,3%	19,9%	22,9%	25,8%	26,0%
2011	27,3%	31,2%	21,7%	37,4%	29,1%	29,2%	28,5%	30,5%	31,0%	34,0%
2012	31,7%	35,5%	30,5%	37,4%	40,0%	34,8%	32,2%	31,6%	34,6%	37,2%
2013	37,9%	41,5%	41,6%	43,6%	49,0%	41,1%	35,5%	36,1%	41,5%	40,2%
2014	44,3%	46,5%	45,2%	51,6%	46,0%	44,0%	34,7%	47,2%	49,5%	44,8%
2015	46,3%	49,0%	46,9%	57,9%	43,9%	49,5%	37,2%	43,3%	50,7%	48,3%

* Sin personas en paro que dicen haber encontrado un empleo al que aún no se han incorporado.

Fuente: INE. EPA.

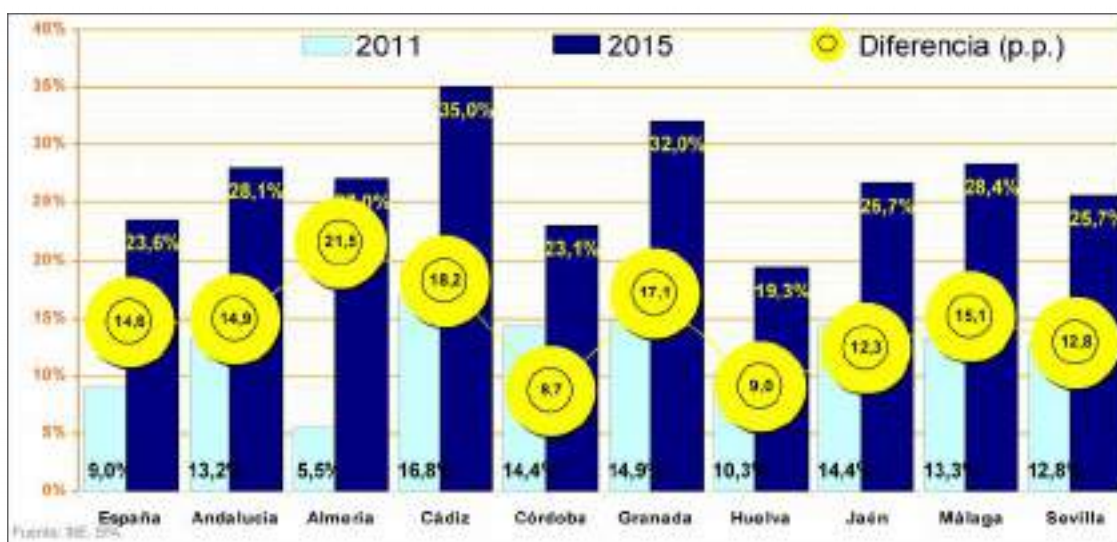


En la actualidad el colectivo de paradas que más aumenta es el de quienes superan los 4 años sin poder trabajar, situación que en Cádiz afecta ya a 36.600 mujeres que suponen el 35% de quienes aún no han conseguido empleo.

Como hemos visto, la reducción del desempleo que se aprecia en 2015 en casi todas las provincias andaluzas solo está sirviendo para disminuir parte del paro generado tras la última reforma laboral. Pero las cifras de paro actuales tienen el agravante de que la mayor parte de quienes están ahora en desempleo llevan ya varios años al margen del mundo laboral y cuentan cada vez con mayores dificultades para poder volver a conseguir un puesto de trabajo. Así sucede con quienes llevan más de 4 años sin conseguir trabajo, que es la bolsa de paro que más está creciendo en la actualidad y en algunas provincias incluye ya a una de cada tres mujeres sin trabajo.

Gráfico 2.30

Mujeres de que llevan más de cuatro años sin encontrar empleo por provincias
Porcentaje respecto al total de mujeres sin empleo - Medias anuales



Cuadro 2.16

Mujeres paradas por provincias y tiempo en desempleo
2015 - Medias anuales

	Paradas Miles	Sin encontrado empleo Miles	No ha encontrado en paro									
			Total		Menos 1 año		De 1 a Menos 2 años		De 2 a Menos 4 años		4 ó Más años	
			Miles	%Total	Miles	%Total	Miles	%Total	Miles	%Total	Miles	%Total
ESPAÑA	2.496,7	122,5	2.374,2	100%	844,3	35,6%	431,5	18,2%	539,1	22,7%	559,2	23,6%
ANDALUCÍA	633,0	33,9	599,0	100%	205,7	34,3%	100,0	16,7%	125,2	20,9%	168,1	27,1%
Almería	49,3	1,9	47,4	100%	17,9	37,7%	7,3	15,4%	9,4	19,9%	12,8	27,0%
Cádiz	109,2	3,9	104,4	100%	29,4	28,2%	14,6	14,0%	23,9	22,9%	36,6	35,0%
Córdoba	57,1	3,0	54,1	100%	17,9	33,0%	12,5	23,0%	11,3	20,9%	12,5	23,1%
Granada	69,3	4,1	64,2	100%	23,1	35,9%	9,4	14,6%	11,2	17,5%	20,5	32,0%
Huelva	39,4	3,3	35,1	100%	14,4	41,0%	7,6	21,8%	6,3	17,9%	6,8	19,3%
Jaén	51,7	2,9	48,9	100%	21,0	43,0%	6,7	13,7%	8,1	16,6%	13,0	26,7%
Málaga	116,9	6,2	110,6	100%	39,4	34,7%	16,1	14,6%	24,6	22,2%	31,4	28,4%
Sevilla	143,2	8,7	134,4	100%	43,7	32,5%	25,8	19,2%	39,4	22,6%	34,5	25,7%

Fuente: INE. EPA.

En Cádiz las mujeres que no han conseguido trabajo y llevan más de cuatro años sin empleo suman ya 36.600, que suponen el 35% del conjunto de mujeres sin empleo. Este creciente paro estructural supera también el 30% en Granada y alcanza su nivel más bajo en Huelva con un 19'3%.

En todas las provincias el paro estructural muestra un fuerte crecimiento durante los últimos años y si retrocedemos hasta 2011 los porcentajes anteriores arrojan saltos que rondan o superan los 9 puntos porcentuales. El mayor salto son los 21'5 puntos que suma la provincia de Almería donde el 5'5% del paro era estructural en 2011 y en 2015 este porcentaje es ya del 27%. Estas cifras implican que las mujeres con más de 4 años sin conseguir trabajo han pasado de 2.800 a 12.800.

La protección por desempleo se ha desplomado en la mayor parte de las provincias andaluzas, destacando Almería, por ser la que experimenta una mayor caída en los últimos años, y Cádiz y Málaga por ser las únicas en las que menos del 22% de las mujeres en paro perciben ya alguna prestación.

Gráfico 2.31

Tasa de protección por desempleo en las mujeres por provincias
Porcentaje de paradas que perciben una prestación por desempleo - Medias anuales



Menos de la tercera parte de las mujeres en paro perciben alguna prestación por desempleo en todas las provincias andaluzas, donde las tasas de cobertura que pueden obtenerse con las estimaciones de la EPA oscilaban en 2015 entre el 21% de Cádiz y el 30'5% de Jaén.

En la mayor parte de las provincias esta cobertura se ha reducido ostensiblemente en los últimos años y si nos centramos en la evolución de los últimos cuatro años (2011-2015) vemos como Almería es la provincia con mayor recorte al caer casi 10 puntos porcentuales desde el 32'4% hasta el 22'8%. La única provincia en la que no desciende la cobertura por desempleo es Jaén, que muestra un incremento del 27'4% al 30'5%.



Cuadro 2.17
Tasas de protección por desempleo pro provincias y género
Medias anuales

Año	ESPAÑA	ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Mujeres										
2005 Med.	18,4%	16,9%	26,0%	14,2%	19,8%	17,9%	18,6%	20,0%	12,9%	16,0%
2006 Med.	19,6%	18,9%	18,7%	17,0%	21,7%	17,0%	26,3%	20,4%	16,4%	18,8%
2007 Med.	21,2%	19,3%	17,0%	21,1%	22,0%	15,9%	24,7%	23,5%	16,7%	17,9%
2008 Med.	23,7%	22,8%	25,0%	21,5%	27,7%	17,9%	28,6%	29,0%	20,2%	21,6%
2009 Med.	29,9%	27,0%	21,6%	24,0%	28,2%	25,0%	32,7%	27,2%	27,8%	29,7%
2010 Med.	33,0%	29,8%	39,7%	23,4%	30,6%	29,1%	40,2%	30,1%	27,2%	30,1%
2011 Med.	30,6%	29,4%	32,4%	26,0%	32,4%	30,0%	32,7%	27,4%	26,9%	30,6%
2012 Med.	30,2%	28,6%	31,8%	23,5%	29,8%	26,7%	36,6%	26,4%	29,1%	29,3%
2013 Med.	29,2%	27,8%	25,5%	20,7%	31,0%	27,5%	38,0%	28,5%	27,2%	29,9%
2014 Med.	26,5%	25,4%	21,8%	23,9%	31,4%	23,7%	27,4%	27,3%	23,4%	26,7%
2015 Med.	24,3%	25,0%	22,8%	21,0%	28,5%	25,6%	25,9%	30,5%	21,6%	27,7%
Hombres										
2005 Med.	29,7%	30,2%	21,6%	29,8%	31,3%	33,3%	37,2%	34,4%	30,3%	27,4%
2006 Med.	29,5%	31,1%	27,9%	29,3%	34,7%	44,8%	33,5%	29,5%	30,3%	27,4%
2007 Med.	30,4%	30,2%	32,2%	33,4%	34,2%	28,0%	35,0%	27,8%	27,1%	28,0%
2008 Med.	35,4%	33,9%	36,4%	32,5%	34,8%	37,9%	39,3%	33,2%	30,8%	32,7%
2009 Med.	45,1%	43,5%	35,6%	46,0%	44,1%	46,7%	44,7%	42,6%	42,9%	43,9%
2010 Med.	47,7%	45,1%	44,4%	47,3%	42,1%	47,0%	47,1%	45,8%	43,3%	45,0%
2011 Med.	42,5%	41,6%	46,5%	42,8%	39,5%	42,3%	41,3%	44,6%	38,7%	41,0%
2012 Med.	41,5%	39,7%	36,4%	41,6%	38,8%	40,4%	45,8%	45,7%	37,4%	38,0%
2013 Med.	38,8%	38,5%	35,3%	39,9%	39,0%	38,3%	41,9%	38,5%	38,4%	37,9%
2014 Med.	35,5%	36,0%	28,8%	39,4%	37,0%	35,0%	35,8%	39,2%	36,6%	35,0%
2015 Med.	32,1%	33,8%	30,9%	34,2%	36,2%	36,0%	33,9%	38,3%	30,7%	33,4%
Diferencias (p.p.)										
2005 Med.	11,2	13,2	-4,4	15,6	11,6	15,4	18,6	14,4	17,4	11,4
2006 Med.	9,8	12,2	9,2	12,3	13,0	27,8	7,2	9,1	13,8	8,6
2007 Med.	9,2	10,8	15,2	12,3	12,2	12,2	10,3	4,3	10,3	10,1
2008 Med.	11,8	11,1	11,4	11,1	7,1	20,0	10,7	4,2	10,5	11,1
2009 Med.	15,2	16,5	14,0	22,0	15,9	21,7	12,0	15,3	15,1	14,2
2010 Med.	14,7	15,3	4,8	24,0	11,5	17,9	6,9	15,7	16,1	15,0
2011 Med.	12,0	12,2	14,1	16,8	7,1	12,3	8,5	17,2	11,8	10,5
2012 Med.	11,3	11,2	4,6	18,0	8,9	13,7	9,2	19,2	8,3	8,6
2013 Med.	9,6	10,7	9,8	19,2	8,0	10,7	3,9	10,0	11,2	7,9
2014 Med.	9,0	10,7	7,0	15,4	5,7	11,3	8,4	12,0	13,2	8,3
2015 Med.	7,9	8,8	8,2	13,2	7,7	10,4	8,0	7,8	9,1	5,7

Fuente: INE. EPA.

En todas las provincias andaluzas la protección por desempleo es en las mujeres muy inferior a la de los hombres, con diferencias que superan los 10 puntos porcentuales en las provincias de Granada y Cádiz.

El desplome de la cobertura por desempleo de los últimos años está propiciando una convergencia a la baja entre hombres y mujeres, pero en todas las provincias andaluzas la tasa de las mujeres continúa siendo muy inferior a la de los hombres. En 2015 la brecha de género menos elevada se encuentra en Sevilla, donde únicamente 5,7 puntos porcentuales separan el 27,7% de cobertura por desempleo que reciben las mujeres respecto al 33,4% de los hombres. Por el contrario, tanto Granada como Cádiz continúan manteniendo brechas que superan los 10 puntos porcentuales.

Si comparamos el paro femenino de 2015 con el de cuatro años antes observamos que en todas las provincias andaluzas se ha producido un fuerte incremento de las desempleadas que no reciben prestación y que llevan más de 2 años en paro.

La evolución de paro femenino durante los últimos cuatro años hace que en 2015 aún existan más mujeres sin trabajo que en 2011 en la mayoría de las provincias andaluzas y que en la mayor parte de ellas haya descendido la cobertura por desempleo, pero el rasgo más característico, y que evidencian todas y cada una de ellas, es el fuerte crecimiento de las mujeres en paro que no reciben prestación y llevan más de 2 años sin poder trabajar.

Cuadro 2.18

Mujeres paradas por provincias según cobren o no prestación por desempleo y tiempo sin trabajar
2015 - Medias anuales

	Población en paro									
	TOTAL *	Con Prestaciones		Sin prestaciones					Miles	% / TOTAL*
		Miles	Miles	Tasa Protección	Total Sin Prest.	Tiempo en desempleo				
				Miles	Menos 1 año	1-2 años	2-4 años	> 4 años		
2015 - Medias anuales										
ESPAÑA	2.496,7	759,8	30,4%	1.736,9	614,3	288,4	402,6	431,6	17,3%	
ANDALUCÍA	633,0	158,3	25,0%	474,6	157,3	73,4	100,8	143,1	22,6%	
Almería	49,3	11,2	22,8%	38,1	13,9	4,8	7,9	11,5	23,3%	
Cádiz	108,2	22,7	21,0%	85,5	22,2	10,2	19,9	33,1	30,6%	
Córdoba	57,1	16,2	28,5%	40,8	13,3	8,4	9,1	10,0	17,6%	
Granada	68,3	17,5	25,6%	50,8	18,1	7,5	8,8	16,5	24,2%	
Huelva	38,4	9,9	25,9%	28,5	11,1	6,4	5,3	5,7	14,7%	
Jaén	51,7	15,8	30,5%	35,9	14,5	4,7	6,2	10,6	20,5%	
Málaga	116,8	25,2	21,6%	91,5	32,2	12,4	19,8	27,2	23,3%	
Sevilla	143,2	39,6	27,7%	103,5	32,1	19,1	23,8	28,5	19,9%	
2011 - Medias anuales										
ESPAÑA	2.306,8	705,1	30,6%	1.601,7	725,7	386,3	322,8	166,9	7,2%	
ANDALUCÍA	561,9	165,1	29,4%	396,8	173,6	86,6	78,2	58,5	10,4%	
Almería	55,1	17,8	32,4%	37,3	18,5	9,5	6,4	2,9	5,2%	
Cádiz	86,5	22,4	26,0%	64,1	25,7	11,9	14,5	11,9	13,8%	
Córdoba	58,8	19,0	32,4%	39,7	18,2	9,0	6,7	5,9	10,0%	
Granada	57,5	17,3	30,0%	40,2	18,3	9,3	6,3	6,2	10,9%	
Huelva	36,0	11,8	32,7%	24,2	13,0	4,0	4,3	2,9	8,1%	
Jaén	43,1	11,8	27,4%	31,3	15,4	5,6	5,4	4,8	11,2%	
Málaga	105,9	28,5	26,9%	77,4	31,3	19,4	14,6	12,1	11,4%	
Sevilla	119,1	36,4	30,6%	82,7	33,2	17,8	20,0	11,7	9,9%	
Diferencias 2011-2015**										
ESPAÑA	189,9	54,7	7,8%	135,2	-111,4	-97,8	79,7	264,7	158,6%	
ANDALUCÍA	71,0	-6,8	-4,1%	77,8	-16,2	-13,2	22,6	84,7	144,8%	
Almería	-5,8	-6,6	-37,1%	0,8	-4,6	-4,7	1,5	8,6	297,6%	
Cádiz	21,7	0,3	1,3%	21,4	-3,5	-1,7	5,4	21,2	178,3%	
Córdoba	-1,7	-2,8	-14,6%	1,1	-4,8	-0,6	2,3	4,2	71,3%	
Granada	10,8	0,2	1,2%	10,6	-0,3	-1,9	2,5	10,3	164,6%	
Huelva	2,5	-1,8	-15,7%	4,3	-1,9	2,4	1,0	2,8	95,0%	
Jaén	8,6	4,0	33,7%	4,6	-1,0	-0,9	0,8	5,7	119,0%	
Málaga	10,9	-3,3	-11,5%	14,1	0,9	-7,1	5,2	15,1	124,5%	
Sevilla	24,0	3,2	8,8%	20,8	-1,1	1,2	3,9	16,8	143,2%	

Fuente: INE. EPA.

** Diferencias en miles y en porcentajes.

El incremento es especialmente elevado si nos centramos exclusivamente en el colectivo de mujeres con mayores dificultades, el de quienes no perciben ninguna prestación por desempleo y llevan más de 4 años sin trabajar, que muestran un crecimiento mínimo del 71'3% en Córdoba al pasar de 5.900 a 10.000 mujeres, mientras que el salto más elevado se localiza en Almería donde el colectivo se multiplica por tres (+297'6%) y pasa de 2.900 a 11.500 mujeres.

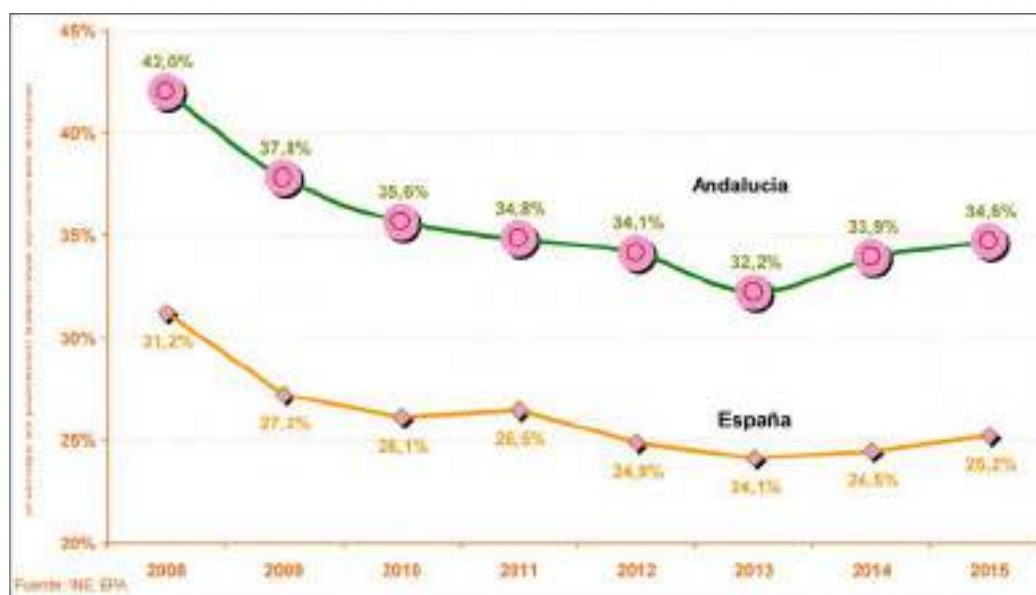
3. LA CALIDAD DEL EMPLEO

Las mujeres que pueden trabajar han de hacerlo cada vez en mayor proporción con contratos precarios y la tasa temporalidad se sitúa cerca del 35% en 2015, casi 10 puntos por encima de la española.

Gráfico 3.1
Mujeres asalariadas en Andalucía por tipo de contrato
Medias anuales



Gráfico 3.2
Tasa de temporalidad femenina en España y Andalucía
Medias anuales



La crisis que venimos padeciendo ha venido destruyendo el empleo temporal en mucha mayor medida que el indefinido. En un primer momento solo descende el número de asalariadas con contrato temporal, mientras que continuaban aumentando quienes contaban con un contrato indefinido. A partir de 2010, las sucesivas reformas laborales propician que se destruya no solo empleo temporal también el empleo indefinido. Como consecuencia de esta evolución la tasa de temporalidad de las mujeres en Andalucía cayó por debajo del 33% en 2013.

Cuadro 3.1
Población asalariada de España y Andalucía por género y tipo de contrato
Medias anuales

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles
Total Nacional								
Ambos sexos								
Total	16.861,2	15.881,1	15.592,3	15.394,2	14.573,4	14.069,1	14.285,8	14.773,5
Duración Indefinida	11.954,8	11.877,7	11.734,9	11.524,9	11.162,0	10.813,6	10.857,1	11.059,3
Temporal	4.906,5	4.003,4	3.857,5	3.869,3	3.411,5	3.255,5	3.428,7	3.714,2
* Tasa temporalidad	29,1%	25,2%	24,7%	25,1%	23,4%	23,1%	24,0%	25,1%
Varones								
Total	9.339,9	8.565,8	8.312,7	8.136,0	7.574,4	7.273,8	7.411,0	7.708,3
Duración Indefinida	6.780,7	6.548,5	6.351,8	6.186,8	5.906,7	5.658,7	5.668,1	5.777,0
Temporal	2.559,2	2.017,3	1.961,0	1.949,2	1.667,8	1.615,1	1.742,9	1.931,3
* Tasa temporalidad	27,4%	23,6%	23,6%	24,0%	22,0%	22,2%	23,5%	25,1%
Mujeres								
Total	7.521,4	7.315,4	7.279,6	7.258,2	6.999,0	6.795,4	6.874,8	7.065,2
Duración Indefinida	5.174,1	5.329,2	5.383,0	5.338,0	5.255,3	5.155,0	5.189,0	5.282,3
Temporal	2.347,3	1.986,2	1.896,6	1.920,2	1.743,7	1.640,4	1.685,8	1.782,9
* Tasa temporalidad	31,2%	27,2%	26,1%	26,5%	24,9%	24,1%	24,5%	25,2%
Andalucía								
Ambos sexos								
Total	2.593,2	2.397,3	2.379,5	2.327,3	2.177,8	2.084,0	2.136,7	2.265,0
Duración Indefinida	1.544,7	1.530,5	1.560,2	1.534,7	1.473,5	1.429,0	1.403,6	1.468,2
Temporal	1.048,5	866,9	819,3	792,7	704,3	655,0	733,2	796,9
* Tasa temporalidad	40,4%	36,2%	34,4%	34,1%	32,3%	31,4%	34,3%	35,2%
Varones								
Total	1.508,8	1.340,8	1.308,0	1.280,3	1.163,3	1.106,6	1.149,8	1.228,3
Duración Indefinida	916,2	873,4	870,6	852,2	804,9	766,6	751,7	790,6
Temporal	592,7	467,4	437,4	428,1	358,4	340,0	398,1	437,7
* Tasa temporalidad	39,3%	34,9%	33,4%	33,4%	30,8%	30,7%	34,6%	35,6%
Mujeres								
Total	1.084,4	1.056,6	1.071,5	1.047,0	1.014,5	977,4	986,9	1.036,7
Duración Indefinida	628,5	657,1	689,6	682,4	668,6	662,4	651,9	677,6
Temporal	455,9	399,5	381,9	364,6	345,9	315,0	335,0	359,1
* Tasa temporalidad	42,0%	37,8%	35,6%	34,8%	34,1%	32,2%	33,9%	34,6%

Fuente: INE. EPA.

En 2014 y 2015 se incrementa el número de asalariadas, pero el incremento es sensiblemente mayor entre las mujeres que tienen contrato temporal, por lo que la tasa de temporalidad ha subido del 32'2% hasta el 34'6%.

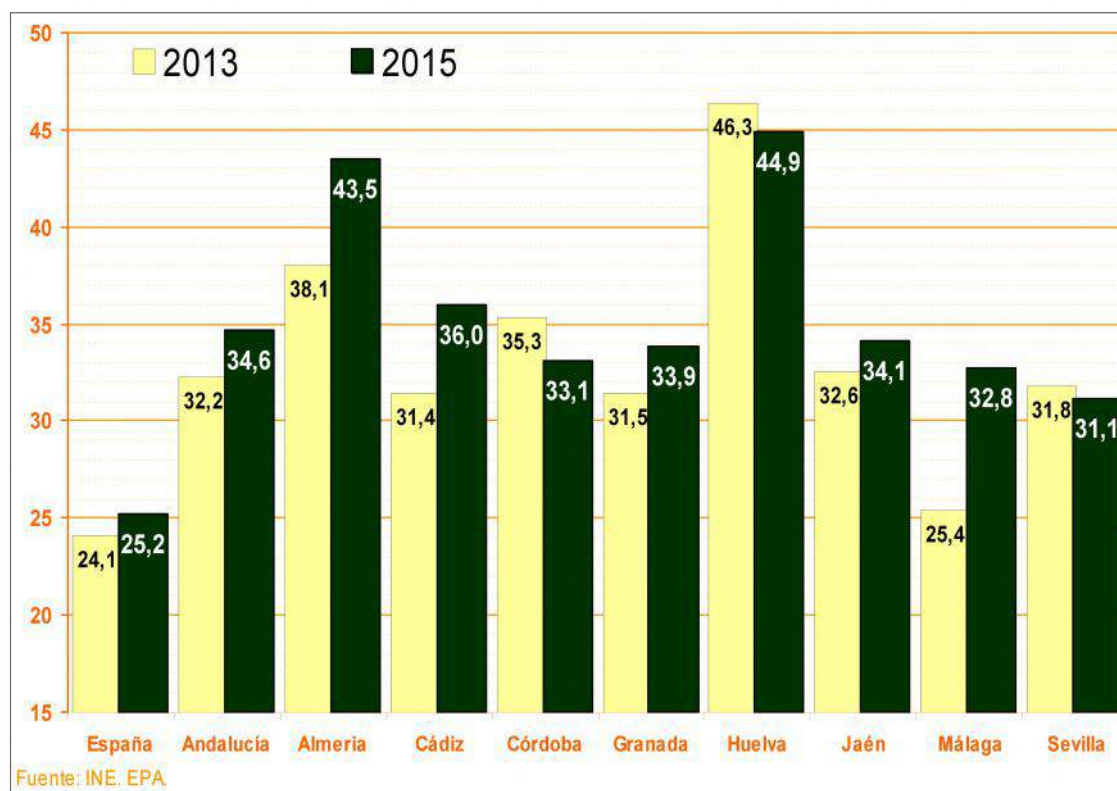


Huelva es la provincia con mayor tasa de temporalidad femenina, con un 45%, y la única que supera en más de 10 puntos porcentuales a la tasa femenina de Andalucía y en casi 20 puntos a la media nacional.

El repunte de la tasa de temporalidad entre las asalariadas de Andalucía está siendo más elevado que en la media nacional, incrementando la diferencia entre ambas hasta valores próximos a los 10 puntos porcentuales (los que separan el 25'2% de España y el 34'6% de Andalucía).

Las diferencias se amplían respecto a las tasas de temporalidad de las distintas provincias andaluzas, entre las que continúa destacando el 45% que se ronda en Huelva, con lo que su diferencial con la media nacional se mantiene en torno a los 20 puntos porcentuales. En el extremo opuesto queda ahora Sevilla con un 31'1%, tras ser una de las pocas provincias que ha reducido la tasa de temporalidad, y desbancando de esta posición a Málaga que salta más de 7 puntos porcentuales hasta el 32'8%.

Gráfico 3.3
Tasa de temporalidad por provincias
Medias anuales



Nada más que el 4'1% de los contratos de trabajo que anualmente se registran son indefinidos entre las mujeres andaluzas, porcentaje que se mantiene por debajo de los niveles superiores al 4'5% anteriores a la reforma laboral de 2010 y muy lejos del ya bajo 8'7% de la media nacional.

En 2014 solo el 4'1% de los contratos de trabajo que se formalizaron a mujeres eran indefinidos y el casi 96% restante fueron temporales. Esta exigua utilización de la contratación indefinida se mantiene así en torno a los niveles próximos al 4% de los últimos años, por debajo del 4'5% anterior a la reforma laboral de 2010 y algo por encima del 3'3% que vienen rondando los hombres. Las diferencias son mayores si comparamos las cifras con el casi 6% de contratos indefinidos que firmaban las mujeres andaluzas antes de la crisis o con el 8'7% en que se sitúa la media para las mujeres del conjunto de España.

Gráfico 3.4

Porcentaje de contratos indefinidos respecto al total de contratos registrados cada año para mujeres

Datos trimestrales y medias anuales

La modalidad de contrato más utilizada entre las mujeres andaluzas es la de *contrato temporal*, que aporta el 43'8% de la contratación en 2015. Esto implica una paulatina pérdida del más amplio protagonismo que ya venía mostrando en años anteriores, pues antes de 2008 superaban el 50%.

Lo contrario sucede con los contratos *de tiempo parcial* que es la otra modalidad de uso masivo y viene aumentando su peso entre la contratación femenina hasta suponer el 41'7% en Andalucía. Muy por debajo de este porcentaje, pero por encima del resto, destaca también el contrato de *contrato de prácticas*, que aporta otro 7'9% de la contratación femenina en 2015.

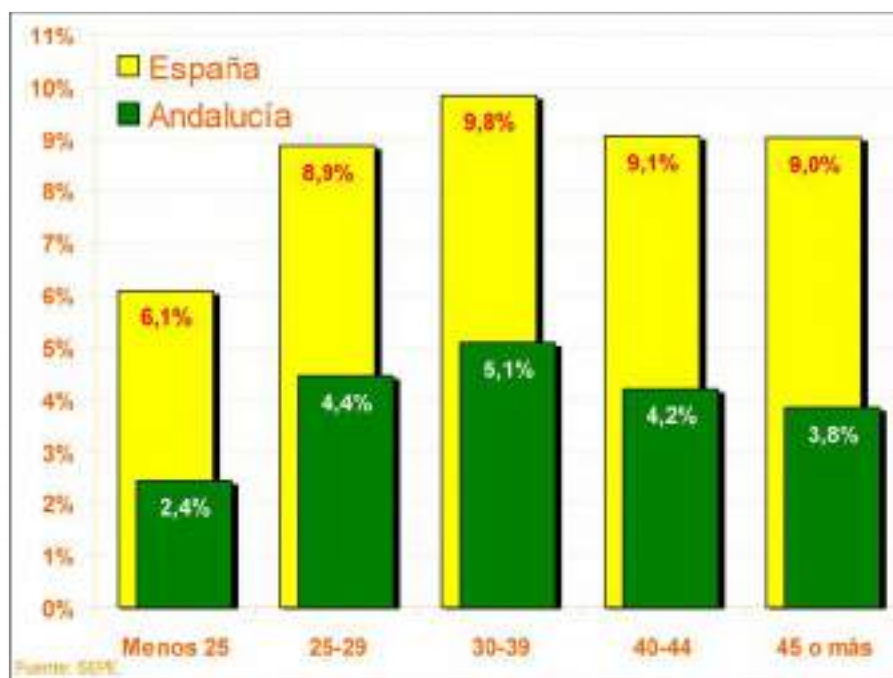
Por encima del 1% solo queda el contrato de *contrato de aprendizaje*, que está mostrando importantes aumentos. Los 27.936 contratos que firmaron las mujeres andaluzas en 2015 únicamente suponen el 1'6% del total.



Cuadro 3.2
Contratos de trabajo para mujeres registrados en Andalucía por tipo

Tipo	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de contratos										
Convertidos en indefinido	60.535	49.894	45.393	33.415	31.874	29.520	22.794	23.474	24.246	27.542
Discapacitados	401	440	391	297	400	297	257	238	385	362
Indefinido Fomento	22.072	17.487	13.223	10.436	8.756	5.356	464	0	0	0
Indefinido Ordinario	22.859	41.389	35.789	26.689	26.154	23.381	30.617	33.817	42.815	44.376
Total Indefinidos	105.867	109.210	94.796	70.837	67.184	58.554	54.132	57.529	67.446	72.280
Eventuales circ. produc.	938.734	944.268	853.862	739.096	722.908	716.654	674.560	671.860	727.314	763.583
Formación	11.907	13.982	10.059	9.057	8.586	8.572	9.533	21.137	23.725	27.936
Interinidad	135.287	156.534	162.753	159.715	169.047	168.304	139.121	119.436	123.917	138.294
Jubilación parcial	261	328	523	570	324	522	739	383	625	736
Obra o servicio	578.299	614.809	602.498	571.245	571.090	578.995	571.082	630.885	688.761	726.985
Otros contratos	13.161	9.927	7.903	6.910	5.951	5.788	4.543	5.726	5.583	5.779
Prácticas	6.594	6.484	4.833	3.621	3.735	3.713	3.254	3.800	4.257	5.452
Relevo	552	718	983	1.012	533	686	870	530	776	837
Sustitución jubilación 64 años	56	58	57	62	62	79	146	32	30	35
Temporales discapacitados	671	856	1.041	1.085	1.078	1.082	895	1.054	1.013	1.042
Total Temporales	1.685.522	1.747.964	1.644.512	1.492.373	1.483.314	1.484.395	1.404.743	1.454.843	1.576.001	1.670.679
TOTAL CONTRATOS	1.791.389	1.857.174	1.739.308	1.563.210	1.550.498	1.542.949	1.458.875	1.512.372	1.643.447	1.742.959
Porcentaje sobre total anual										
Convertidos en indefinido	3,38%	2,69%	2,61%	2,14%	2,06%	1,91%	1,56%	1,55%	1,48%	1,58%
Discapacitados	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
Indefinido Fomento	1,23%	0,94%	0,76%	0,67%	0,56%	0,35%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%
Indefinido Ordinario	1,28%	2,23%	2,06%	1,71%	1,69%	1,52%	2,10%	2,24%	2,61%	2,55%
Total Indefinidos	5,91%	5,88%	5,45%	4,53%	4,33%	3,79%	3,71%	3,80%	4,10%	4,15%
Eventuales circ. produc.	52,40%	50,84%	49,09%	47,28%	46,62%	46,45%	46,24%	44,42%	44,26%	43,81%
Formación	0,66%	0,75%	0,58%	0,58%	0,55%	0,56%	0,65%	1,40%	1,44%	1,60%
Interinidad	7,55%	8,43%	9,36%	10,22%	10,90%	10,91%	9,54%	7,90%	7,54%	7,93%
Jubilación parcial	0,01%	0,02%	0,03%	0,04%	0,02%	0,03%	0,05%	0,03%	0,04%	0,04%
Obra o servicio	32,28%	33,10%	34,64%	36,54%	36,83%	37,53%	39,15%	41,71%	41,91%	41,71%
Otros contratos	0,73%	0,53%	0,45%	0,44%	0,38%	0,38%	0,31%	0,38%	0,34%	0,33%
Prácticas	0,37%	0,35%	0,28%	0,23%	0,24%	0,24%	0,22%	0,25%	0,26%	0,31%
Relevo	0,03%	0,04%	0,06%	0,06%	0,03%	0,04%	0,06%	0,04%	0,05%	0,05%
Sustitución jubilación 64 años	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
Temporales discapacitados	0,04%	0,05%	0,06%	0,07%	0,07%	0,07%	0,06%	0,07%	0,06%	0,06%
Total Temporales	94,09%	94,12%	94,55%	95,47%	95,67%	96,21%	96,29%	96,20%	95,90%	95,85%
TOTAL CONTRATOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Gráfico 3.5
Porcentaje de contratos indefinidos respecto al total de contratos registrados de mujeres por tramos de edad 2015



La muy escasa utilización que se hace de las modalidades de contrato indefinido en Andalucía se acentúa aún más entre los colectivos más jóvenes y solo el 2'4% de los contratos registrados en 2015 tienen este carácter entre las mujeres que no alcanzan los 25 años de edad. Por encima de esta edad, el porcentaje sube hasta valores próximos a la media del 4'1% antes apuntada y únicamente las mujeres que superan los treinta sin llegar a los cuarenta alcanzan un porcentaje de contratos indefinidos que ronda el 5%.

En Huelva y Jaén el porcentaje de contratos indefinidos realizados a las mujeres quedó por debajo del 2'3% y el resto de provincias andaluzas se mantienen también muy por debajo de la media nacional.

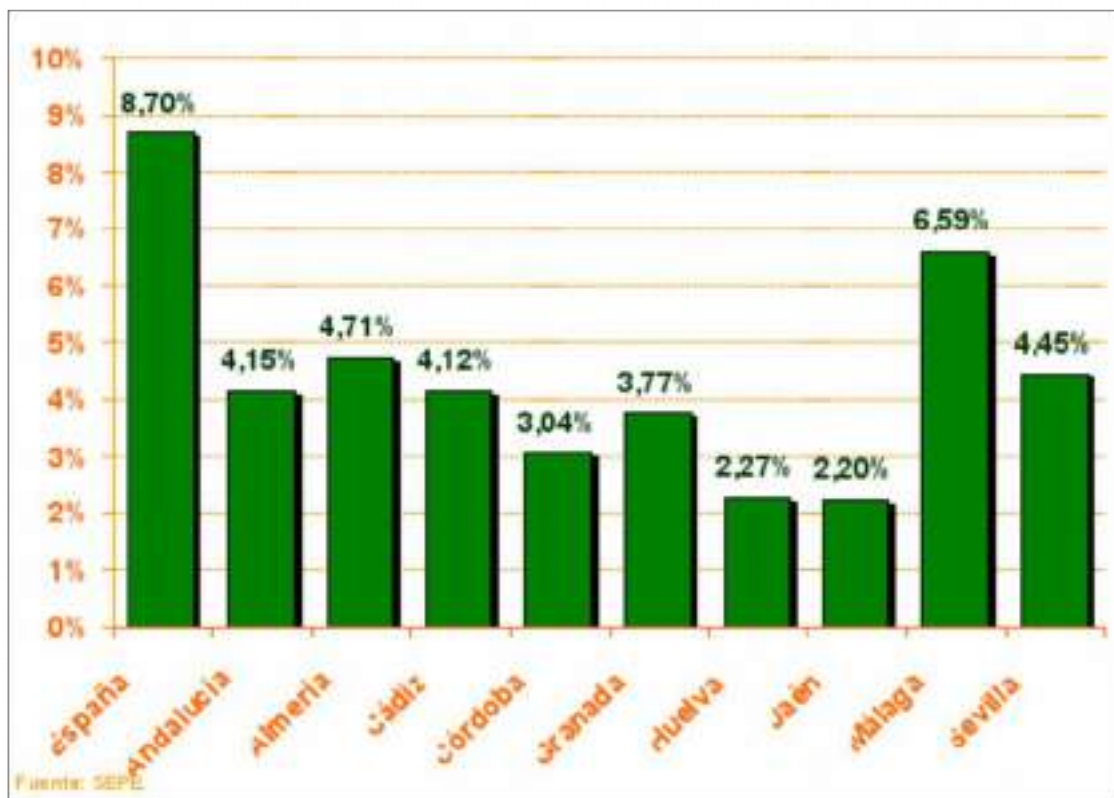
Cuadro 3.3
Contratos registrados de mujeres por provincias y tipo
2015

Tipo	España	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Número de contratos										
Convertidos en indefinido	213.806	27.542	2.086	3.804	2.069	2.495	1.340	1.307	7.820	6.621
Discapacitados	3.182	362	23	58	34	54	18	17	99	59
Indefinido Fomento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indefinido Ordinario	486.522	44.376	3.749	4.921	3.406	4.702	2.669	2.101	11.632	11.196
Total Indefinidos	703.510	72.280	5.858	8.783	5.509	7.251	4.027	3.425	19.551	17.876
Eventuales circ. produc.	3.511.455	763.583	36.510	116.489	79.653	101.004	45.187	59.524	156.505	168.711
Formación	87.593	27.936	1.934	4.242	2.384	3.431	946	1.501	7.470	6.028
Interinidad	1.100.326	138.294	10.658	20.959	10.692	13.577	10.619	12.019	30.344	29.426
Jubilación parcial	8.080	736	31	97	63	92	44	58	159	192
Obra o servicio	2.562.845	726.985	68.738	61.503	81.854	65.224	116.249	77.954	80.889	174.574
Otros contratos	60.361	5.779	165	369	577	821	165	418	556	2.708
Prácticas	40.291	5.452	412	717	445	914	143	280	932	1.609
Relevo	7.114	837	43	109	74	97	49	72	150	243
Sustitución jubilación 64 años	464	35	2	4	0	6	0	10	7	6
Temporales discapacitados	8.124	1.042	73	160	67	87	61	68	252	274
Total Temporales	7.386.653	1.670.679	118.566	204.649	175.809	185.253	173.463	151.904	277.264	383.771
TOTAL CONTRATOS	8.090.163	1.742.959	124.424	213.432	181.318	192.504	177.490	155.329	296.815	401.647
Porcentaje sobre total anual										
Convertidos en indefinido	2,64%	1,58%	1,68%	1,78%	1,14%	1,30%	0,75%	0,84%	2,63%	1,65%
Discapacitados	0,04%	0,02%	0,02%	0,03%	0,02%	0,03%	0,01%	0,01%	0,03%	0,01%
Indefinido Fomento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Indefinido Ordinario	6,01%	2,55%	3,01%	2,31%	1,88%	2,44%	1,50%	1,35%	3,92%	2,79%
Total Indefinidos	8,70%	4,15%	4,71%	4,12%	3,04%	3,77%	2,27%	2,20%	6,59%	4,45%
Eventuales circ. produc.	43,40%	43,81%	29,34%	54,58%	43,93%	52,47%	25,46%	38,32%	52,73%	42,00%
Formación	1,08%	1,60%	1,55%	1,99%	1,31%	1,78%	0,53%	0,97%	2,52%	1,50%
Interinidad	13,60%	7,93%	8,57%	9,82%	5,90%	7,05%	5,98%	7,74%	10,22%	7,33%
Jubilación parcial	0,10%	0,04%	0,02%	0,05%	0,03%	0,05%	0,02%	0,04%	0,05%	0,05%
Obra o servicio	31,68%	41,71%	55,24%	28,82%	45,14%	33,88%	65,50%	50,19%	27,25%	43,46%
Otros contratos	0,75%	0,33%	0,13%	0,17%	0,32%	0,43%	0,09%	0,27%	0,19%	0,67%
Prácticas	0,50%	0,31%	0,33%	0,34%	0,25%	0,47%	0,08%	0,18%	0,31%	0,40%
Relevo	0,09%	0,05%	0,03%	0,05%	0,04%	0,05%	0,03%	0,05%	0,05%	0,06%
Sustitución jubilación 64 años	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%
Temporales discapacitados	0,10%	0,06%	0,06%	0,07%	0,04%	0,05%	0,03%	0,04%	0,08%	0,07%
Total Temporales	91,30%	95,85%	95,29%	95,88%	96,96%	96,23%	97,73%	97,80%	93,41%	95,55%
TOTAL CONTRATOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: SEPE.

La baja utilización de los contratos indefinidos en Andalucía se acentúa en provincias como Huelva o Jaén, donde menos del 2'3% de los contratos de trabajo formalizados a mujeres en 2015 son indefinidos. En Córdoba este porcentaje ronda el 3% y la provincia donde se alcanza el nivel más elevado es Málaga con un 6'6% que sigue estando muy por debajo del 8'7% de la media nacional.

Gráfico 3.6
 Porcentaje de contratos indefinidos respecto al total de
 contratos de mujeres registrados cada año
 Medias anuales



Huelva, además de contar con el porcentaje más bajo de contratos indefinidos para las mujeres, destaca por la elevada utilización de los contratos *temporales*, que suponen el 65% del total. Por el contrario, el contrato *indefinido* solo se utiliza en el 25'5% de las mujeres contratadas. Otra singularidad de la provincia onubense es la muy baja utilización del contrato *temporal*, que solo supone el 0'5% de los contratos, casi la mitad del 1% que ronda la provincia jiennense o la media nacional, y muy lejos del 2'5% que arroja Málaga, la provincia andaluza que más lo utiliza.

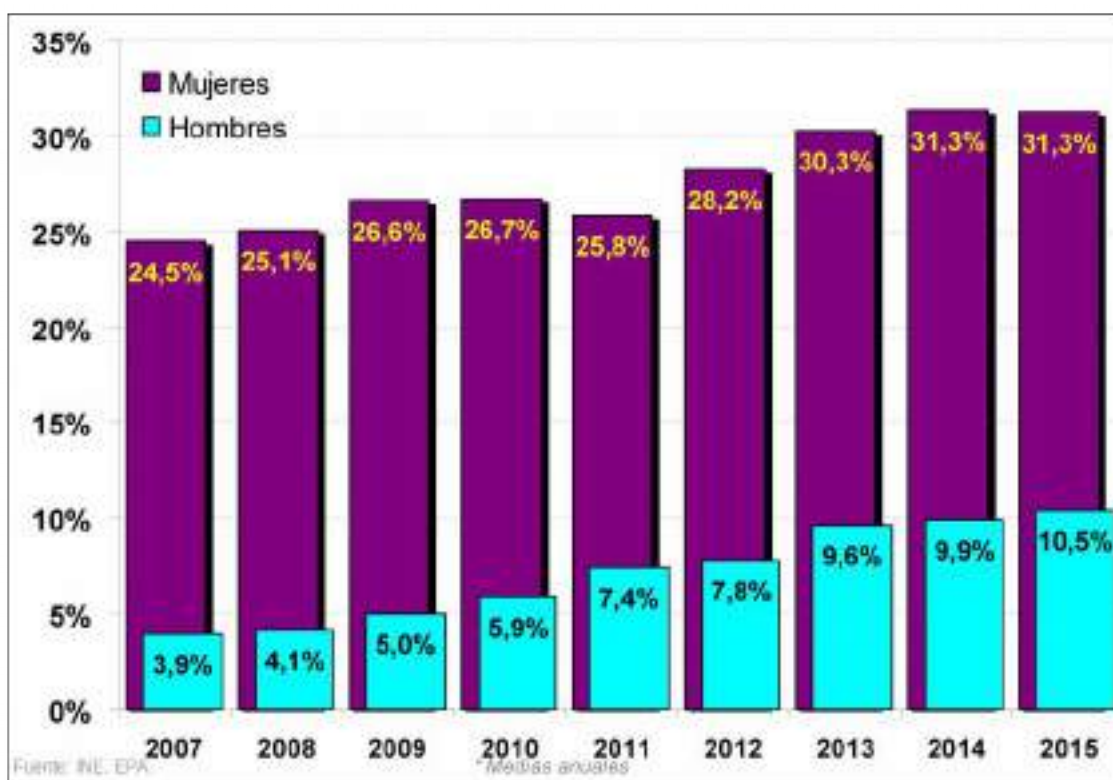
Almería y Jaén son las otras dos provincias que, junto a Málaga, utilizan mayoritariamente el contrato *temporal*, mientras que más de la mitad de los contratos registrados son *temporales* en las provincias de Cádiz, Granada y Málaga.



El 31'3% de las asalariadas tienen un puesto de trabajo a jornada parcial en Andalucía, porcentaje que se ha incrementado notablemente respecto al 25'8% de 2011 y que continúa a gran distancia del 10'5% de los hombres.

Otro fuerte deterioro de la calidad del empleo se está produciendo por la creciente utilización de la jornada parcial como única alternativa para quienes no pueden encontrar un trabajo a jornada completa. En 2015 el 31'3% de las mujeres cuentan ya con este tipo de jornada en Andalucía, porcentaje que supone un salto importante respecto al 25'8% de 2011 y que se mantiene muy por encima del 10'5% al que se ha incrementado también el porcentaje en los hombres.

Gráfico 3.7
Porcentaje de población asalariada con jornada parcial en
Andalucía por género
Medias anuales

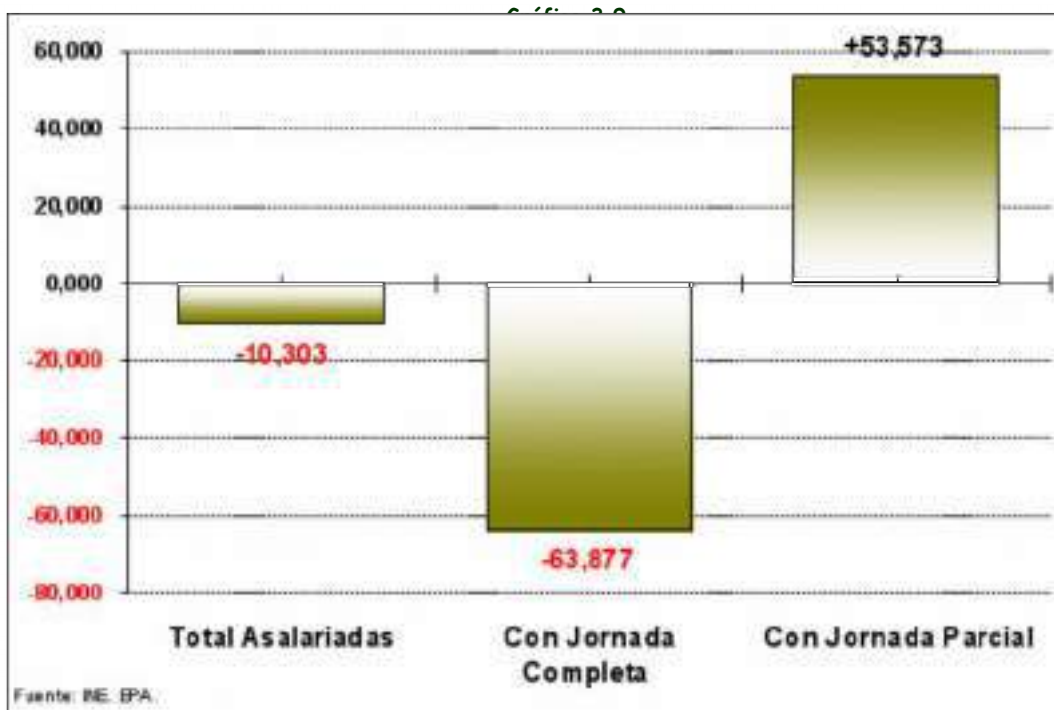
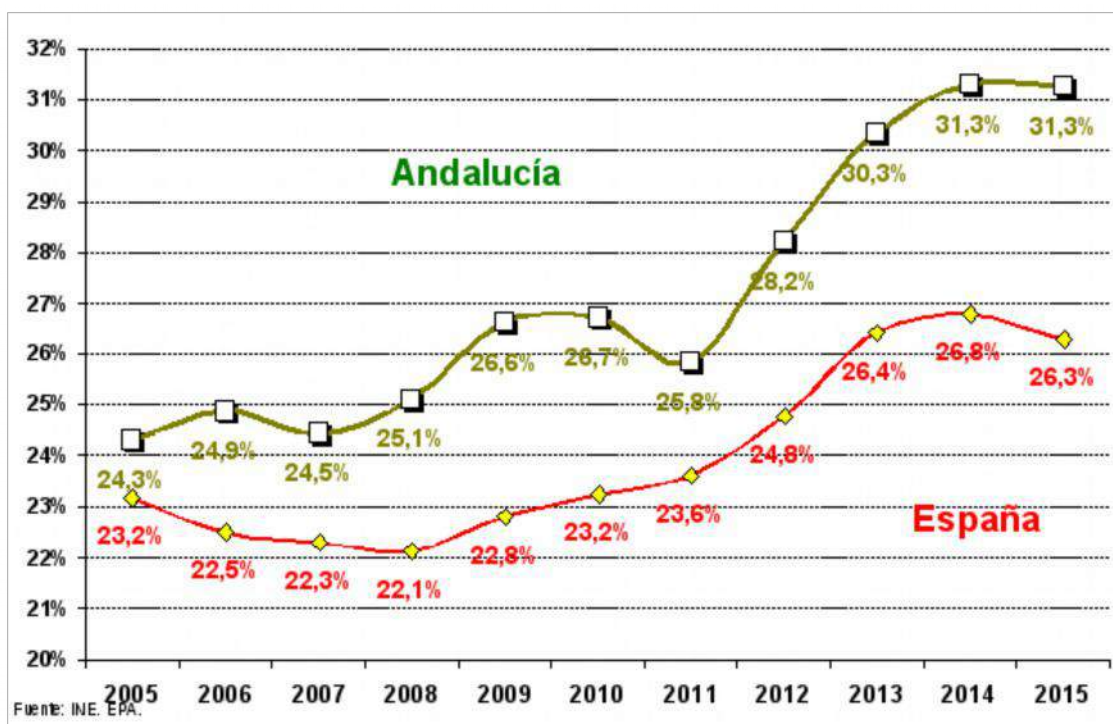


El mayor incremento del protagonismo de la jornada parcial entre el empleo femenino se produce en los dos primeros años de aplicación de la última reforma laboral, cuando salta del 25'8% de 2011 hasta el 30'3% de 2013.

En los últimos años no ha cesado de aumentar el diferencial que existe entre las mujeres de Andalucía y las del conjunto del territorio nacional donde el porcentaje de jornada parcial pasa de un 23'6% en 2011 a un 26'4% en 2013, para mantenerse en torno a este valor en los dos años siguientes.



Gráfico 3.8
Porcentaje de asalariadas con jornada parcial en España y Andalucía
Medias anuales



En la provincia de Cádiz las asalariadas que trabajan a jornada parcial suponen ya casi el 40% del total, muy por encima del 27% que se rondaba en 2011 y al que ahora se aproxima la media nacional.

Almería, Huelva y Jaén son las provincias donde tiene menos peso la jornada parcial entre el empleo femenino con porcentajes próximos al 25%, mientras que en Cádiz ya se superaba este porcentaje en 2011, año en que alcanzaba un 27'3%, y en los cuatro años siguientes se ha disparado hasta el 39'5%.

Gráfico 3.10

Evolución de las asalariadas con jornada parcial por provincias. 2011-2015
Porcentaje de asalariadas con jornada parcial - Medias anuales

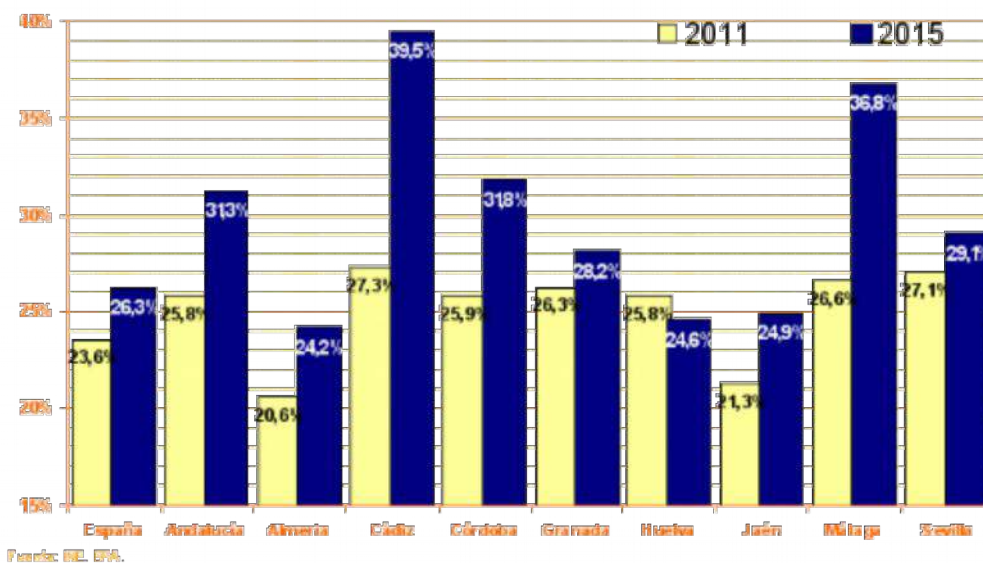
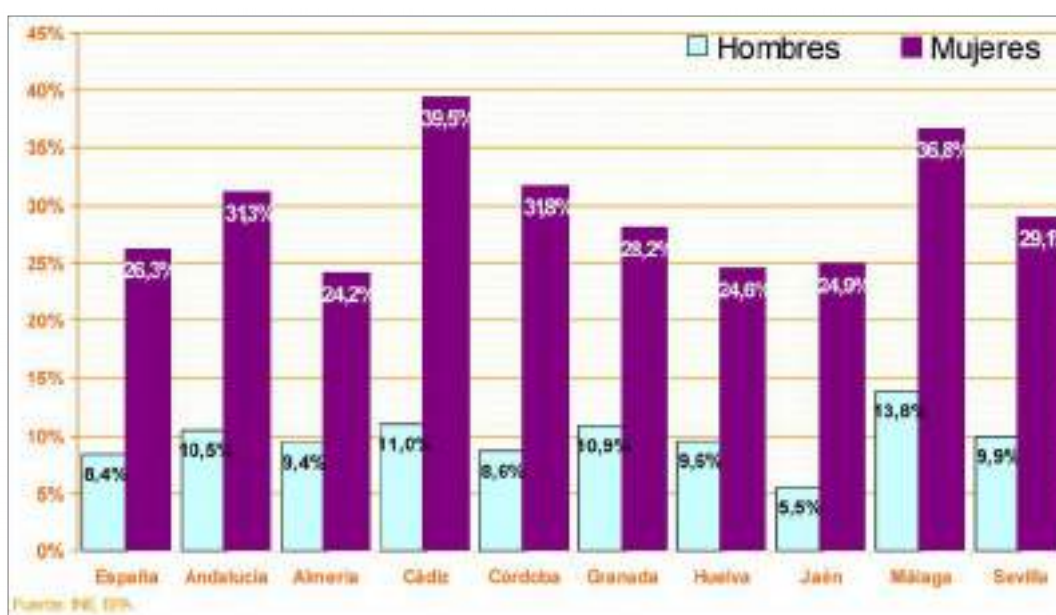


Gráfico 3.11

Población asalariada con jornada parcial por provincias y género
Porcentaje de población asalariada con jornada parcial - 2015 en medias anuales

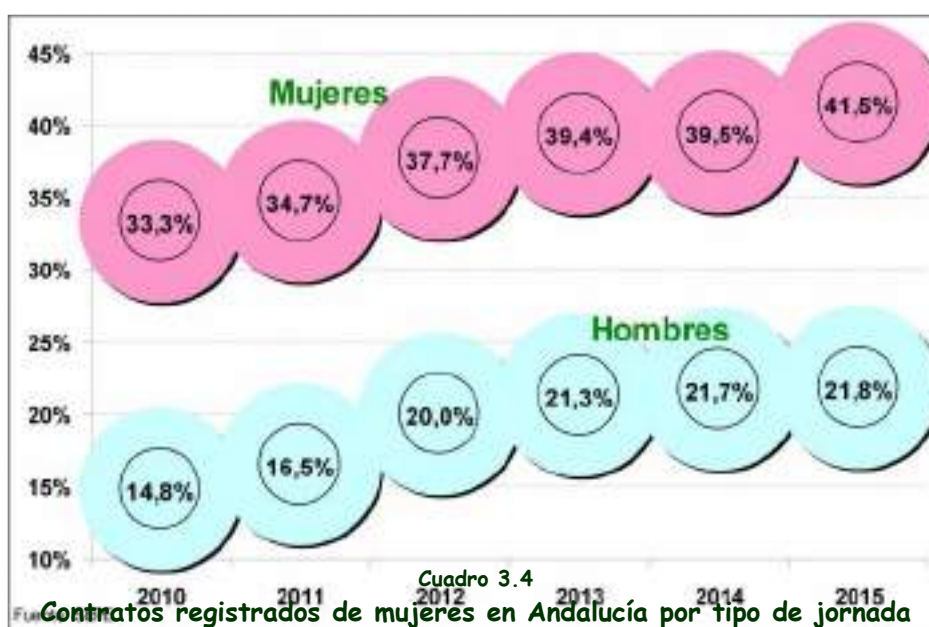


El 41'5% de los contratos que formalizaron las mujeres en Andalucía durante 2015 eran a jornada parcial, porcentaje que supone un crecimiento importante respecto al 34'7% de 2011 y se mantiene muy por encima del 21'8% de los hombres.

La jornada parcial viene ganando un creciente protagonismo en los contratos de trabajo que cada año se registran en Andalucía y en 2015 es la modalidad establecida para el 41'5% de los contratos que firman las mujeres y el 21'8% de los hombres. Esto implica un salto de 6'8 puntos porcentuales en las mujeres y de 5'3 puntos en los hombres si lo comparamos con los niveles de 2011.

Gráfico 3.12

Contratos a jornada parcial que se registran cada año en Andalucía por género
Porcentaje de contratos que son a jornada parcial



Contratos registrados de mujeres en Andalucía por tipo de jornada

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de contratos						
Fijos discontinuos	9.042	8.092	6.454	7.207	6.692	9.919
Jornada completa	1.025.097	1.000.070	902.941	909.712	981.265	1.009.624
Jornada parcial	516.359	534.787	549.480	595.453	643.835	723.416
Total general	1.550.498	1.542.949	1.458.875	1.512.372	1.631.792	1.742.959
Porcentaje por tipo de jornada						
Fijos discontinuos	0,6%	0,5%	0,4%	0,5%	0,4%	0,6%
Jornada completa	66,1%	64,8%	61,9%	60,2%	60,1%	57,9%
Jornada parcial	33,3%	34,7%	37,7%	39,4%	39,5%	41,5%
Total general	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SEPE.

En Andalucía casi el 40% de los contratos registrados de mujeres son temporales y a jornada parcial, porcentaje que se acerca o supera al 50% en las provincias de Málaga y Cádiz.

Los pocos contratos indefinidos que se registran son en su mayor parte a tiempo parcial en el caso de las mujeres de Andalucía, por lo que menos del 2% de los contratos son indefinidos y a tiempo completo (1'7%). En Huelva y Jaén los contratos indefinidos y a jornada completa suponen menos del 1% de los registrados para mujeres en 2015 y el nivel máximo lo alcanza Málaga con un 2'7%.

Una parte creciente de los contratos temporales son también a jornada parcial y en las mujeres de Andalucía este colectivo supone ya casi el 40% de toda la contratación en 2015, porcentaje que casi duplica al 21% que aporta entre los contratos firmados por hombres. Estas cifras varían sustancialmente por provincias y en Cádiz más de la mitad de todos los contratos a mujeres fueron temporales y a jornada parcial durante 2015 (54'5%). Cerca del 50% se sitúa también Málaga (48'3%), que es la otra provincia andaluza donde los contratos temporales que se hacen a mujeres son también a jornada parcial en una parte muy mayoritaria.

Cuadro 3.5
Contratos registrados por provincias, género, duración y tipo de jornada
2015

Mujeres										
<i>Duración - Jornada</i>	España	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Número de contratos										
Jornada completa - Indefinido	329.394	29.494	2.444	3.052	2.452	2.999	1.413	1.432	8.081	7.621
Jornada completa - Temporal	3.935.349	980.130	77.002	88.250	118.639	111.162	124.401	112.430	133.969	214.277
Jornada parcial - Indefinido	305.317	32.867	2.165	4.326	2.592	3.291	1.576	1.596	8.767	8.554
Jornada parcial - Temporal	3.451.304	690.549	41.564	116.399	57.170	74.091	49.062	39.474	143.295	169.494
Fijos discontinuos	68.799	9.919	1.249	1.405	465	961	1.038	397	2.703	1.701
Total ..	8.090.163	1.742.959	124.424	213.432	181.318	192.504	177.490	155.329	296.815	401.647
Porcentaje sobre total tipos										
Jornada completa - Indefinido	4,1%	1,7%	2,0%	1,4%	1,4%	1,6%	0,8%	0,9%	2,7%	1,9%
Jornada completa - Temporal	48,6%	56,2%	61,9%	41,3%	65,4%	57,7%	70,1%	72,4%	45,1%	53,3%
Jornada parcial - Indefinido	3,8%	1,9%	1,7%	2,0%	1,4%	1,7%	0,9%	1,0%	3,0%	2,1%
Jornada parcial - Temporal	42,7%	39,6%	33,4%	54,5%	31,5%	38,5%	27,6%	25,4%	48,3%	42,2%
Fijos discontinuos	0,9%	0,6%	1,0%	0,7%	0,3%	0,5%	0,6%	0,3%	0,9%	0,4%
Total ..	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Hombres										
<i>Duración - Jornada</i>	España	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Número de contratos										
Jornada completa - Indefinido	537.523	54.268	4.664	6.404	4.613	5.646	2.830	3.358	13.136	13.617
Jornada completa - Temporal	7.162.768	1.998.535	136.207	246.837	251.990	206.660	187.946	302.143	250.480	416.272
Jornada parcial - Indefinido	189.898	22.531	1.741	3.114	1.791	2.073	847	1.080	6.173	5.712
Jornada parcial - Temporal	2.517.694	552.554	31.858	94.293	46.229	60.416	31.309	34.595	118.418	135.436
Fijos discontinuos	78.234	8.905	1.907	1.251	382	719	1.222	741	1.708	975
Total ..	10.486.117	2.636.793	176.377	351.899	305.005	275.514	224.154	341.917	389.915	572.012
Porcentaje sobre total tipos										
Jornada completa - Indefinido	5,1%	2,1%	2,6%	1,8%	1,5%	2,0%	1,3%	1,0%	3,4%	2,4%
Jornada completa - Temporal	68,3%	75,8%	77,2%	70,1%	82,6%	75,0%	83,8%	88,4%	64,2%	72,8%
Jornada parcial - Indefinido	1,8%	0,9%	1,0%	0,9%	0,6%	0,8%	0,4%	0,3%	1,6%	1,0%
Jornada parcial - Temporal	24,0%	21,0%	18,1%	26,8%	15,2%	21,9%	14,0%	10,1%	30,4%	23,7%
Fijos discontinuos	0,7%	0,3%	1,1%	0,4%	0,1%	0,3%	0,5%	0,2%	0,4%	0,2%
Total ..	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

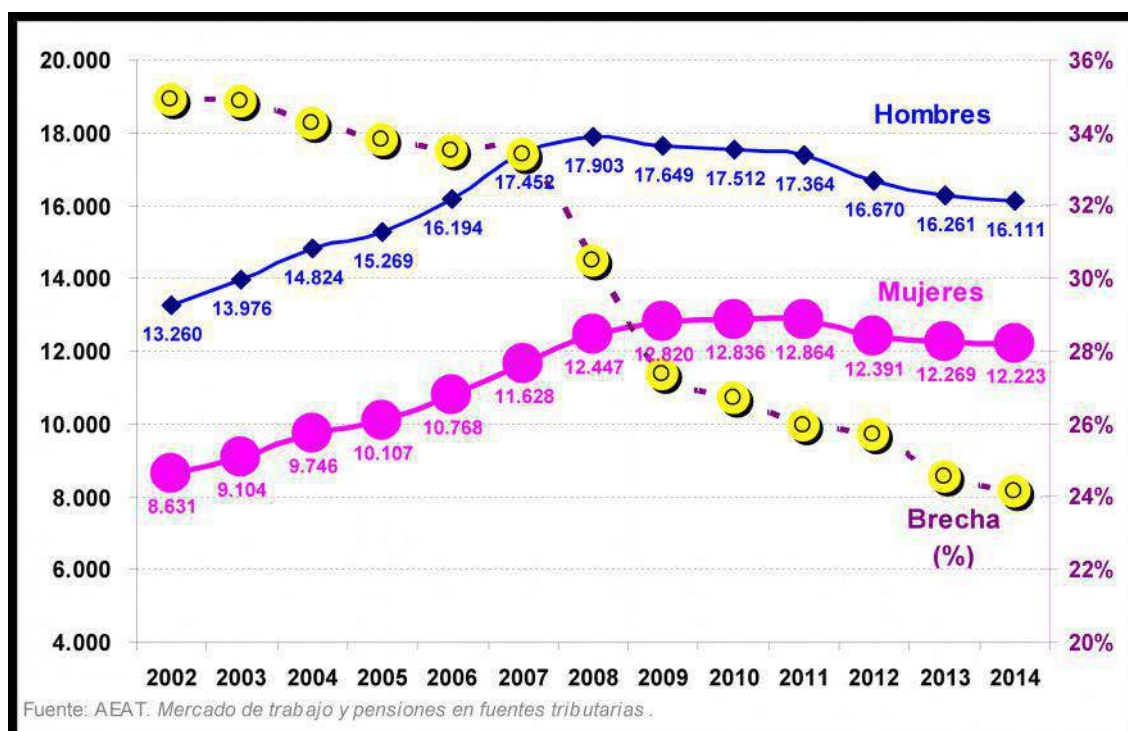
Fuente: SEPE.

4. DISCRIMINACIÓN SALARIAL

Las mujeres continúan cobrando casi una cuarta parte menos de salario que los hombres.

El indicador que mejor sintetiza las amplias diferencias que existen entre la retribución salarial de hombres y mujeres nos lo aporta la Agencia Tributaria (AEAT), que anualmente publica los datos sobre declaraciones de pagos salariales (Mercado de trabajo y pensiones en fuentes tributarias). Las últimas cifras disponibles indican que el salario medio anual declarado en 2014 era de 12.223 euros para las mujeres residentes en Andalucía, y de 16.111 euros para los hombres, lo que implica que las mujeres concluyen el año con unos ingresos salariales que son un 24'1% inferiores a los de los hombres.

Gráfico 4.1
Salario medio anual en Andalucía por género
(Brecha salarial de género medida como porcentaje respecto a lo que cobran los hombres)



La brecha salarial de género se está reduciendo, pero porque el salario de las mujeres está cayendo más que el de los hombres.

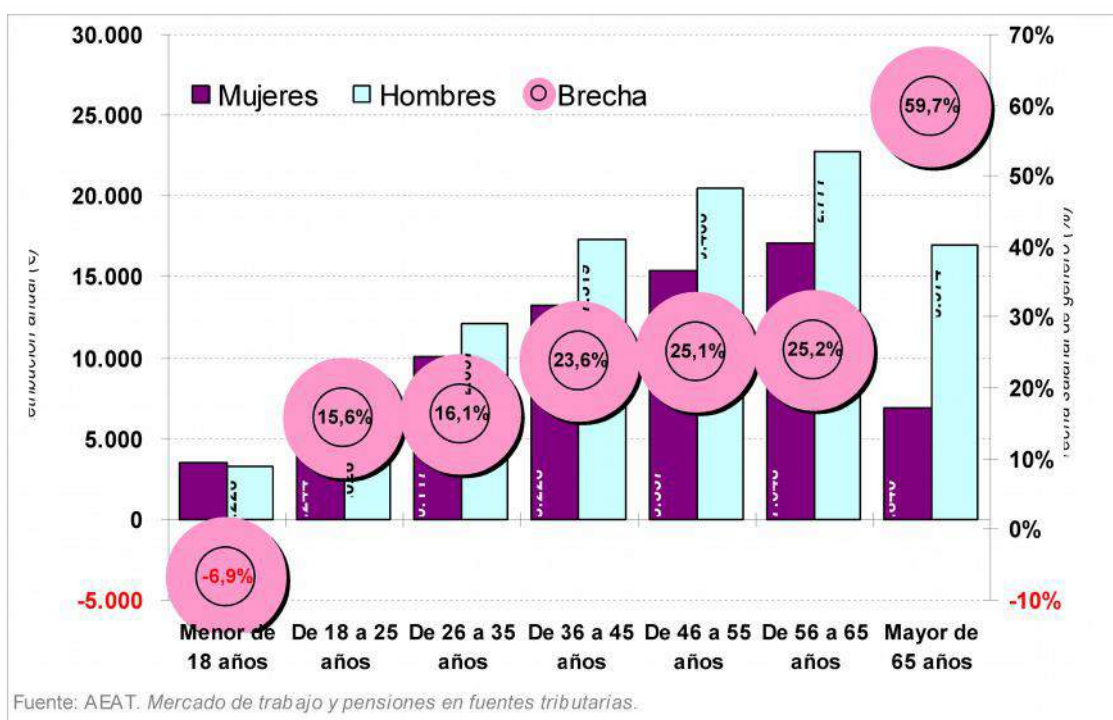
Las series disponibles muestran una paulatina disminución de la amplia brecha de género que ya existía antes de la crisis, pero los cauces por los que se viene reduciendo han experimentado cambios significativos en estos años. Antes de la crisis la lenta convergencia en la retribución de hombres y mujeres

venía propiciada porque el salario de las mujeres crecía a un ritmo mayor que el de los hombres. Sin embargo, al iniciarse la crisis económica el sueldo de los hombres comienza a descender, mientras que el de las mujeres modera mucho su crecimiento pero aún mantiene modestas subidas nominales en el trienio 2009-2011.

Las medidas adoptadas por el PP en 2012 propician que en ese año se desplome el sueldo medio de los hombres (cae un 4%, más que en el conjunto de los tres años anteriores) y que disminuya también, por primera vez, el sueldo de las mujeres (un 3'7%). Similares tendencias se mantienen en 2013 y 2014, bienio en el que el sueldo de los hombres desciende un 3'4% y el de las mujeres un 1'4%.

La brecha salarial de género es más elevada entre la población de mayor edad y solo desaparece entre los menores de 18 años.

Gráfico 4.2
Salario medio anual en Andalucía por género y edad. 2014
(Brecha salarial de género medida como porcentaje respecto a lo que cobran los hombres)



Las mujeres asalariadas de Andalucía perciben retribuciones que suelen ser inferiores a las de los varones y a la media de las mujeres del conjunto nacional. Una de las pocas excepciones han sido las menores de 18 años en 2014, año en que percibieron una media de 3.447 euros anuales, un 6'9% más que los hombres (3.226 euros) y 67 euros más que la media nacional para las mujeres de igual edad (3.380 euros).

Por encima de los 18 años de edad la retribución media de las mujeres en Andalucía es muy inferior a la de los hombres y a la media de las mujeres de



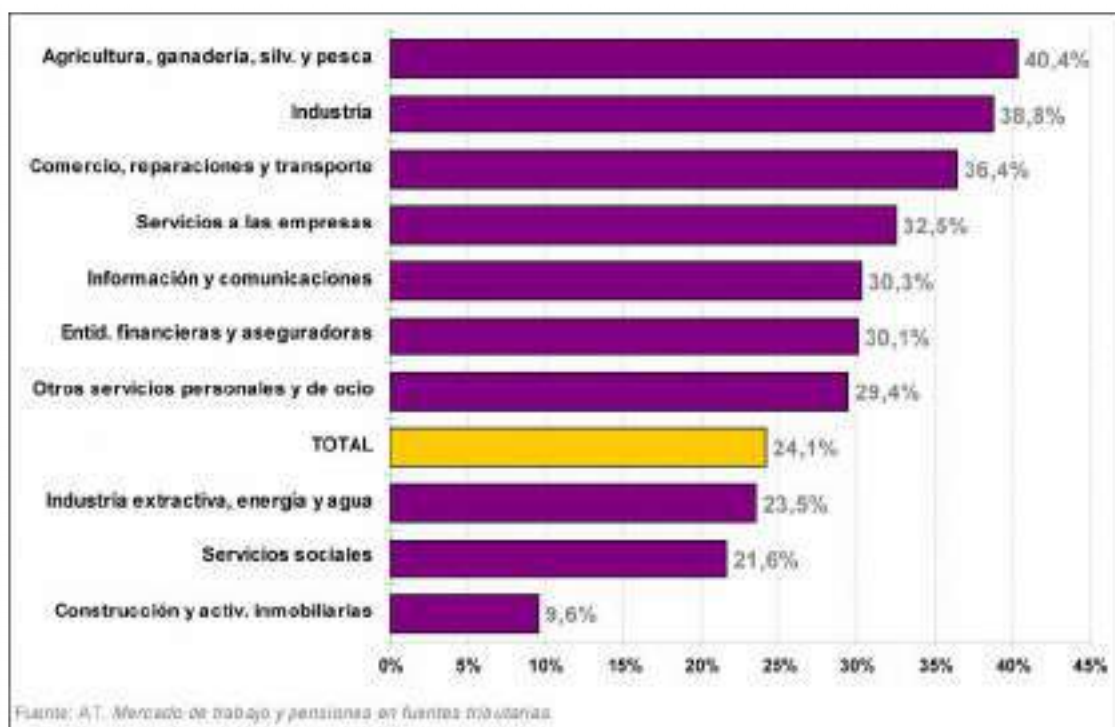
igual edad en el conjunto nacional para igual tramo de edad (los datos nacionales solo incluyen al Territorio de Régimen Fiscal Común, quedando fuera Navarra y el País Vasco). Centrándonos en la brecha de género de Andalucía, las mujeres ganan en torno a un 16% menos que los hombres entre los 18 y los 35 años de edad, porcentaje que aumenta a medida que elevamos la edad de referencia hasta superar el 25% entre quienes van de los 45 a los 65 años, que es el colectivo con una mayor retribución.

Dentro del reducido colectivo de quienes continúan trabajando pasados los 65 años de edad la retribución media experimenta un sustancial descenso y se dispara la brecha de género hasta rozar el 60%.

La agricultura es la actividad con menor nivel retributivo y una mayor brecha salarial de género.

Gráfico 4.3

Brecha salarial de género en Andalucía por ramas de actividad. 2014
(Brecha salarial de género medida como porcentaje respecto a lo que cobran los hombres)



Una parte muy elevada del empleo que genera el sector agrícola es temporero, lo que unido al bajo nivel salarial del sector hace que la retribución media anual de la población que depende de la actividad agrícola esté muy por debajo del resto de la población trabajadora. Las especiales características que configuran a la actividad agrícola como un sector refugio para la mano de obra con mayores dificultades para acceder a empleos de mayor calidad se dan con mayor intensidad entre las mujeres, haciendo que éste sea también el sector donde la brecha salarial de género alcanza sus niveles más elevados.



En 2014 la retribución media anual de las mujeres que trabajaron en la agricultura se situó en los 2.870 euros, cifra que es un 40'4% inferior a la de los hombres y que queda muy lejos de las retribuciones medias del resto de actividades. Tras la agricultura el sector con una menor retribución es el de *servicios sociales*, con una media anual de 7.013 euros entre las mujeres andaluzas, lo que multiplica por 2'4 la retribución que perciben las mujeres del sector agrícola y reduce la brecha de género a un 29'4%.

Cuadro 4.1

Salario y brecha salarial de género en Andalucía por ramas de actividad. 2014
(Brecha salarial de género medida como porcentaje respecto a lo que cobran los hombres)

RAMAS DE ACTIVIDAD	Salario anual		Diferencia/Brecha	
	Hombres €	Mujeres €	Mujeres-Hombres €	%
Total	16.111	12.223	-3.888	-24,1%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4.812	2.870	-1.942	-40,4%
Industria extractiva, energía y agua	24.945	19.076	-5.869	-23,5%
Industria	20.074	12.294	-7.780	-38,8%
Construcción y actividades inmobiliarias	12.763	11.543	-1.220	-9,6%
Comercio, reparaciones y transporte	16.239	10.329	-5.910	-36,4%
Información y comunicaciones	23.436	16.328	-7.108	-30,3%
Entidades financieras y aseguradoras	28.847	20.175	-8.672	-30,1%
Servicios a las empresas	15.246	10.293	-4.953	-32,5%
Servicios sociales	22.873	17.925	-4.948	-21,6%
Otros servicios personales y de ocio	9.938	7.013	-2.925	-29,4%

Fuente: AEAT. Mercado de trabajo y pensiones en fuentes tributarias.

es la rama en la que la retribución de hombres y mujeres es más similar, aunque en Andalucía se mantiene una brecha salarial de género que ronda el 10%.

concentra al colectivo con mayor nivel retributivo y entre las mujeres andaluzas arroja un salario medio de 20.175 euros, lo que supone un 65% más que la retribución media del conjunto de sectores y multiplica por 7 los 2.870 euros de la agricultura. A pesar de ello, la retribución de las mujeres en el sector financiero aún está un 30% por debajo de la que perciben los hombres, por lo que la brecha salarial de género supera al 24% de la media para el conjunto de sectores en Andalucía.

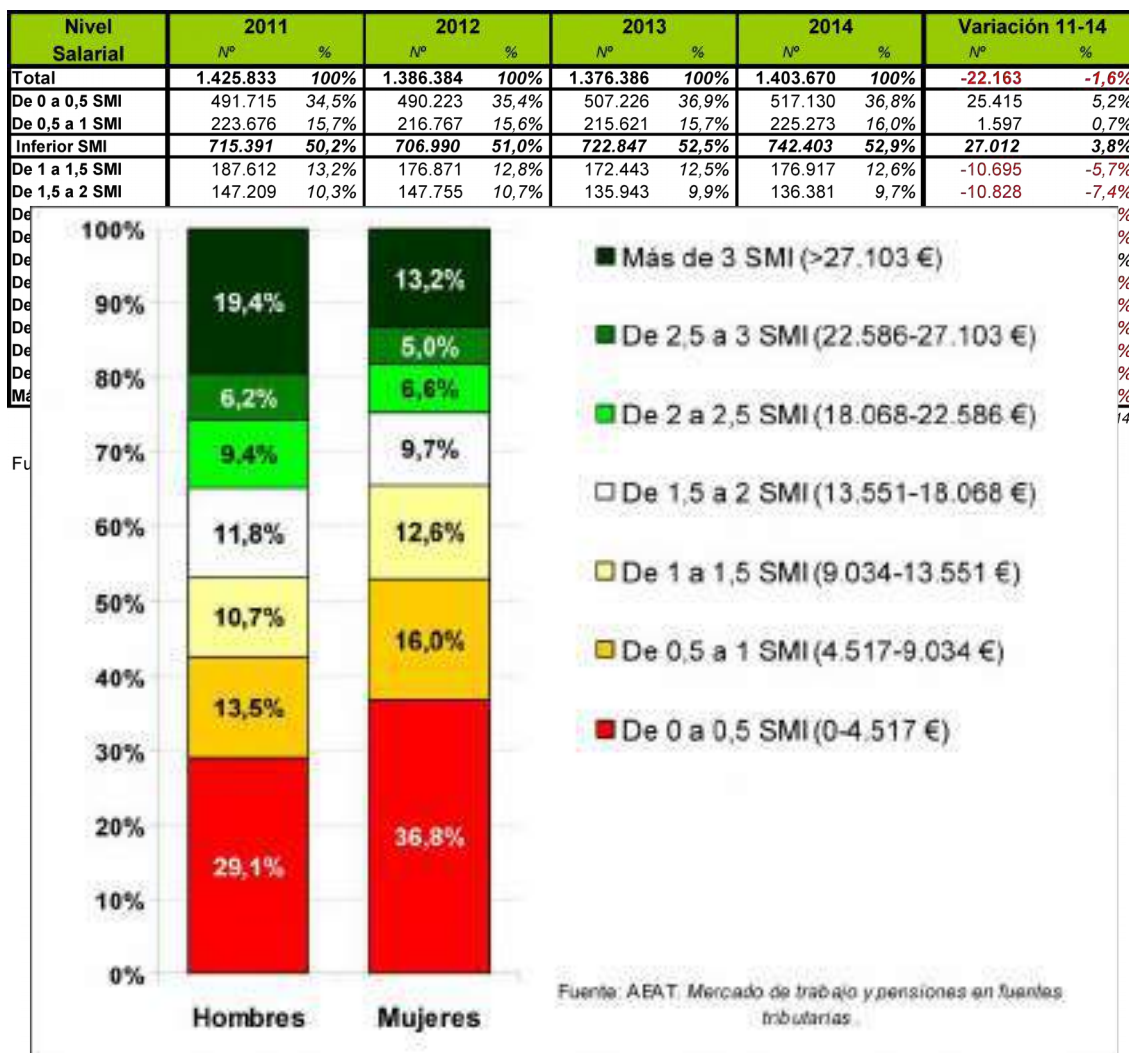
Las asalariadas con una retribución anual inferior al Salario Mínimo Interprofesional está creciendo en los últimos años y suponen ya más de la mitad del total en Andalucía.

El número de mujeres que perciben rentas salariales en Andalucía durante 2014 es un 1'6% inferior al de 2011, pero las mujeres que perciben menos de la mitad del SMI han subido un 5'2% y superan ya el medio millón. En concreto



suben de 491.715 a 517.130 y han pasado de suponer el 34'5% del total en 2011 a un 36'8% en 2014.

Cuadro 4.2
Evolución de las mujeres con rentas salariales en Andalucía por nivel salarial



Si el listón lo subimos hasta el SMI (que se mantiene en torno a los 9.000 euros anuales), el número de mujeres que no superan esa retribución anual ha aumentado un 3'8% para situarse en 742.403 mujeres, que suponen ya casi el 53% del total de asalariadas. Por tanto, el conjunto de mujeres que no llegan a sumar una retribución equivalente al SMI en Andalucía son una porción cada vez más mayoritaria de las mujeres trabajadoras.

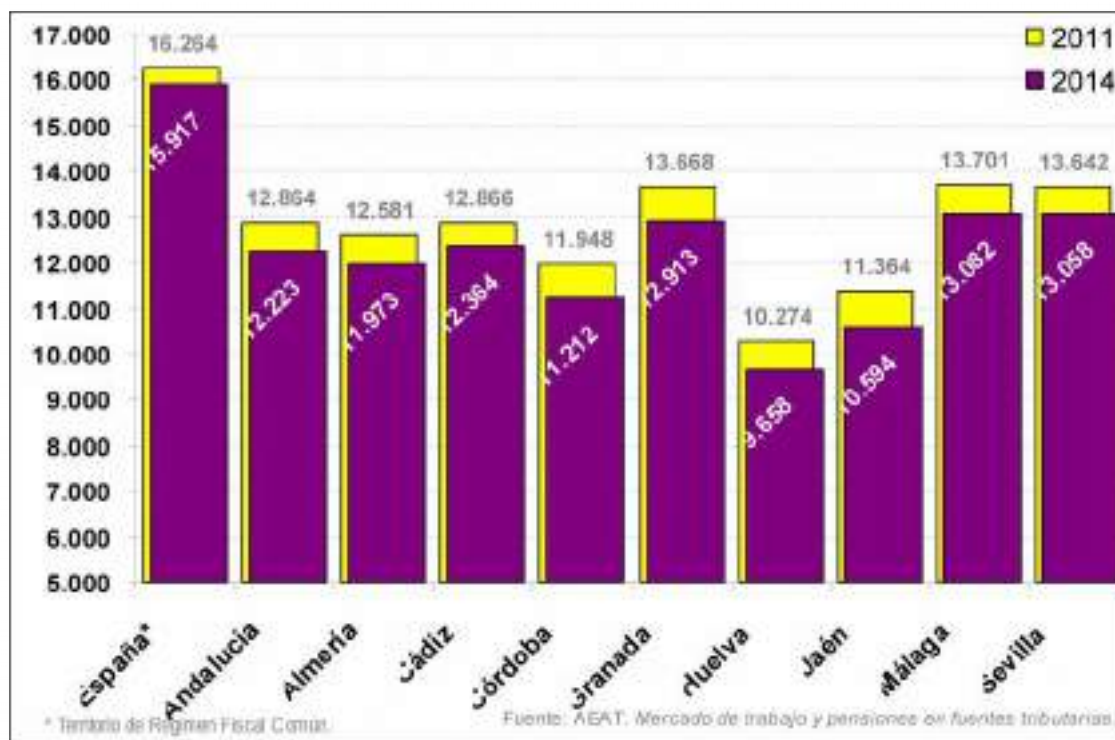
Huelva es la provincia andaluza donde las mujeres reciben un sueldo inferior y la que cuenta con una mayor brecha salarial de género, siendo la retribución de las mujeres un tercio inferior a la de los hombres.

Dentro de Andalucía existen amplias diferencias provinciales en el nivel de rentas salariales que perciben las mujeres cada año. En 2013 la retribución



media más baja corresponde a los 9.658 euros que perciben las mujeres de Huelva, mientras que la retribución más alta son los 13.082 euros de Málaga. Ésta cifra sólo supone el 82'2% de los 15.917 euros en que se situaba la media nacional, mientras que en Huelva el porcentaje baja hasta el 60'7%.

Gráfico 4.5
Salario medio anual de las mujeres en Andalucía por provincias
2014



Huelva es también la provincia donde la brecha de género en el salario es mayor en términos porcentuales, con un 34'5%, por lo que las mujeres cobran menos de las dos terceras partes del salario de los hombres. En euros esta diferencia ronda los 5.000 euros anuales, cifra algo inferior a los 5.309 euros de diferencia que existe en Cádiz, aunque en esta provincia la brecha salarial en términos porcentuales es del 30%. La provincia andaluza con menor brecha salarial de género es Almería, tanto en euros (2.124) como en porcentaje (15'1%).

Cuadro 4.3
Salario medio anual en Andalucía por género y provincias

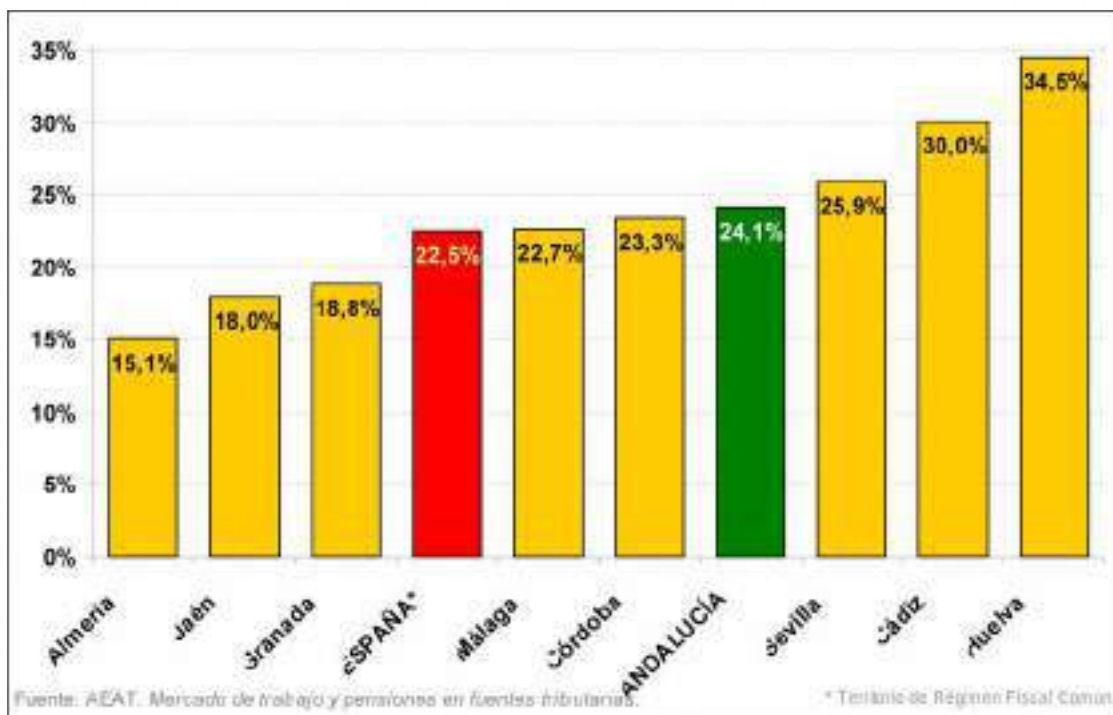
Gráfico 4.6
Brecha salarial de género en Andalucía por provincias
(Brecha salarial de género medida como porcentaje respecto a lo que cobran los hombres)
2014

Provincia	Hombres		Mujeres		Diferencia/Brecha	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
España*	20.537	100%	15.917	100%	-4.620	-22,5%
Andalucía	16.111	78,4%	12.223	76,8%	-3.888	-24,1%
Almería	14.097	68,6%	11.973	75,2%	-2.124	-15,1%
Cádiz	17.673	86,1%	12.364	77,7%	-5.309	-30,0%
Córdoba	14.626	71,2%	11.212	70,4%	-3.414	-23,3%
Granada	15.909	77,5%	12.913	81,1%	-2.996	-18,8%
Huelva	14.738	71,8%	9.658	60,7%	-5.080	-34,5%
Jaén	12.914	62,9%	10.594	66,6%	-2.320	-18,0%
Málaga	16.918	82,4%	13.082	82,2%	-3.836	-22,7%
Sevilla	17.627	85,8%	13.058	82,0%	-4.569	-25,9%

* Las cifras de España solo incluyen al Territorio de Régimen Fiscal Común.

Fuente: AEAT. *Mercado de trabajo y pensiones en fuentes tributarias.*





Las rentas salariales de las mujeres descienden entre 2011 y 2014 en todas las provincias andaluzas, con caídas que van del 3'9% de Cádiz al 6'8% de Jaén.

El recorte que experimentan las retribuciones de las mujeres a partir de 2011 afecta a todas las provincias andaluzas, y en todas el descenso cosechado es superior al del conjunto del Territorio de Régimen Fiscal Común (-2'1%). Huelva es la provincia donde la caída es menor con un -3'9%, que casi dobla al descenso de la media nacional, mientras que el mayor descenso corresponde a Jaén con un -6'8%. En consecuencia, durante estos dos últimos años con información disponible, la disminución de la retribución salarial que experimentan las mujeres en todas las provincias andaluzas implica también una ampliación de las grandes diferencias que ya existían respecto a la media del resto de comunidades.

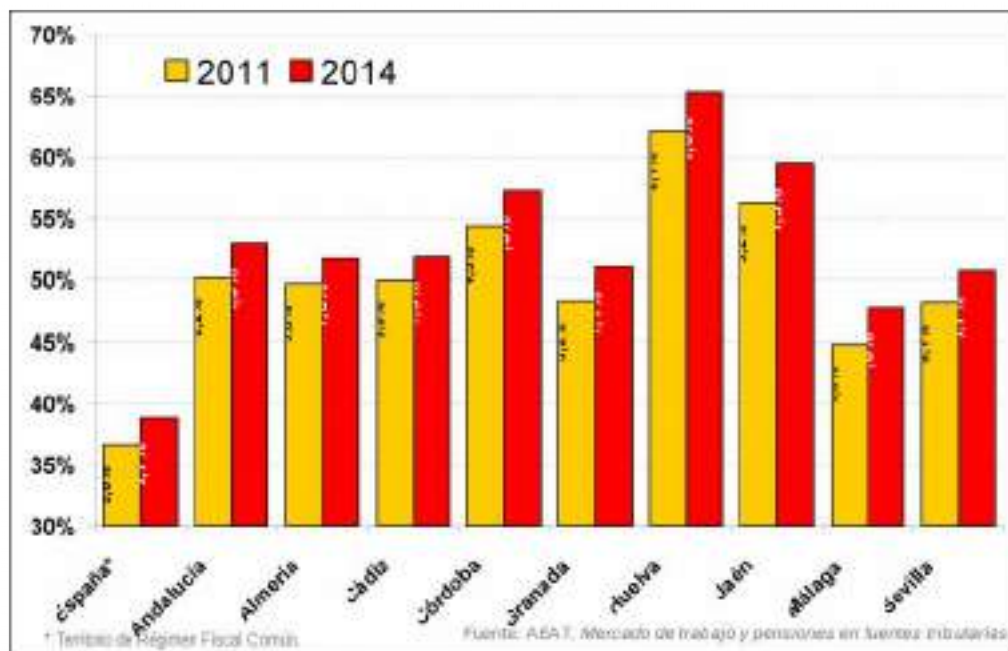
Nivel Salarial	2011		2012		2013		2014		Variación 11-14	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%
Evolución del salario medio anual de las mujeres en Andalucía por provincias										
España*	10.264	70,0%	10.572	70,0%	10.356	70,0%	10.947	70,0%	-347	-2,1%
Andalucía	12.864	79,1%	12.391	78,1%	12.269	76,9%	12.223	76,8%	-641	-5,0%
Almería	12.581	77,4%	12.127	76,4%	12.097	75,8%	11.973	75,2%	-608	-4,8%
Cádiz	12.866	79,1%	12.403	78,1%	12.339	77,3%	12.364	77,7%	-502	-3,9%
Córdoba	11.948	73,5%	11.422	72,0%	11.207	70,2%	11.212	70,4%	-736	-6,2%
Granada	13.668	84,0%	13.063	82,3%	12.985	81,4%	12.913	81,1%	-755	-5,5%
Huelva	10.274	63,2%	10.028	63,2%	9.918	62,2%	9.658	60,7%	-616	-6,0%
Jaén	11.364	69,9%	10.783	67,9%	10.466	65,6%	10.594	66,6%	-770	-6,8%
Málaga	13.701	84,2%	13.223	83,3%	13.144	82,4%	13.082	82,2%	-619	-4,5%
Sevilla	13.642	83,9%	13.189	83,1%	13.079	82,0%	13.058	82,0%	-584	-4,3%

* Las cifras de España solo incluyen al Territorio de Régimen Fiscal Común.

Fuente: AEAT. Mercado de trabajo y pensiones en fuentes tributarias.

En Huelva las mujeres trabajadoras que perciben una retribución anual inferior al SMI suponen ya el 65% del total y únicamente en Málaga no son mayoría las mujeres con retribución inferior al SMI.

Gráfico 4.7
Porcentaje de asalariadas con una retribución anual inferior al SMI por provincias



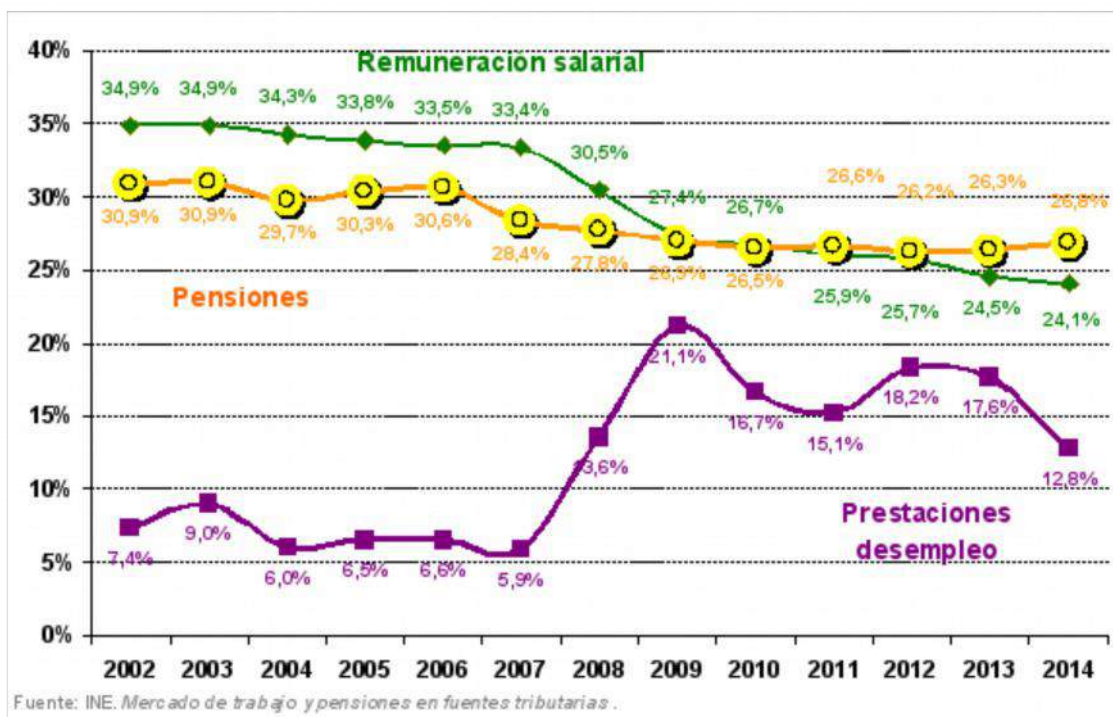
La tendencia general por la que una parte creciente de la población trabajadora está pasando a formar parte del colectivo con rentas salariales equiparables a la de pobreza tiene sus consecuencias más negativas en los territorios con inferiores niveles salariales. Así sucede con la provincia de Huelva, donde el salario medio de las mujeres cayó por debajo de los 10.000 euros anuales en 2013 y en 2014 continúa cayendo hasta los 9.658 euros anuales. Estos bajos niveles salariales hacen que Huelva sea también la provincia donde los indicadores de pobreza laboral son más alarmantes y el porcentaje de asalariadas que perciben una remuneración inferior al Salario Mínimo Interprofesional (9.034 euros anuales en 2014) es ya del 65'3%.

El resto de provincias andaluzas continúan muy por debajo de los 15.917 euros anuales que ahora marca la media de las mujeres en el Territorio de Régimen Fiscal Común y en casi todas las provincias el porcentaje de mujeres con una retribución inferior al SMI supera el 50%. La única excepción es Málaga donde este porcentaje sube del 44'8% de 2011 al 47'6% en 2014, distanciándose más aún del 38'7% de la media para el Territorio de Régimen Fiscal Común.

La amplia brecha de género que aún existe en los salarios propicia el mantenimiento de una también importante brecha de género en el resto de rentas del trabajo.



Gráfico 4.8
Brecha de género en las rentas del trabajo de Andalucía por tipo de rentas



El nivel salarial es un rasgo determinante de la prestación por desempleo que ha de percibir la población asalariada en caso de perder su puesto de trabajo por lo que la brecha de género en el salario se traslada en buena medida a la prestación por desempleo. En 2014, siguiendo con la información de la AEAT, la brecha de género en el desempleo se situaba en un 12'8% para el conjunto de Andalucía, cifra que está por debajo del 21% que llegó a superarse en 2009 pero muy por encima de los valores previos a la crisis, siempre sensiblemente inferiores al 10%.

La percepción media anual por desempleo de las mujeres en Andalucía viene mostrando también una sustancial caída desde el nivel máximo de 3.373 euros que alcanzó en 2010 y se sitúa en los 2.9250 euros/año durante 2014.

La cuantía de las pensiones arroja igualmente una brecha de género que viene rondando el 26'5% desde 2009, por lo que se mantiene ya sensiblemente por encima de la brecha en los salarios (24'1%). La pensión media anual de las mujeres en 2014 continúa rondando los mismos 10.000 euros de 2013 y solo experimenta un mínimo incremento del 0'6% en este último año.

Cuadro 4.5
Evolución de las rentas salariales en Andalucía por género y tipo de renta



SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN ANDALUCÍA – 2016

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Percepciones salariales													
Hombres	13.260	13.976	14.824	15.269	16.194	17.452	17.903	17.649	17.512	17.364	16.670	16.261	16.111
Mujeres	8.631	9.104	9.746	10.107	10.768	11.628	12.447	12.820	12.836	12.864	12.391	12.269	12.223
Brecha de género	4.629	4.872	5.078	5.162	5.426	5.824	5.456	4.829	4.676	4.500	4.279	3.992	3.888
	34,9%	34,9%	34,3%	33,8%	33,5%	33,4%	30,5%	27,4%	26,7%	25,9%	25,7%	24,5%	24,1%
Pensiones													
Hombres	8.593	9.137	9.637	10.280	10.907	10.966	11.679	11.947	12.306	12.834	13.170	13.572	13.745
Mujeres	5.942	6.312	6.772	7.161	7.570	7.856	8.436	8.732	9.049	9.426	9.726	10.000	10.060
Brecha de género	2.651	2.825	2.865	3.119	3.337	3.110	3.243	3.215	3.257	3.408	3.444	3.572	3.685
	30,9%	30,9%	29,7%	30,3%	30,6%	28,4%	27,8%	26,9%	26,5%	26,6%	26,2%	26,3%	26,8%
Desempleo													
Hombres	2.600	2.657	2.756	2.908	3.014	3.085	3.504	4.227	4.048	3.780	3.897	3.793	3.383
Mujeres	2.407	2.418	2.590	2.718	2.816	2.903	3.028	3.333	3.373	3.208	3.186	3.124	2.950
Brecha de género	193	239	166	190	198	182	476	894	675	572	711	669	433
	7,4%	9,0%	6,0%	6,5%	6,6%	5,9%	13,6%	21,1%	16,7%	15,1%	18,2%	17,6%	12,8%

Fuente: AEAT. Mercado de trabajo y pensiones en fuentes tributarias.

8 de Marzo de 2015





www.andalucia.ccoo.es

